



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE ROSAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2012 - 2015

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2012 - 2015  
"UNA MUJER TODO UN PUEBLO"

EBLIN RUTH LULIGO NARVAEZ  
ALCALDESA

ROSAS, MAYO DE 2.012

"Una Mujer Todo Un Pueblo"  
Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141  
Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)  
Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



## **PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015 MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

### Presentación

El Plan de Desarrollo Municipal de Rosas 2.012 – 2.015 denominado “Una Mujer Todo un Pueblo”, es una herramienta inspirada en la trascendencia del papel del ser humano dentro de su rol social y constructor de su propio desarrollo; destaca aspectos de sensibilización ciudadana, arraigo cultural y empoderamiento por el desarrollo del territorio, sin descuidar la inversión en obras físicas que viabilicen el mejoramiento de las condiciones de vida y la competitividad local.

Se trata de una apuesta a futuro en donde los términos, población, equidad de género, participación, democracia y dignificación del ser, cobran el debido protagonismo en los procesos de construcción del territorio. Cada eje estratégico esbozado en el Plan de Desarrollo, obedece a las necesidades y expectativas expresadas por la población, a las directrices emitidas desde el Plan Nacional de Desarrollo 2.010 – 2.014 “Prosperidad para Todos”, Plan Departamental de Desarrollo 2.012 – 2.015 “Para Volver a Creer”, a las propuestas de desarrollo del Programa de Gobierno de la actual Administración y a todo un análisis de la coyuntura local, nacional e internacional en aras de planificar y ejecutar todo un esquema de trabajo enfocado hacia el desarrollo sostenible de Rosas y su reconocimiento y posicionamiento en diversos ámbitos.

Para esta Administración es un deber, afrontar oportunamente la rehabilitación de daños materiales de nuestras infraestructuras, originadas por las inclemencias del tiempo que nos están asechando pero que la afrontamos con mucha responsabilidad, compromiso y gestión. Se buscará de manera permanente y diligente en todos los niveles, departamentales y nacionales los recursos necesarios para cubrir las múltiples afectaciones provocadas por la ola invernal

Aprovecharemos la coyuntura que nos brinda el actual gobierno a través del Sistema General de Regalías con la implantación de una unidad técnica operativa que le permita a la Administración formular y gestionar proyectos acordes a las líneas del nuevo sistema. Así mismo, se establecerán alianzas estratégicas con municipios vecinos para buscar el desarrollo conjunto con proyectos regionales.

Así las cosas, el Plan de Desarrollo del municipio de Rosas 2.012-2.015, es un trabajo que no solo busca resultados a corto plazo que sean medibles y cuantificables al terminar la vigencia de Gobierno, sino también, desarrollar un proyecto visionario que desde el fortalecimiento de la base comunitaria, genere una población capaz de competir, convivir y valorar su identidad Roseña, un municipio capaz de articularse con otras regiones para lograr mayores y mejores resultados y una administración realmente comprometida al servicio de su comunidad.

Proceso de formulación del Plan de Desarrollo



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Se realizaron consejos comunitarios en 9 zonas geográficas estratégicas, en donde las comunidades manifestaron todas sus inquietudes y expresaron sus necesidades en cada una de las mesas de trabajo agrupadas por sectores.

- Consolidación de la información. Una vez se recolectó toda la información necesaria, se analizó, cuantificó y consolidó por cada sector: salud, educación, cultura, recreación y deporte, población vulnerable, desarrollo económico, fortalecimiento institucional, justicia, ambiente, agua potable, saneamiento básico y vivienda.
- Formulación de Dimensiones Estratégicas. Se formularon 5 ejes estratégicos, detallando en cada uno el problema estratégico, la línea base y las potencialidades encontradas.
- Cada directriz impartida desde la Contraloría, Procuraduría, el Gobierno Departamental y Nacional, así como la legislación vigente en torno a la formulación de los Planes de Desarrollo, fueron debidamente incluidas dentro del respectivo documento.
- Socialización ante el Consejo Territorial de Planeación. Una vez se esbozaron los 5 ejes temáticos y realizado los talleres comunitarios en las 9 zonas geográficas del municipio, se socializó ante el Consejo Territorial de Planeación, quien manifestó su aceptación por el carácter participativo y democrático de sus objetivos.
- Presentación ante el Consejo Municipal. Se presenta el proyecto de Plan de Desarrollo 2.012 – 2.015 ante el Honorable Concejo Municipal para su debate correspondiente y se queda a la espera de su socialización y exposición en sus contenidos de diagnóstico, marco estratégico y Plan Plurianual, cuando así se disponga.

Finalmente, presentamos con mucho optimismo la proyección realista y viable para los retos del desarrollo, esperando que los siguientes procesos despierten aún más el sentido de apropiación por una causa que nos liga a todos: nuestra vida, nuestros niños, jóvenes, adultos, abuelos, nuestro territorio y la herencia que dejaremos a nuestras generaciones venideras.

**EBLIN RUTH LULIGO NARVAEZ**  
Alcaldesa Municipal 2.012 – 2.015  
Rosas – Cauca

“Una Mujer Todo Un Pueblo”  
Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141  
Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)  
Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

## **1. Marco Legal**

Desde hace aproximadamente tres décadas Colombia ha venido siendo objeto de un lento proceso de descentralización que ha implicado el traslado de buena partes de las responsabilidades estatales en materia de salud, empleo, educación, servicios públicos y medio ambiente a las administraciones regionales y locales. En este mismo período de tiempo el Estado Colombiano ha creado y puesto en marcha todo un andamiaje normativo, institucional y financiero para facilitar que los Entes Territoriales puedan asumir las funciones y alcanzar los objetivos que les han sido encomendados.

En los aspectos relacionados con la planificación del desarrollo municipal la Constitución Política de 1991 definió, en su artículo 3, que es responsabilidad del municipio planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades. Más adelante, en el artículo 339, la Constitución Política plantea que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, Planes de Desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley.

Ley Orgánica de Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994): establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el Programa de Gobierno que el alcalde municipal registró al momento de inscribirse como candidato en la contienda electoral.

Ley de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de 1997): plantea al municipio elementos muy importantes en materia de planificación. En esta Ley puede destacarse, entre otros elementos, la obligación de articular la planificación económica y social con la planificación física del municipio (dimensión territorial) y la armoniosa concurrencia de la Nación, las entidades territoriales, las autoridades ambientales y las instancias y autoridades administrativas y de planificación, en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que prescriben al Estado el ordenamiento del territorio, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Ley 715 de 2011: realizó un reordenamiento de las competencias en los niveles de gobierno (Nación, departamentos y municipios) en Colombia. Esta ley reformo la distribución de los recursos y las competencias de los entes territoriales en materia de salud, educación y otros sectores determinantes de las condiciones de vida de la población.

Ley 1454 de 2011 o Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial: dictó la organización político-administrativa del territorio colombiano, estableció los principios rectores del ordenamiento, generó



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

el marco institucional e instrumentos para el desarrollo territorial y definió competencias en materia de ordenamiento territorial entre la Nación, las entidades territoriales y las áreas metropolitanas.

Ley 387 de 1997 (sobre el desplazamiento forzado) y la responsabilidad del Estado: Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia: El artículo 204 establece que los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantías y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantías y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Ley 1122 de 2007 – Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública: Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones:

El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

Ley 1257 de 2008 – Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres: se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones: El parágrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que "los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

Ley 1450 de 2011 – Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, prosperidad para Todos: El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio. El artículo 9 establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema. El Artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. El artículo 16 establece como una de las acciones inmediatas del Programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial la asistencia técnica a las entidades territoriales para elaborar sus planes de desarrollo. El artículo 137 se establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad. El artículo 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.

Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004: El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.

Ley 1448 de 2011: Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

## **2. Marco Conceptual**

Es importante hacer claridad sobre el marco conceptual que sustenta el presente plan de desarrollo ya que éste ayuda a explicar el énfasis o estructura de los programas y subprogramas en el contenido. En este sentido, el Desarrollo Humano Sostenible y Desarrollo Local se constituyen en los pilares conceptuales del plan de desarrollo del municipio de Rosas para el período 2012-2015.

En lo referente al concepto de desarrollo humano sostenible es necesario decir que éste es el resultado de una fusión conceptual que se deriva de las reflexiones y planteamientos que los estudiosos del tema han venido realizando y que de alguna manera han sido recogidos por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, en sus informes de desarrollo humano.

Desde hace más de dos décadas el PNUD ha promovido la idea de que el “desarrollo” debe generar las condiciones requeridas para la realización del potencial de la persona humana (desarrollo Humano); reconocer y proteger sus derechos de nacer y vivir con dignidad; garantizar el derecho a la libertad para escoger opciones y realizarlas; y asegurar el acceso a capacidades y oportunidades para atender las necesidades y aspiraciones de las personas, como sujetos individuales y colectivos.

Ahora bien, los procesos generados para alcanzar el objetivo anteriormente planteado, es decir, generar las condiciones para la realización potencial de la persona humana deben contribuir a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la generación actual sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades (desarrollo sostenible).

El plan de desarrollo municipal 2012-2015 “Una Mujer Todo un Pueblo” retoma la fusión conceptual que se ha realizado del desarrollo humano y el desarrollo sostenible en el denominado desarrollo humano sostenible como uno de sus referentes conceptuales para el diseño del plan de desarrollo y los programas y proyectos en el contenido.

Otro referente conceptual para el plan de desarrollo municipal 2012-2015 es el denominado Desarrollo Local, el cual ha adquirido importancia en los últimos años si tenemos en cuenta que las dinámicas económicas, sociales, ambientales y culturales que han venido siendo generadas en el marco del proceso de globalización y desregulación de los mercados han revalorizado la dimensión local y regional para muchos efectos, entre ellos, para la planificación de los procesos de desarrollo (pensar globalmente, actuar localmente).

Las estrategias de desarrollo que han tenido como único fundamento el crecimiento cuantitativo y la maximización del producto interno bruto –guiadas generalmente por teorías del desarrollo “concentrador” y “desde arriba”-entraron en crisis demostrando tener limitaciones importantes para generar condiciones generalizadas de bienestar y con impactos negativos en materia ambiental.

“Una Mujer Todo Un Pueblo”

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

En este contexto, la estrategia de desarrollo local entendida como el “conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar” es determinante de lo contenido en el presente plan de desarrollo por cuanto entiende este proceso de manera alternativa y confronta a los distintos actores presentes en el territorio sobre su quehacer como agentes del desarrollo y las aproximaciones tradicionales que han tenido frente a este.

Así las cosas, las estructuras político administrativas de carácter local y regional con sus procesos de planificación y de ejecución de la política pública tienen el reto de generar condiciones propicias para un desenvolvimiento económico de los actores presentes en el territorio que favorezca su crecimiento, en este sentido estamos hablando de infraestructura de buena calidad: vías, telecomunicaciones, educación, financiamiento, etc., además de ejercer el liderazgo para fomentar la cooperación entre los mismos.

El sector privado por su parte debe tender la capacidad de desarrollar una estrategia empresarial que se integre con el territorio y convierta esta relación en un factor de competitividad y sostenibilidad de largo plazo, aprovechando recursos locales –de todo tipo- que eventualmente puedan estar siendo subutilizados. Lo anterior, como lo plantea Elizalde (2003), resulta particularmente importante para regiones que se encuentran en una región periférica o desfavorecida.

Las organizaciones, instituciones e incluso personas que se definen como agentes de desarrollo no deben perder de vista el estrecho vínculo que existe entre el territorio, el desarrollo local y la planificación. El territorio es un recurso específico que puede ser utilizado en favor del desarrollo de los diferentes actores que lo habitan, siempre y cuando sea posible construir y ejecutar un proceso de planificación participativo fundamentado en una identificación correcta de sus debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas en el contexto global.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

**3. Principios y características del Plan de Desarrollo  
Municipal 2012-2015**

El Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, se formuló atendiendo las recomendaciones del Departamento Nacional de Planeación DNP, con el objeto de garantizar la calidad técnica del mismo. Además de ello, se adoptaron los principios que de acuerdo a la Ley 152 de 1994 debe adoptar el municipio respecto de su plan de desarrollo.

**3.1. Principios**

En consideración a lo anterior, a continuación se presenta una relación de los principios y características generales que fueron tenidas en cuenta en el proceso de formulación del PDM 2012-2015.

**Principio de Eficiencia.** Los programas y subprogramas previstos en el PDM 2012-2015 guardan principios costo - efectividad, es decir, se han planteado sobre la base de analizar de qué manera se cumplen los objetivos planteados con el uso del mínimo de recursos disponibles.

**Principio de Viabilidad.** Los programas y sub programas consignados en el PDM 2012-2015 tienen la posibilidad de ser ejecutados en su totalidad en el período de gobierno con los recursos humanos, técnicos y financieros que según las proyecciones se tendrán disponibles.

**Principio de Coherencia.** Los programas y sub programas consignados en el PDM 2012-2015 guardan una relación integral con los sectores priorizados en el programa de gobierno por el que expresaron preferencia los electores en octubre de 2011, el diagnóstico dimensional realizado y el marco conceptual en el que está fundamentado.

**Principio de Coordinación.** El PDM 2012-2015 ha sido formulado teniendo en cuenta las competencias que los distintos niveles de gobierno tienen asignadas y atendiendo las recomendaciones que a nivel nacional y departamental se han impartido para efectos de garantizar la coordinación.

**Principio de Continuidad.** Un grupo importante de los programas y subprogramas que vienen siendo desarrollados desde gobiernos anteriores tienen asegurada su continuidad para el período 2012-2015 ya sea porque han demostrado su efectividad y eficiencia para el logro de los objetivos propuestos o en razón a que directrices del orden nacional así lo han dispuesto.



## **PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015 MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

**Principio de Participación.** La Administración Municipal ha velado porque la participación de diferentes sectores representativos de la sociedad roseña en el proceso de la elaboración del PDM 2012-2015 fuese real y efectiva.

**Principio de Consistencia.** El PDM 2012-2015 y los programas y subprogramas en el contenidos han sido objeto de conciliación con las proyecciones financieras del municipio para el período de gobierno y teniendo en cuenta el marco fiscal de mediano plazo a fin de garantizar la salud financiera del municipio y el cumplimiento de los objetivos y las metas propuesta.

### **3.2. Características**

En lo referente a las características del PDM 2012-2015 es posible afirmar que este guarda correspondencia con el Programa de Gobierno, es decir, las propuestas consignadas en dicho documento fueron convertidas en programas y subprogramas, previa validación en los procesos de participación ciudadana que fueron desarrollados. Uno de los aspectos destacables es la inclusión, bajo principios de prospectiva y planificación estratégica, de una visión de desarrollo de largo plazo.

La posibilidad de que el PDM 2012-2015 pueda ser objeto de evaluación y seguimiento es facilitado por el enfoque de orientación a resultados con el que se encuentra construido. Además, esta posibilidad se ve reforzada gracias a que los planes sectoriales que serán elaborados durante el primer año de gobierno y se tiene prevista la generación de líneas base mucho más robustas permitiendo el ajuste de objetivos y metas. El enfoque diferencial y la promoción de la equidad están presentes en el PDM ya que la compleja composición y las características biofísicas del territorio y de la sociedad roseña así lo exige.

### **3.3. Metodología de Diagnóstico Dimensional**

Teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo es el principal instrumento de la gestión política pública de las entidades territoriales, el diagnóstico debe dar cuenta de las necesidades del territorio a gobernar con el objetivo de dar respuesta oportuna y de manera integral a la comunidad, a través de la definición de políticas y estrategias, acompañadas de un plan de inversiones para el periodo de gobierno actual.

Conforme a lo anterior, el presente diagnóstico está organizado de acuerdo a la metodología dispuesta por el Departamento Nacional de Planeación – DNP para elaborar los Planes de Desarrollo de todos los municipios del país, en el que deben estar integradas las siguientes dimensiones integrales de desarrollo como parte de la identidad del mismo: población, sociocultural, económico, político administrativo, ambiental natural y ambiental construido. Se articula el Programa de Gobierno con el que la señora Eblin Ruth Lúligo Narvaez se impuso en las elecciones como Alcaldesa



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

del Municipio de Rosas Cauca, dichas dimensiones propuestas por el DNP, para este Plan de Desarrollo finalmente se agrupan en los siguientes cinco pilares:

Dimensión	Objetivo General
Socio – Cultural:	Contribuir al bienestar social de la comunidad del pueblo de Rosas mediante el fortalecimiento integral de la calidad de vida en el marco de la garantía de los derechos, se incluyen los sectores de educación, salud, vivienda, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, cultura, justicia, seguridad y convivencia ciudadana y población vulnerable.
Territorial:	Articular los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial con los sectores económicos, sociales e institucionales adoptados para avanzar hacia el desarrollo integral del municipio. En la dimensión territorial están inmersos los sectores de vías y transporte, agua potable y saneamiento básico, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, equipamiento municipal y gestión de riesgos territoriales.
Económica:	Fortalecer los procesos y sistemas productivos en las diferentes actividades económicas básicas logrando así en la comunidad rural y urbana una alta productividad y competitividad territorial.
Ambiental:	Garantizar la calidad en la oferta de bienes y servicios ambientales que sustenten el ambiente natural y construido de la sociedad del pueblo de Rosas.
Institucional:	Proveer un clima de confianza institucional a través de políticas públicas claras y coherentes que garanticen mayores niveles de inclusión y participación social, mayor provisión de bienes y servicios públicos para la población y el sector empresarial, un manejo económico local productivo y competitivo; incluye el sector de fortalecimiento institucional y participación ciudadana.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

**CAPITULO I. DIAGNOSTICO**

**1. Dimensión Poblacional**

**1.1. Localización del municipio**

El municipio de Rosas está localizado en el centro oriente del departamento del Cauca, al suroccidente de Colombia, entre las 2° 15´2" y 2° 20´15" de latitud norte y entre los 76° 36´32" y 76° 50´40" de longitud al occidente del meridiano de Greenwich. Se ubica sobre las estribaciones de la cordillera central, en la zona montañosa que fue habitada por comunidades indígenas. Las altitudes mínima y máxima del municipio están en el sur occidente del territorio de la vereda Pinzón a 900 msnm y 2.600 msnm, en la cuchilla de la vereda El Ramal. Limita por el norte con el municipio de Timbío, al nor- oriente con el municipio de Sotará, hacia el occidente con el municipio de El Tambo y al sur con el municipio de La Sierra.

**1.2. Reseña histórica**

A la población originalmente se le conoció con el nombre de "La Horqueta" como alusión a la conformación geográfica de la zona donde está ubicada, en medio de los cerros de Broncazo y San Francisco. Su fundación se debe a Don Juan Noguera, quien donó los territorios donde hoy se levanta la sede municipal; las principales construcciones fueron de barro y madera. Posteriormente, el 25 de abril de 1876, fue cambiado el nombre por el de Dolores. Durante la época republicana, la población de Dolores se convierte en epicentro habitacional de familias migrantes, procedentes especialmente de Boyacá, Huila, Nariño y de otras poblaciones cercanas como Almaguer y Bolívar; algunos llegaron forzados por persecuciones políticas, otros en busca de refugio, huyendo de las guerras civiles y políticas que afectaban la nación (guerra de los mil días 1889 –1901). Años más tarde, tras el conflicto colombiano peruano (1932), se acelera la construcción de la Carretera Panamericana, hecho que trajo más población migrante.

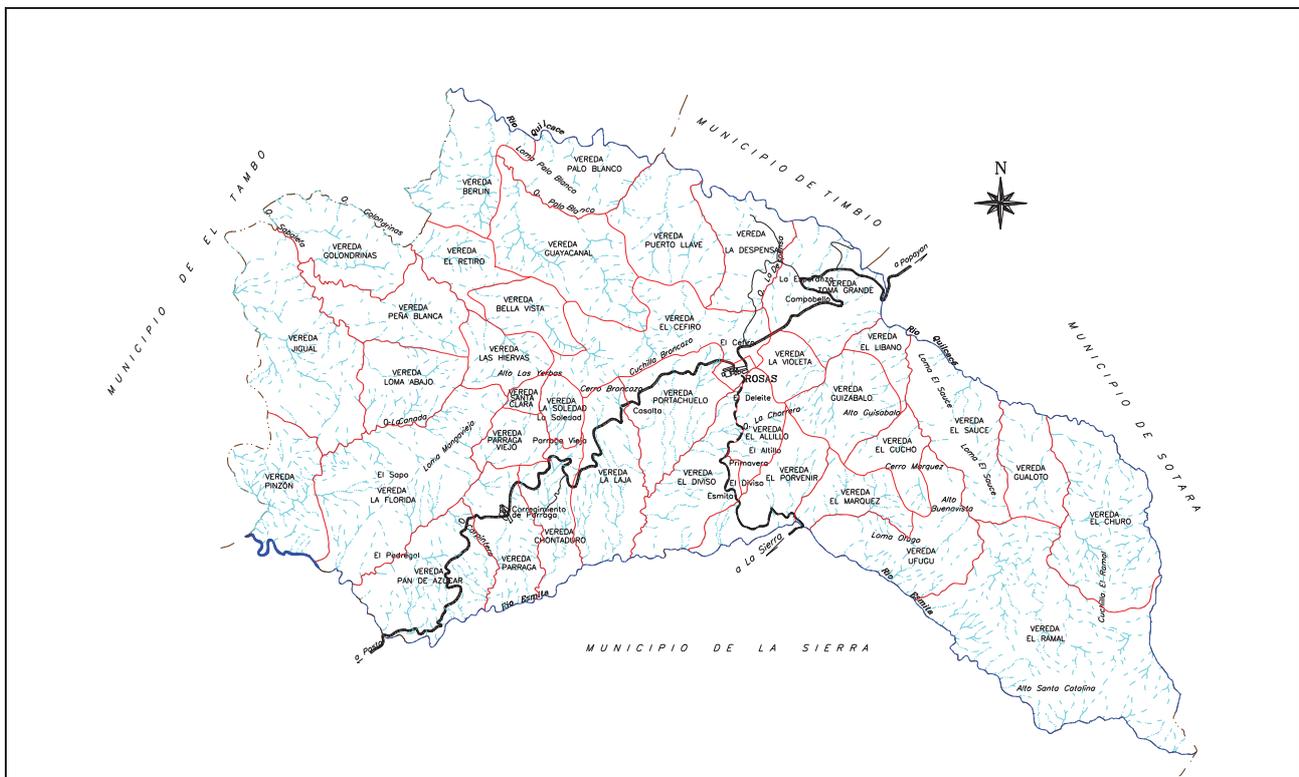
El municipio se erigió como tal en 1882 y, por Ordenanza N° 41 de 1932, cambió el nombre de Dolores por el de Rosas, en homenaje al General José Avelino Rosas Córdoba, hijo de esta localidad, héroe destacado en la Revolución de 1886 y de la Independencia de Cuba en 1896, donde se le conocía como "El León del Cauca". El sector rural está conformado por 39 veredas distribuidas en un área geográfica de 172 Km2. Su cabecera municipal dista de Popayán, capital del departamento a 38 Kms y sus actividades económicas predominantes son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio.

**1.3. División Político – Administrativo**



## PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015 MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA

El Municipio lo integran 39 veredas: El Céfitro, Loma Grande, La Despensa, El Líbano, El Sauce, Bello Horizonte, El Ramal, Gualoto, El Churo Tablón, Ufugú, Marquéz, El Altillo, El Diviso, Porvenir, Portachuelo, La Laja, La Soledad, Santa Clara, Párraga Viejo, Alto de las Yervas, Bella Vista, Golondrinas, El Retiro, Berlín, Palo Blanco, Guayacanal, Puerto Llave, La Florida, Lomabajo, Jigual, Peña Blanca, Pinzón, Chontaduro, Párraga, Pan de Azúcar, La Violeta, Guizábalo, Peña Negra y 3 barrios: San José, Santander y Bolívar.



### 1.4. Población municipal

El municipio de Rosas cuenta con una población de 13.058 habitantes según la estimación censal del DANE proyectada para el año 2.012 y representa el 0,97% del total del departamento, ver Tablas 1 y 2.

"Una Mujer Todo Un Pueblo"  
Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141  
Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)  
Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 1. Proyección de la población departamento del Cauca y Municipio de Rosas

Descripción	Proyección de la Población			
	2.012	2.013	2.014	2.015
Cauca	1.342.650	1.354.733	1.366.984	1.379.169
Rosas	13.058	13.141	13.219	13.302
Participación (%)	0,97	0,97	0,96	0,96

Fuente: Esta Investigación - DANE, Proyección de la población censo 2.005 – 2.020

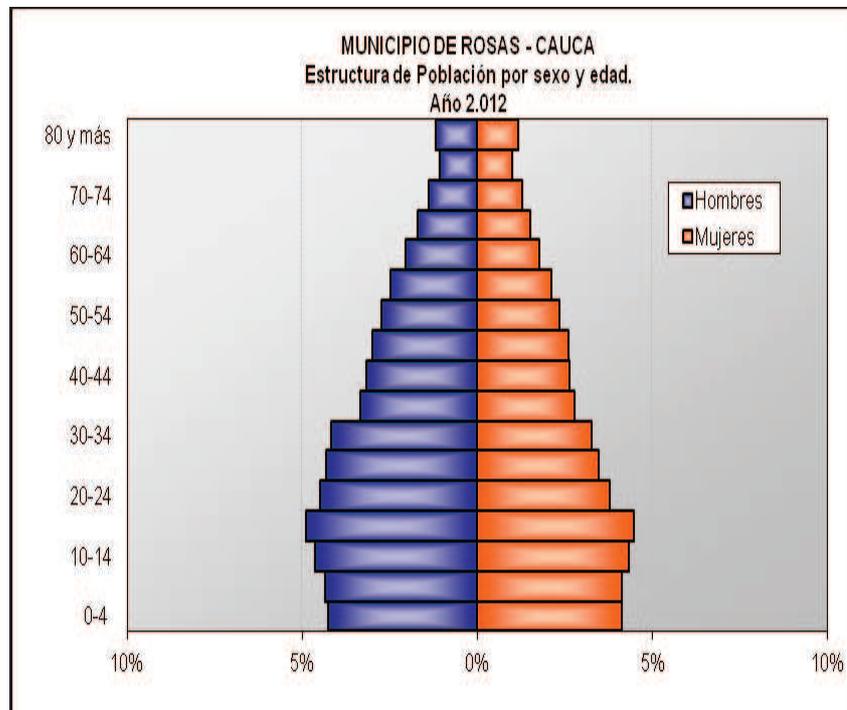
Tabla 2. Proyección de la población por rangos de edad, municipio de Rosas Cauca

Rangos de Edad	Años								
	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
0-4	1.095	1.100	1.106	1.116	1.118	1.122	1.123	1.124	1.120
5-9	1.105	1.095	1.085	1.077	1.062	1.054	1.048	1.045	1.041
10-14	1.169	1.140	1.115	1.094	1.075	1.057	1.036	1.016	997
15-19	1.220	1.206	1.186	1.162	1.139	1.113	1.084	1.057	1.032
20-24	1.079	1.111	1.137	1.153	1.161	1.157	1.147	1.127	1.110
25-29	1.015	997	986	993	1.009	1.039	1.076	1.105	1.122
30-34	971	992	1.003	1.006	1.006	993	981	975	978
35-39	799	837	874	905	936	964	984	1.000	1.005
40-44	757	743	736	743	762	794	830	871	906
45-49	731	746	756	757	756	749	737	732	741
50-54	664	674	684	694	707	723	740	752	756
55-59	602	613	623	634	643	654	665	678	691
60-64	499	517	539	557	573	586	596	606	614
65-69	421	424	429	437	452	470	492	510	525
70-74	350	357	367	375	381	382	383	387	396
75-79	273	279	282	286	290	293	298	303	305
80 Y MÁS	308	310	311	313	316	320	322	326	330
<b>Total</b>	<b>13.058</b>	<b>13.141</b>	<b>13.219</b>	<b>13.302</b>	<b>13.386</b>	<b>13.470</b>	<b>13.542</b>	<b>13.614</b>	<b>13.669</b>

Fuente: Esta Investigación - DANE, Proyección de la población censo 2.005 – 2.020



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**



Fuente: Esta Investigación - DANE, Proyección de la población censo 2.005 – 2.020.

De acuerdo a la composición por género para el año 2.012, los registros muestran que de los 13.058 habitantes del municipio, 6.954 corresponden al sexo masculino (53,3%) y los restantes 6.104 (46.7%) corresponden al sexo femenino. Los registros del DANE nos muestran además, que para el mismo año, 1.640 personas habitan en la cabecera municipal (12.6%) y 11.418 personas (87,4%) habitan en las veredas o centros poblados, lo cual no muestra que existe una concentración predominante en el sector rural.

#### 1.5. Grupos específicos de la población

La Tabla 3 nos muestra los rangos de edades que presenta la estructura poblacional del municipio clasificados por ciclos de vida; podemos afirmar que en el año 2.012, la primera infancia representa el 10,1% de la población total, la infancia el 10,3%, la adolescencia el 11,1% y la juventud el 11,9%. La población menor de 24 años bajo la cual se enfocan las políticas prioritarias del programa nacional del actual gobierno, representa el 43,4% del total municipal. Los ciclos de vida correspondiente a los adultos representan el 42,4% y a los adultos mayores el 14,2%, este último ciclo de vida reviste gran importancia porque es igualmente focalizado por los programas sociales del estado colombiano.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 3. Distribución de la población por ciclos de vida y género

Ciclos de Vida	Rangos de Edades (Años)	Género		Población Total	
		Femenino	Masculino	Nº	%
PRIMERA INFANCIA	0 – 5	647	667	1.314	10,1
INFANCIA	6 – 11	652	692	1.344	10,3
ADOLESCENCIA	12 – 17	698	753	1.451	11,1
JOVENES	18 – 24	720	839	1.559	11,9
ADULTOS	25 – 59	2.506	3.033	5.539	42,4
ADULTOS MAYORES	Mayores de 60	881	970	1.851	14,2
TOTAL		6.104	6.954	13.058	-
PORCENTAJE (%)		46,7	53,3		100,0

Fuente: DANE – Censo 2.005 - Esta investigación Plan de Desarrollo Rosas. 2.012

#### 1.6. Distribución por etnias

La población de Rosas se considera pluriétnica ya que tiene presencia de población mestiza como grupo mayoritario, afro colombiana e indígena, que conviven y comparten el territorio.

Población indígena. De acuerdo con el documento Plan de Vida de la comunidad Yanacona, en el municipio de Rosas la población indígena se encuentra organizada en el cabildo indígena Intiyako asentados en las veredas de El Sauce, Bello Horizonte, Loma Grande, La Soledad, El Céforo, La Violeta, Guizábalo, El Ramal, El Diviso, El Porvenir, Ufugú, El Altillo, Portachuelo, La Laja, Santa Clara, El Retiro, Berlín, Bellavista y la cabecera municipal. En la actualidad existen 233 familias y 1.050 comuneros; la tenencia de la tierra se basa en la propiedad privada de cada familia que se acredita mediante documento privado o escritura pública; el promedio de las unidades de explotación es de 2 Ha por familias.

Población afrocolombiana. La población afrocolombiana a pesar de que está localizada fuera del la región denominada del Pacífico biogeográfico y de la cual hace parte la zona occidental del departamento del Cauca; mantiene fuertes vínculos culturales en aspectos tales como la música, el folklore tradicional, manteniendo una fuerte identidad como comunidad. Una de las características de la población afrocolombiana en los andes Caucanos la constituye la baja calidad de vida y el relegamiento social en las dinámicas del desarrollo debido a las dificultades de accesibilidad de los territorios que ocupan.

Según registros oficiales, la población afro en el municipio es de 1.880 habitantes y representa el 14,3% del total municipal; la mayor concentración de la población se localiza en las partes bajas, en las veredas de Peña Blanca, Loma Bajo, Jigual, Parraga Viejo, Párraga, La Florida, Pinzón, Chontaduro y Pan de Azúcar.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Se ha estimado que el 48% de la población afro de Rosas se encuentra organizada en el Concejo Raíces de Párraga y Concejo Pan de Azúcar, las dos tienen el reconocimiento del municipio desde hace 4 y 9 años respectivamente; el primero cuenta con 230 familias y un promedio de 520 personas y el segundo con 70 familias y 340 personas. El objetivo inmediato de las dos consejos, es lograr el reconocimiento del Ministerio del Interior, para poder acceder a los beneficios que la Ley concede.

#### 1.7. Natalidad y mortalidad en el municipio de Rosas.

La tasa de natalidad presenta un comportamiento estable entre los años 2.008 a 2.011, a excepción del año 2.009 cuando se presentó un incremento en los nacidos vivos y presenta igualmente un indicador por encima del promedio de la tasa de mortalidad con 48 eventos para el mismo periodo, ver tabla 4.

Tabla 4. Tasas de natalidad y mortalidad

Año	Tasa Natalidad		Tasa Mortalidad	
	Nacidos vivos	Tasa	Fallecidos	Tasa
2.008	124	9,7	41	3,2
2.009	144	11,2	48	3,7
2.010	121	9,4	32	2,4
2.011	128	9,8	46	3,5

Fuente: ESE Punto de Atención Rosas

#### 1.8. Migración de la población

En la Tabla 5 de movilidad de la población, podemos observar que las dos razones que ejercen un mayor peso al momento de tomar la decisión de un cambio de residencia para los habitantes del municipio de Rosas, son las razones familiares puesto que así lo confirmó el 43,04% de la población y el 19,97% aseguró que tomaban la decisión por dificultades para conseguir trabajo.

Dinámica Social. Las necesidades Básicas Insatisfechas NBI es un Indicador que señala la carencia o insuficiencia por parte de un hogar de una de las siguientes cinco necesidades básicas: vivienda con materiales adecuados, servicios públicos de acueducto y alcantarillado, nivel bajo de hacinamiento (menos de tres personas por cuarto), bajo grado de dependencia (menos de tres personas a cargo de cada trabajador del hogar, con educación) y niños entre los 7 y los 11 años con asistencia escolar idónea. Si el hogar tiene una necesidad insatisfecha se considera que está en condiciones de pobreza y si tiene más de una se considera en miseria.

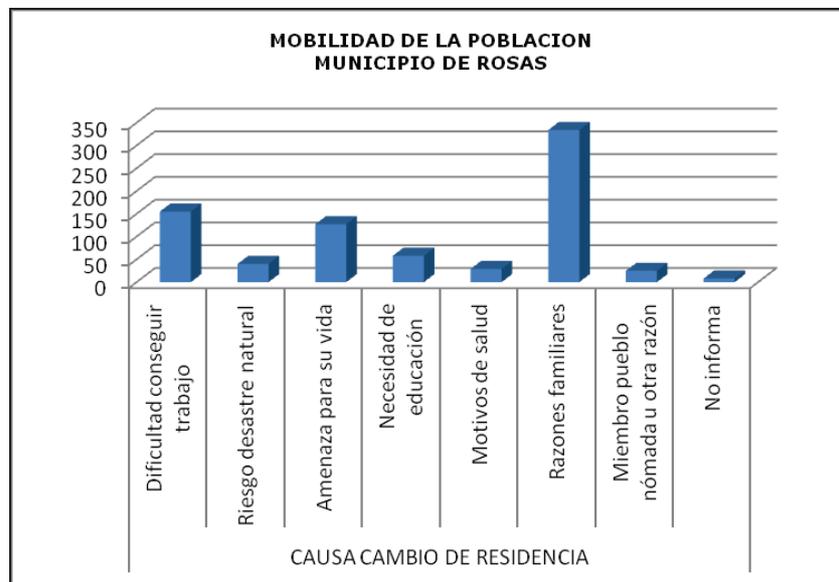


**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 5. Movilidad de la población

Municipio	Cambio de Residencia								Componen. Servicios
	Dificultad conseguir trabajo	Riesgo desastre natural	Amenaza para su vida	Necesidad educación	Motivos de salud	Razones familiares	Miembro pueblo nómada u otra razón	No informa	
Rosas	155	40	127	58	29	334	25	8	776
Porcentaje	19,97	5,15	16,37	7,47	3,74	43,04	3,22	1,03	100,0

Fuente: Censo Dane 2.005



### 1.9. Población con Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI

En la Tabla 6 se puede apreciar que las Necesidades Básicas Insatisfechas según el censo de 2.005, actualizado a agosto de 2.010, para el Departamento del Cauca eran del 46.62% equivalente a una población 614.910 habitantes y para el municipio de Rosas eran del 65.93%, equivalente a 8.514 personas, lo que nos muestra un indicador muy por encima del promedio departamental. Se resalta igualmente que en el sector rural las necesidades básicas insatisfechas son del 65,93% las cuales la ubican entre los índices más altos del departamento.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 6. Necesidades Básicas Insatisfechas (N.B.I.)  
Municipio de Rosas - Cauca

Detalle	Proporción personas NBI	Proporción personas Miseria	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Dependencia Económica
Rosas Cabecera	26,55	7,23	7,37	8,13	0,83	9,24
Rosas Rural	17,62	30,46	18,43	14,38	5,24	17,37
Rosas Total	65,93	27,52	17,03	13,59	4,68	16,35
Cauca Total	46,62	20,58	14,76	11,85	4,94	16,04

Fuente: Censo Dane 2.005, actualizado a agosto de 2.010 - - Esta investigación Plan de Desarrollo Rosas. 2.012

## 2. Dimensión Ambiente Natural y Construido

### 2.1. Características biofísicas

**Clima:** El territorio de Rosas se ubica en los pisos térmicos cálido, con una extensión 513 has ( 2,97% del municipio), desde los 800 hasta 1.000 m, temperatura promedio de 21° y 24°C. Tierra templada subhúmedo con 13.795 has, es decir el 80,1 % del territorio. Con altitudes entre 1.001 y 2.000m y temperaturas entre 18° C y 24 °C y tierra fría húmeda (TF): entre los 2.001 y 2.600 m de altitud, su extensión es de 2.934,6 has, o sea el 17% del municipio. La temperatura fluctúa entre 12 °C y 18 °C.

**Geología:** Según la plancha 364 – Timbío, del INGEOMINAS (14), 1984, escala 1:100.000. El municipio de Rosas se encuentra en el flanco occidental de la cordillera central, conformado por rocas del Escudo Guayanés, su flanco occidental está en el Grupo Cajamarca. Una cadena de volcanes del Terciario-Cuaternario, asociados a fallas regionales, ocupa las partes altas de la cordillera. Tectónicamente la cordillera Central está limitada hacia el occidente por el sistema de fallas de Romeral y al oriente por fallas transversales en el sector norte y falla inversa de ángulo alto en el sector sur.

**Geoformas:** El municipio se encuentra sobre el flanco occidental de la cordillera Central, caracterizándolo un relieve general quebrado, de montañas, colinas, lomerios, escarpes, dejando reducidas áreas donde la pendiente puede ser ligera o leve (< 5 %).

- **Relieve Estructural volcánico denudativo:** Incluye montañas y colinas. Las geoformas asociadas son: Lomerio. colinas, Montañas, Cuesta monoclinal del Broncazo.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

- Valle aluvial intramontano. Ocupa el 5% es alargada, plana y estrecha, entre dos áreas de relieve más alto y como eje el agua. Se conforman de capas de arenas, gravas redondeadas, limos y arcillas. Sus geoformas son vegas, sobrevegas y terrazas de los ríos.
- Gran paisaje Piedemonte coluvial: Ocupa el 5 % del área municipal. Forman parte del Piedemonte con pendientes entre 12 a 25%. Forman una sucesión de coluvios al pie de las vertientes. Sus geoformas asociadas son: Coluvios en relieve de lomerío, colinado y de montañas denudacionales.
- Gran Paisaje de relieve de montañas denudativo: están en el Piso bioclimático andino por: Montañas, planicie volcánico denudativo, tienen pendiente larga entre 0-7 %, drenaje paralelo moderado, erosión hídrica laminar ligera a moderada.

Suelos: Según el estudio generalizado del IGAC 1983 los suelos en el municipio de Rosas ocupan tres grandes unidades: Suelos de laderas de montaña. Afectados por procesos de soliflucción, deslizamientos y formación de cárcavas. La profundidad efectiva varía de superficial a profunda, presentan buenas características físicas y algunas limitaciones químicas, con alta acidez, bajos de fósforo disponible y niveles altos de aluminio de intercambio. En este grupo se encuentra la asociación Pancitará (PA). En el clima medio húmedo (1000 – 2000 m.) poseen cenizas volcánicas, en general superficiales a profundos, bien drenados y ligera a moderadamente erosionados. Se encuentran asociaciones Balboa (BV), Galeón (GN), Sierra (SI).

Pie de ladera. Ubicados a los 1000 – 2000 m, afectados por deslizamiento, soliflucción y acumulaciones. Son profundos con buenas características físicas; presentan limitaciones (alta acidez, baja disponibilidad de fósforo). Se encuentra la asociación Rosas (RO).

Colinas: Se presentan a los 1000 – 2000 m. se han desarrollado a partir de cenizas volcánicas y areniscas de la Fosa del Patía. Son superficiales a profundos, bien drenados, de buenas características físicas y imitaciones químicas como alta acidez y alta saturación de aluminio de intercambio. Son las asociaciones Dominguito – Timbío (DI) y Tambo (TM).

Superficies aluviales: En el clima medio húmedo se encuentra la asociación Plateado (PQ), con relieve ligeramente plano a ondulado, con suelos volcánicos. Su profundidad efectiva oscila desde muy superficial a profunda, limitada por piedras en el perfil. En el clima cálido seco en valles de relieve plano a ligeramente plano, con presencia de piedra; conforman la asociación Mango (MG).

Aspectos del Agua. Las corrientes del municipio descienden de la cordillera Central para desembocar al Patía a través de los ríos Quilcacé y Esmita en sentido este a oeste.

Subcuenca del río Quilcacé. Entre los municipios de Rosas Sotaró y El Tambo y Patía. Nace en el Volcán Sotaró a 4200 metros y su recorrido es de este oeste. En la parte alta nacen el Guachicono,



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

y el río Caquetá. Posee un flujo permanente en el año y disminuye su caudal en tiempo seco. Tiene como Microcuenca, la del río Esmita

Microcuenca río Esmita. Abastece las necesidades del municipio nace en la división de los municipios de Rosas y la Sierra a los 2600m de altitud y desemboca en municipio de el Tambo a los 1000m y conforman el río Timbío y Quilcacé. El potencial hídrico de la subcuenca y microcuenca es subutilizada. Su actividad agropecuaria es la principal fuente económica, le sigue la ganadera, con tendencia a desaparecer Allí se desarrollan cultivos limpios como frijol, maíz, yuca, y cultivos permanentes como el café, plátano, caña panelera. Existe un inadecuado uso de tierras originando inundaciones en las tierras bajas, erosión, destrucción de vías.

Contaminación del Agua. Las causas de la contaminación hídrica son: El lavado de ropa, residuos industriales. Arrayanderías, residuos agrícolas, mal manejo de agroquímicos y lavado de equipos y el beneficio del café, contaminación minera por la extracción de material de arrastre, que genera turbiedad y pérdida de la fauna acuática y deterioro de los taludes adyacentes al río, bebedero para el ganado, aguas servidas porque no existen mecanismos para su tratamiento.

Cobertura y Uso de la Tierra. La cobertura de la tierra está formada según EOT de Rosas, por las siguientes estructuras: Bosque abierto 364 has, bosque plantado 28 has, arbóreo 232 has, arbustales 1.472 has, pajonal 3.761 has, pastizal 5.823 has, miscelánea 5.107 has, cultivos 359 has, suelos desnudos y afloramientos rocosos 59 has, centros poblados 18 has, total 17.224 has

## 2.2. Diagnostico ambiental

Debido al conflicto por el manejo inadecuado de los recursos naturales en el municipio de Rosas, cuyo territorio es surcado por la subcuenca Quilcacé con su principal tributario la microcuenca Esmita, se hace necesario propiciar medidas de manejo para evitar y controlar el efecto de la intervención humana de degradación de los ecosistemas por los usos de sistemas agrícolas intensivos no sostenibles, implantación de prácticas de pastoreo extensivo, explotaciones mineras a cielo abierto, incendios forestales, entre otras, que han incrementado y generalizado su destrucción. La situación se agudiza, si se tiene en cuenta que el municipio se localiza en una zona de alta vulnerabilidad por procesos geológicos acentuándose por la intervención antrópica. El incremento de la población, genera mayor demanda por productos naturales y conflicto de uso por el establecimiento de sistemas productivos, sin considerar su aptitud.

Se hace necesario por lo tanto, realizar un reconocimiento y análisis de cada uno de los fenómenos que alteran progresivamente el medio ambiente y poder así, emprender programas y proyectos que permitan contrarrestar los efectos nocivos que atentan contra su entorno natural.

### 2.1.1 Cambio climático



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Los cambios de clima que se han presentado en los últimos meses han dado un cambio drástico puesto que han afectado a nuestro medio ambiente, economía y a la misma integridad de los habitantes del municipio. Los efectos del fenómeno de la Niña, que intensificaron la temporada normal de lluvias, han generado condiciones de riesgo crecientes; se hace necesario por lo tanto, reorientar el desempeño tradicional de la intervención del ente territorial, con la articulación de políticas, programas y proyectos de adaptación al cambio climático que se lideran a partir de las instituciones del estado

De acuerdo a un censo realizado por el ente territorial sobre la afectación ocasionada por la intensidad de lluvias, podemos concretar que en el municipio se vieron afectadas 2382 familias por pérdida total de sus viviendas, averías en sus estructuras (agrietamiento de paredes, asentamiento de pisos, techos en mal estado), 520 familias con riesgo inminente por la magnitud de la afectación en la que se incluyen 52 familias ubicadas en áreas contiguas a sitios afectados por procesos de remoción en masa que dieron merito para reubicarse en albergues temporales como escuelas, salones comunales, puestos de salud, viviendas de familiares.

Hay que tener en cuenta que la tipología de las viviendas en muchos sectores del municipio son de estructuras frágiles como paredes en baharque, tapia pisada y techos en paja o zinc y las construcciones en ladrillo y teja de barro superan los 35 años de construcción. Se destaca la atención que ha brindado el programa Colombia Humanitaria en coordinación con la Cruz Roja quien es el ente ejecutor de las entregas de subsidios para la atención a damnificados.

Uno de los problemas más críticos ocasionados por la ola invernal ha sido, el deterioro de tres viaductos del acueducto integrado El Marquez que surte el vital líquido a cerca 423 familias y 2.538 personas de 8 veredas pero a la fecha no se vislumbra una pronta solución, a pesar de la gestión que ha emprendido la actual administración municipal ante diferentes entidades del estado.

Se destaca igualmente la gran afectación de las vías terciarias e inclusive de los caminos de herradura, sin mencionar los continuos daños que presenta la vía Panamericana sobre el sector comprendido entre el puente del Río Quilcacé, pasando por las veredas de Loma Grande, El Céfiro, La Laja, Portachuelo y centro poblado de Párraga. En la actualidad, se puede observar además, que la vía secundaria que conduce al macizo colombiano se encuentra en similares condiciones; se pueden evidenciar puentes que presentan desgaste en los terrenos que soportan los cimientos, hundimientos de bancas, obstrucción de tuberías en alcantarillas, muros en mal estado y derrumbos que no han sido removidos totalmente.

Se presentan otros registros originados por un vendaval que ocurrió en el mes de noviembre de 2.011, el cual afecto varias escuelas, principalmente por averías y pérdida total de techos en teja de asbesto.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

La ola invernal ha afectado seriamente la actividad productiva, especialmente por pérdida de cultivos, infraestructuras de invernaderos y animales domésticos por diferentes enfermedades. Es de tener en cuenta que el café es el principal cultivo que dinamiza la economía del municipio y es gran afectado por la presencia de enfermedades como la gota, la roya y en muchos casos, por las fuertes heladas; el plátano por vendavales y la caña panelera por los frecuentes deslizamientos.

La situación anterior es generalizada en la gran mayoría de las veredas del municipio, a tal punto que a abril del año 2012 se tienen aproximadamente 2382 familias afectadas. Se destaca la atención que ha brindado el programa Colombia Humanitaria en coordinación con el municipio.

#### 2.1.2 Deterioro del suelo

El panorama actual de deterioro del suelo es crítico si se tiene en cuenta que a los perjuicios ocasionados por la ola invernal, las actividades antrópicas tradicionales de uso y ocupación del espacio, siguen atentando sobre el medio natural. En el municipio de Rosas, el mayor impacto se puede observar sobre las zonas de mediana y alta densidad poblacional puesto que hay mayor presión por el ejercicio de actividades económicas y en especial, por las inadecuadas prácticas culturales en el manejo de monocultivos y ganadería extensiva. La situación anterior, más la alta vulnerabilidad por la inestabilidad geológica en gran parte del territorio municipal, los procesos de erosión y remoción en masa, especialmente de deslizamientos de tierra, son detonantes que hay que priorizar, para que desde el corto plazo, se ejecuten programas y proyectos orientados a mitigar y contrarrestar los efectos derivados del cambio climático y acción antrópica.

#### 2.1.3. Cantidad y/o calidad del agua (Contaminación recurso hídrico y desperdicio de agua).

Las fuentes de agua representativas del municipio descienden de la cordillera Central a través de los ríos principales, Quilcacé y Esmita para tributar finalmente al río Patía. La microcuenca Esmita es de gran extensión e importancia para los habitantes del municipio de Rosas ya que gran parte de ellos, se abastecen a partir de dicha microcuenca con fines doméstico, riego para cultivos y bebederos para el ganado. La tabla 7 nos muestra las fuentes de agua que surten los acueductos del sector urbano y rural del municipio.

El caudal de los cuerpos de agua que surten el acueducto de la cabecera municipal e integrado El Marques se ha visto seriamente afectadas por la tala irracional de bosques, sobre todo en la zona donde se localizan las captaciones puesto que se ha ejercido gran presión para el aprovechamiento de madera para construcción.

Los problemas de contaminación del recurso hídrico se acentúan principalmente con el lavado de ropa causando alteración de las propiedades físicas y químicas del agua por los residuos de los



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

detergentes, puesto que en el área rural no se hace un tratamiento de agua grises, estas se descargan directamente a los cuerpos de agua.

Dentro de las actividades productivas que afectan los cuerpos de agua, está el sector rayandero en el proceso de transformación de yuca a almidón. Las quebradas que presentan este tipo de contaminación son El Guamal, La Vaquita y Golondrinas. El mal manejo de agroquímicos en fumigaciones y lavado de equipos de cultivos como tomate de mesa y café arrojan elementos tóxicos que generan efectos negativos al hombre, suelo y poblaciones acuáticas.

A pesar que el Comité de Cafeteros ha impulsado alternativas a los caficultores para que implementen sistemas de tratamiento de beneficio al café a fin de prevenir la contaminación del agua que desprende su pulpa, todavía se observa en el área rural afectación, por el principal renglón de la economía del municipio.

La pulpa y el mucílago contaminan cuando parte de su materia orgánica se disuelve o queda en suspensión en las aguas durante su beneficio. El material orgánico disuelto puede consumir rápidamente el oxígeno del agua que los contiene, en un proceso natural de oxidación. La pulpa y el mucílago contenidos en un kilogramo de café cereza puede retirarle el oxígeno a 7.4 metros cúbicos de agua pura, propiciando su rápida putrefacción. La contaminación causada por la pulpa es muy elevada, debido a su alto contenido orgánico y porque cuando se transporta hidráulicamente puede perder hasta la mitad del contenido de materia seca.

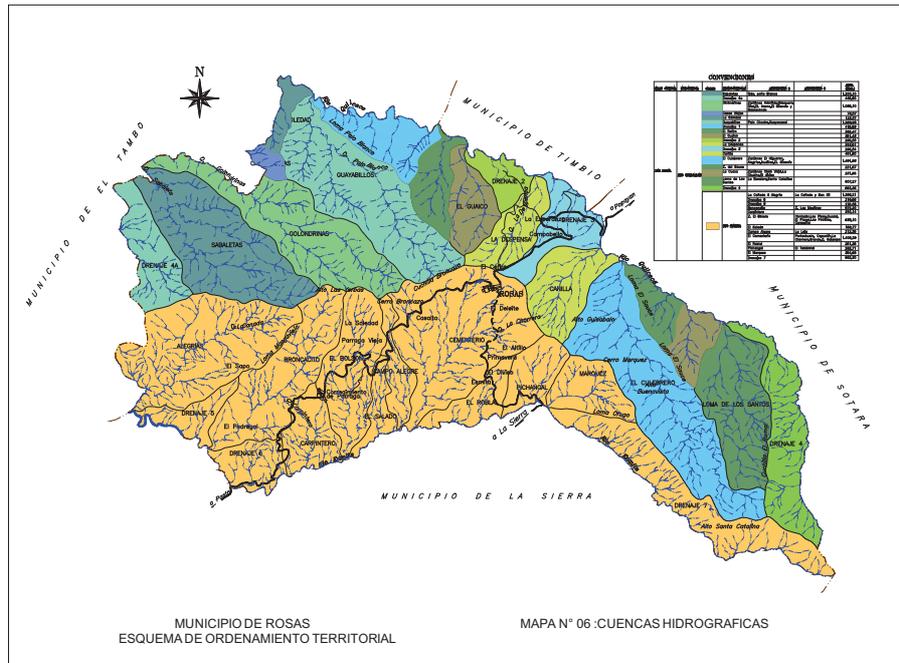
Las principales fuentes de agua que están siendo afectadas por este tipo de contaminación son: Sabaletas, Michimbe, Vaquitas, El Cucho, El Horno, Golondrinas, Placencia, Quebracanillas, Chontaduro, Santa Catalina, Ufufu, Buena vista, El Churo, Guabal, Uvo, Cueva, Guayacanal, La Mestiza, Loma de los Santos y los ríos Esmita y Quilcace. Este último se ve alterado por el beneficio del fique que se hace en la parte alta, en jurisdicción del municipio de Sotará.

Otro de los sectores productivos que afecta el recurso hídrico son los bebederos para el ganado bovino ya que los excrementos y el orín generan la aparición de microorganismos maléficos para la salud; además el pisoteo causa contaminación por material particulado, alterando las propiedades físicas del agua.

En el municipio no existen sistemas integrales de tratamiento de aguas residuales ni en el área rural, ni urbana. Las corrientes son las receptoras de este tipo de residuos; descargas que son conducidas por los diferentes afluentes, desde las fincas y caseríos hasta los cuerpos de agua que finalmente tributan al río Quilcace.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**



**2.1.4. Problemas de deforestación**

En la actualidad en el municipio no existe bosque nativo primario debido a las intensas actividades de entresaca que se han venido presentado a través de los años para la obtención de madera y combustible, así como por la ampliación de la frontera agropecuaria. Lo anterior dio origen a un bosque secundario abierto conformado por especies de tipo arbóreo; este estrato es considerado como el de mayor fragilidad e importancia desde el punto de vista ambiental, por ser de gran utilidad en la conservación de los suelos de ladera, en la protección de fuentes hídricas y la regulación de la escorrentía.

Tabla 7. Fuentes que surtes acueductos rurales

Nº	Vereda	Fuente hídrica
1	El Ramal	El culebrero y Santa catalina
2	El Porvenir	Tamboral
3	El Sauce	El Sajao
4	El Retiro	Misma finca
5	Guizabalo	Francisco E.D
6	La Florida	Diego Cruz, José Fernando Figueroa, Clímaco

"Una Mujer Todo Un Pueblo"  
Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141  
Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)  
Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

		Cruz
7	La Despensa	Mercedes dorado Giraldo Dorado
8	La Laja	La Laja
9	La Violeta	Quebrada Zules
10	Lomagrande	El Ramal
11	Loma abajo	Vaquitas
12	Alto las Yervas	Broncazo
13	Peña blanca	El Guamal
14	Palo blanco	Casa viejas
15	Pan de azúcar	San pedregal
16	Parraga	Chontaduro
17	Parraga viejo	Aparicio Cruz pie del Broncazo
18	Pinzón	Altamira
19	Portachuelo	Broncazo
20	Puerto Llave	Palo blanco
21	Bellavista	Santa Lucia
22	Berlín	Zanjones
23	Guayacanal	Acueductos individuales
24	Gualoto	Los Santos
25	Ufugú	Buena vista
26	Churo tablón	Santa Catalina y El Mortero
27	El Marquez	Quebrada Esmita
28	El Altillo	Quebraditas e integrado del Marquez
29	El Céfiro	Q. Negra
30	El Diviso	Mango, Quebraditas y los Chorros
31	El Jigual	Zabaletas
32	Santa Clara	Q. El Pasadero y zanjón La Mestiza
33	La Soledad	Q. El Placer
34	Chontaduro	Q. Chontaduro
35	Golondrinas	Zanjón predio los Mellizo
36	El Líbano	Quebrada
37	El Cucho	Zanjón de Pedro Palechor

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial – E.O.T.

El aprovechamiento forestal como una actividad económica, está reducida al mínimo; allí solo subsiste el aprovechamiento de arboles maduros ubicados dentro de los predios, a fin de abastecer necesidades energéticas, construcciones locales y pequeños excedentes para la venta en las ebanisterías.

Las causas de la deforestación en el municipio se pueden atribuir principalmente a la colonización para la ampliación de la frontera agrícola, pastoreo extensivo de la actividad pecuaria e incendios forestales, ente las más importantes.

Por medio de programas de restauración ambiental que se han llevado a cabo en el municipio, como alternativas forestales especialmente de siembra de árboles en nacimientos de agua,

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

implementación de sistemas de cercas vivas y sistemas agroforestales, asociados específicamente al café, han sido algunas de las acciones puntuales en el tema forestal y de recuperación de suelos.

La adquisición de áreas de interés ambiental para la conservación de fuentes de agua importante para el abastecimiento doméstico, asignando el 1% por ley para la compra de estos predios, ha permitido recuperar bosques de galería ubicados en nacimientos de agua y con alternativas de aislamiento a fin de destinarlas exclusivamente a la protección tanto del bosque, el suelo, el recurso hídrico y de biodiversidad de especies de fauna.

2.1.5. Deterioro a ecosistemas estratégicos (paramos, bosques, manglares, humedales, nacimientos de agua, lagunas, márgenes de los ríos, nacimientos).

La agricultura que se practica en la región es tradicional, utilizando la rocería o desmonte manual y quema como labores de preparación del suelo, esta labor al extendiendo la frontera agrícola y en especial la del cultivo del café, llegando inclusive hasta los márgenes de algunas fuentes de agua. Las técnicas de cultivo, la utilización de agroquímicos y los métodos de siembra entre otros han deteriorado el recurso suelo, el cual experimenta procesos acelerados de erosión.

La actividad del cultivo de tomate por el sistema de invernadero ha contribuido a cambiar el uso del suelo, se observa contaminación del recurso hídrico por la excesiva utilización de productos químicos para el sostenimiento del mismo generando el aumento de empaques de agrotóxicos que afectan el suelo por el inadecuado manejo y disposición de los mismos además de los riesgos para la salud humana.

A pesar de desarrollar campañas educativas y de recolección que se han realizado entre las diferentes entidades responsables, no se ha direccionado un proceso constante, por lo tanto, continúa el consumo y los recipientes terminan amontonados en un sitio de la casa, enterados o depositados en las corrientes de agua.

Dentro de las estrategias de protección de los nacimientos de agua que surten los acueductos, la administración municipal ha adquirido terrenos en francas protectoras con el fin de restringir la intervención de las actividades agropecuarias; la tabla 8 muestra la relación de predios de propiedad del municipio, que cumplen dichas funciones.

Tabla 8. Terrenos del municipio para conservación de fuentes de agua

Nombre del predio	Ubicación	Matricula Inmob.	Nº Escritura	Fecha	Area (Has)	Vr. Compra	Compra	Encargo Comodato	Tiempo de vigencia
El Volador	V. El Altillio	120-80131	E.P. Nº 180	Dic. 24/2003	1.5	11 mill.	Jesús Salazar	Orlando Salazar Magón	10 años
Camposano	Vereda El Céfiro (Broncazo)	120-15429	E.P. 164	Nov. 26/2003	4.0	8 mill.	Jesús Salazar	Eduardo Narváez	10 años

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Broncazo casa potrero	El Céfito	120-94133	E.P. N° 115	Sep. 24/2003	4.5	6 mill.	Jesús Salazar	Manuel Cerón Avirama	10 años
Las Yervas	Alto de las Yervas	120-3996	E.P. N° 176	Dic. 7/2004	1.66	3 mill.	Francisco Rivera	Manuel Cerón Avirama	10 años
El Silencio	Párraga	120-155590	E.P. N° 188	Dic 18/2004	3.2	6 mill.	Francisco Rivera	Manuel Cerón Avirama	10 años
Carbonero	La Soledad	-	E.P. N° 028	Jun. 04/2005	1.0	-	-	Leydi Johana Bedoya	10 años
Potrero Chontaduro	Chontaduro ó Buenavista	120-69111	E.P. N° 027	Abril. 06/2005	2.9	5.22 mill.	Francisco Rivera	Leydi Johana Bedoya	10 años
Eucalipto	Ufugú	120-155335	E.P. N° 175	Dic. 2/2.004	2.79	8.5 mill.	Francisco Rivera	Orlando Salazar Magon	10 años
Lote finca La Palma	La Soledad	-	-	-	1.125	-	-	-	15 años
El Burro OJO: Polideportivo?	El Diviso	120-110860	E.P. N° 109	Oct. 01/2002	0.25	8.0 mill.	Jesús Salazar	Vereda La Soledad	10 años
El Potrero	La Soledad	120-78947	E.P. N° 145	Sept. 10/2006	5.7	7.68 mill.	Francisco Rivera	I.E. Párraga	-
Las Yervas	Alto de las Yervas	120-3996	E.P. N° 177	Dic. 10/2004	1.76	3.5 mill.	Francisco Rivera	-	-
Las Palmas - El Hormiguero	La Soledad	120-87220, 120-108801	E.P. N° 050	Jun. 03/2005	6.89	38.8 mill.	Francisco Rivera	-	-
Bellavista - Jerusalem	El Céfito (Broncazo)	120-61684	E.P. N° 134	Jul. 25/2007	2.33	9.0 mill.	Telmo Garzón	-	-

#### 2.1.6. Calidad del aire

En el municipio de Rosas, la afectación del aire se genera principalmente por las fuentes móviles, por estar ubicada el área urbana cerca a la vía panamericana, el ruido continuo que presenta cambio de presión a intervalos mayores de 1 segundo, que puede generar efectos patológicos y psicológicos como sordera, ulcera, ansiedad, fatiga, perdida de la concentración. El riesgo genera emisiones de humo, haciendo afectación humana sobre todo a la población ubicado en las viviendas aledañas a la vía. Con respecto a las actividades productivas se observa la afectación por las hornillas donde se transforma la arcilla en ladrillo, puesto que para la fabricación del ladrillo se requiere de combustible, para lo cual utilizan las llantas usadas de vehículos, generando emisiones con alta carga contaminando en cuanto a emisiones de humo y olores desagradables, afectando a la población residente.

#### 2.1.7. Estado de infraestructura y manejo de saneamiento básico.

Abastecimiento de agua para consumo humano. Solo la cabecera municipal con 345 usuarios cuenta con servicio de acueducto de agua potable (planta de tratamiento). Los demás suministros se hacen



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

a partir de acueductos veredales siendo los más representativos por número de familias beneficiadas El acueducto integrado de El Márquez, Loma Bajo, Ufugú y Parraga.

**2.1.8. Amenazas y riesgos (prevención, respuesta, mitigación).**

La ubicación de fallas geológicas en el subsuelo del municipio, la ola invernal de los últimos años y la implementación de malas prácticas agrícolas han ocasionado que el 90% de las veredas hayan presentado derrumbes y remoción en masa con consecuencias como las pérdidas de viviendas, cultivos y deterioro de las vías.

Las veredas más afectadas son El Diviso, El Porvenir, Loma abajo, Portachuelo, El Sauce, El Marqués y la cabecera municipal.

**2.1.9. Posibilidades de reubicación de asentamientos humanos**

Es prioritario para el municipio de Rosas, identificar sitios tanto en la cabecera municipal, como en el sector rural que permitan ubicar asentamientos humanos ante el incremento de damnificados por los diferentes eventos naturales en los últimos años.

La viabilidad de los proyectos de vivienda San Francisco y Cinco de Mayo debe garantizar el acceso de vivienda a los damnificados por ola invernal de los años 2010 y 2011

La reubicación de la escuela El Diviso por su ubicación en zona de alto riesgo de derrumbe es prioritaria, Lo mismo que las obras de infraestructura que eviten el derrumbe de la escuela de Lomabajo.

**2.1.10. Procesos de educación ambiental.**

La educación ambiental se ha enfatizado a las labores educativas de modalidad formal, donde se trabajan algunos temas ambientales pero, no existe la implementación o línea de trabajo que permita desarrollar actividades ambiental permanentes y por fuera del aula de clase, esto no genera cambios grandes en la manera de ver la dinámica ambiental del entorno, a pesar que el ministerio de educación implemento los proyectos ambientales escolares-PRAES- en las instituciones educativas, estas no se desarrollan bajo los parámetros de la visión transversal de las áreas de conocimiento, si no como una actividad más que deben cumplir las instituciones educativas.

Las acciones ambientales están orientadas en realizar campañas sobre control de contaminación de aire, manejo de residuos sólidos, charlas y la vinculación de los promotores ambientales que lidera la CRC en el municipio, estas actividades se convierten en actividades aisladas que no permite



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

proyectar procesos permanentes en la transformación de pensamiento y de actitud hacia el respeto de entorno ambiental por parte de la población adulta e infantil a nivel formal e informal.

Es tarea de la presente administración establecer una política de educación en salud ambiental; la empresa de servicios públicos en compañía de las instituciones educativas debe adelantar procesos educativos en niños y jóvenes para fortalecer el capital humano para el manejo apropiado del entorno.

Todos los proyectos de producción agrícola o pecuario deben asociarse a procesos de conservación del entorno, estas actividades debe ser desarrollada por todas las instituciones adscritas al municipio de Rosas (CRC, Federación de Cafeteros, ICBF, Secretaria de Salud Departamental, SENA, Policía Nacional, etc.).

**2.1.11. Afectación de sistemas productivos agrícolas y pecuarios al ambiente por renglones.**

**Cultivo de café:** es el principal renglón productivo de la economía en Rosas con el 8.5% de área sembrada del total del municipio. Es un cultivo que genera una gran incidencia de contaminación al medio ambiente por efecto de vertimientos que fluyen directamente a las fuentes de agua; en parte, se logra mitigar o controlar estos daños gracias al acompañamiento técnico realizado por el comité de cafeteros.

**Cultivo de caña panelera:** Es el segundo renglón de la economía en el municipio con aproximadamente 600 has que equivale al 3.3 % del área total del municipio. Es un cultivo que presenta un alto grado de contaminación especialmente en el proceso de beneficio (quema de llantas, leña, aditivos o preservantes, etc), la mayor parte de esta explotación, se realiza de manera tradicional sin ningún manejo técnico.

**Ganadería bovina:** Es el tercer renglón de la economía del municipio con aprox. 5.000 has dedicadas al pastoreo extensivo sin ningún manejo técnico. El continuo movimiento de el ganado presenta deterioro del suelo por peseteo (formación de cárcavas) compactando el terreno y traduciéndose este en desprendimiento en bloque del suelo.

**Cultivo de tomate:** Es uno de los renglones más representativos económicamente que ha venido tomando auge los últimos cinco años. También presenta un alto grado de contaminación por el uso continuo de insumos químicos causando deterioro del medio ambiente, degradación del suelo y afectación directa a la salud del consumidor.

**2.1.12. Afectación de sistemas mineros al ambiente por sectores e impactos ambientales, identificación de ecosistemas estratégicos.**



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

En el renglón de la minería, existe la minería legal especialmente en la extracción de material de arrastre en la zona de Parraga y Pan de Azúcar, sobre el lecho del río la Esmita. En la vereda el Porvenir se tiene la extracción de material de roca (cantera) que provee el mantenimiento vial de las redes terciarias del municipio. Estos sistemas no hacen afectación severa al recuso natural, puesto que las obligaciones y términos de la licencia ambiental los deben de cumplir previa supervisión y visitas de seguimiento por parte de la Autoridad Ambiental del Departamento (CRC).

En este renglón la contaminación del recurso hídrico y del suelo se esta originando por la extracción de oro de manera ilegal, utilizando productos con alto nivel de toxicidad como mercurio, afectando por escorrentía el río la Esmita; además el recurso suelo está afectado por la socavación y movimiento de tierra para la extracción y lavado de la misma, hace que las condiciones de inestabilidad del suelo, consumo de agua para esta actividad y la contaminación del agua en el proceso de transformación para la obtención del mineral, es otro de los problemas ambientales de la zona, especialmente en la vereda la Laja.

Los procesos de explotación minera (oro) en el municipio es excipiente lo que genera alto grado de contaminación por la utilización de altos volúmenes de agua y de metales pesados. La ubicación de estas minas es en la vereda La Laja. El municipio debe propender para establecer una política minera de explotación limpia

## 2.2. Gestión de Riesgos de Desastres

Para garantizar el desarrollo económico y social del municipio de Rosas, es necesario integrar de manera prioritaria la gestión del riesgo con las políticas, planes y proyectos existentes sobre este tema. La búsqueda de la seguridad de la población, de la naturaleza y del mismo municipio va encaminada hacia la reducción de las condiciones de pobreza y a la mejora del modo en que se gobierna la entidad territorial. Desde esta perspectiva, los lineamientos que priman en la actual administración son el de la prevención, prevención en todos los atributos y sectores (salud, educación, agua potable, vivienda, etc).

Las condiciones climáticas, y topográficas de las geografía de nuestro municipio son un lugar propicio para la ocurrencia de fenómenos naturales, que sumados con la vulnerabilidad de su población, sus condiciones de vida y el constante deterioro ambiental genera un panorama ideal para la ocurrencia de desastres.

El municipio de Rosas ha sido afectado directamente por los fenómenos de la niña a partir del año 2.008 y de acuerdo a los pronósticos, para el 2.012 la intensidad va a ser más fuerte, lo cual implica un deterioro directo de las condiciones o calidad de vida de los roseños; aproximadamente el 60 %



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

de las familias de nuestro municipio están en condiciones de riesgo de desastre por la amenaza de procesos de remoción en masa activos en gran parte del territorio.

En la actualidad se han detectado gran cantidad de sucesos riesgosos para la población del municipio, eventos que requieren de la atención inmediata para prevenir posibles desastres y pérdidas de vidas humanas y recursos naturales. Entre las situaciones más relevantes está la posible reubicación de 130 familias en las veredas Diviso, Porvenir, Lomagrande, Despensa, Céfiro, Altillo, Peña Blanca, Lomabajo, El Jigal, La Florida, Ufugú, La Laja, Portachuelo, Chizábalo y La Violeta, debido al alto riesgo presente en la infraestructura de sus viviendas.

Si bien, la gestión del riesgo es un tema de suma importancia para esta nueva administración, se puede observar claramente algunas falencias en la parte operativa de las organizaciones del orden municipal encargadas de la prevención y atención de desastres a pesar de que existen lineamientos en este sector con políticas de carácter nacional y/o departamental. La debilidad presente en las políticas de gestión del riesgo en Rosas se ven reflejadas en la baja capacidad de respuesta ante una emergencia, los cuales al no tener definidos y establecidos planes de contingencia y/o emergencia se han visto obligados a la atención de damnificados mas no a la prevención de estas situaciones. La presencia de la Defensa Civil, conformada por un grupo de personas voluntarias apoya diferentes acciones encaminadas a la ayuda social y humanitaria y han sido parte fundamental de esta causa que día a día cobra más importancia en nuestro municipio.

### 2.3. Ordenamiento Territorial

La revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial se considera como un procedimiento de carácter técnico y jurídico establecido por la Ley de Desarrollo Territorial, con el fin de actualizar, modificar o ajustar aquellos contenidos del EOT que dificultan la construcción efectiva del modelo del municipio formulado en los mismos.

Por otro lado, la ocupación del municipio es dinámico por la presión antrópica y natural que exige de procesos de planeación y ajuste permanente, y en este sentido el EOT debe convertirse en un proceso que no termina con su ocupación; la visión del territorio, sus potencialidades y problemas de ordenamiento, deberá continuar enriqueciéndose y complementándose permanentemente.

En la lógica de planeación incorporada al ordenamiento territorial, el ejercicio de revisión y ajuste se convierte en una oportunidad especial para revisar, repensar, corregir y modificar los asuntos que contradicen o desvían el modelo del municipio que se concertó en la formulación del EOT en el año 2.002. En tal sentido, es conveniente la elaboración de un diagnóstico que de cuenta de la caracterización del territorio actual y sus problemas y conflictos de ordenamiento, en relación con las dimensiones ambiental, económica, social, cultural e institucional y los atributos del espacio público, infraestructura vial y de transporte, servicios públicos, equipamientos comunitarios y vivienda, etc.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

El EOT vigente del municipio, fue creado mediante acuerdo en el año de 2.002, con una vigencia de tres periodos constitucionales del alcalde municipal; hoy en día es un documento desactualizado que no ha tenido ajustes y hay varios contenidos que necesitan ser replanteados de manera urgente, el mapa de riesgo se ha ampliado tanto en la zona rural como urbana debido a los constantes eventos naturales que han afectado directamente a la población del municipio, el fenómeno de la niña a partir del 2.008 y la ola invernal que se avecina en los meses de mayo y junio próximos, según los pronósticos oficiales, han cambiado y cambian constantemente la geografía del municipio, y con ello resultan complejos escenarios del riesgo de desastres.

Las regiones están en un constante proceso de cambio y este se ve reflejado en las diferencias presentes entre comunidades de nuestro municipio; el modelo actual de ocupación se afecta porque Rosas es un municipio receptor del fenómeno de desplazamientos de aquellos que han sido víctimas del conflicto que se vive en el País. Es necesario por lo tanto, reglamentar el uso del suelo pero precedido de estudios técnicos específicos que puedan determinar la aptitud de uso para su ocupación y aprovechamiento.

#### 2.4. Infraestructura Vial y Transporte

El Municipio de Rosas cuenta con una vía de primer orden la cual atraviesa el municipio de norte a sur en una longitud de aproximadamente 20 Km; una vía de 2º orden que comunica la cabecera municipal con el municipio de La Sierra y el resto del Macizo Colombiano, una serie de vías de tercer orden que suman aproximadamente 112,88 kms, para un total de 137,58 kms.

Para efectos de lograr un adecuado planeamiento y operación de la infraestructura vial, se efectuó una jerarquización de la red de carreteras del municipio con base a criterios funcionales (función de la vía dentro del municipio) y calidad de la vía (especificaciones geométricas y de construcción actual de las carreteras), dando como resultado la siguiente clasificación para las carreteras del Municipio.

Vías de primer orden: VP: Las vías de primer orden son las carreteras nacionales y regionales con especificaciones amplias tanto en diseño horizontal como vertical, pavimentadas y con una capacidad superior a 250 vehículos diarios (TPD).

Estas carreteras conforman el sistema que comunica al Cauca con los departamentos vecinos y constituyen las troncales y transversales del Sistema Vial Nacional. Para el municipio de Rosas este tipo de vía corresponde a 20 km del tramo de carretera panamericana que atraviesa el municipio en sentido N.- S., eje vial sobre el cual se mueven las actividades económicas y sociales de la región.

Vías de Segundo Orden: VS: corresponden a las carreteras de importancia departamental con especificaciones medias, pavimentadas y/o afirmadas y con un tránsito promedio diario TPD- entre 50 y 250 vehículos diarios. Conforman el sistema alimentador de las vías de primer orden.

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

En términos generales, en el departamento del Cauca este tipo de carreteras integran sus regiones entre sí: para el municipio de Rosas se clasifican como vías de segundo orden la siguiente: Rosas – El Diviso – El Porvenir - Sapongo, con una longitud de 4.7 km sobre el municipio y continúa hasta la zona del Macizo Colombiano.

Vías de tercer Orden: VT: son las carreteras veredales, con bajas especificaciones de diseño, con curvatura cerrada en planta y con pendientes fuertes en perfil. Su capacidad es baja y tienen un tránsito promedio (TPD) inferior a 50 vehículos diarios. En Rosas estas carreteras constituyen el sistema vial intramunicipal veredal; su longitud es de 112,88 kilómetros y se pueden apreciar en las tablas 9 y 10.

Tabla 9. Inventario Red Vial Terciaria municipio Rosas – 2.012

VÍAS	TIPO	LONGITUD EN KM	ESTADO DE LA VÍA	OBSERVACIONES
Vía El Céfirio - Ramal - Cruce Rta 25CC12	Terciaria	14,58	Regular	Inventario vial realizado por el departamento
Vía Ufugu - Escuela Ufugu	Terciaria	1,57	Regular	Inventario vial realizado por el departamento
Vía El Ramal – Sauce	Terciaria	6,73	Regular	Inventario vial realizado por el departamento
Vía El Marquez Alto - Marquez Bajo	Terciaria	3,92	Regular	Inventario vial realizado por el departamento
Vía Cruce ruta 2503 Loma Grande-La Despensa	Terciaria	2,83	Regular	Inventario vial realizado por el departamento
Vía Cruce Ruta 2503 - Rosas - El Retiro (El Tambo)	Terciaria	8,35	Regular	Inventario vial realizado por el departamento
Vía Alto de Las Hierbas - Bellavista	Terciaria	2,87	Regular	Inventario vial realizado por el departamento
Vía La Soledad - El Retiro	Terciaria	2,73	Regular	Inventario vial realizado por el departamento
Vía Quebrada Sabaletas - Casa de Piedra	Terciaria	0,90	Regular	Inventario Ing. León Joel Muñoz Carvajal
Vía La Despensa Bajo	Terciaria	3,79	Regular	Inventario Ing. León Joel Muñoz Carvajal
Vía Cruce El Jigual - Escuela La Esperanza	Terciaria	4,35	Regular	Inventario Ing. León Joel Muñoz Carvajal
Vía El Marquez - Ramal Alto	Terciaria	15,17	Regular	Inventario Ing. León Joel Muñoz Carvajal
Vía a Peña Blanca	Terciaria	1,28	Regular	Inventario Ing. León Joel Muñoz Carvajal
Vía a La Florida	Terciaria	4,96	Regular	Inventario Ing. León Joel Muñoz Carvajal
Subtotal	-	74,03	-	-

Fuente: Secretaría Municipal Rosas, marzo de 2.012



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 10. Inventario Red Vial Terciaria INVIAS, municipio Rosas – 2.012

VIAS	TIPO	LONGITUD EN KM	ESTADO DE LA VIA	OBSERVACIONES
Vía Loma Grande – El Sauce – Gualoto	Terciaria	11,45	Regular	INV 15630 a cargo de INVIAS. Priorizada por Matriz y concertada por el Mpio.
Vía Km 55 – Golondrinas	Terciaria	13,15	Regular	Priorizada por Matriz concertada por el municipio
Vía Guizábalo – El Marquez	Terciaria	2,80	Regular	INV 15625
Vía La Violeta – Guizábalo	Terciaria	4,85	Regular	INV 15620
Vía La Soledad – El Retiro	Terciaria	2,60	Regular	INV 15610
Vía Crucero La Violeta – El Altillo	Terciaria	4,00	Regular	A cargo de INVIAS
Subtotal	-	38,85	-	-
TOTAL	-	112,88	-	-

Fuente: Secretaría Municipal Rosas, marzo de 2.012.

## 2.5. Garantía de servicios de tránsito y movilidad

El servicio de pasajeros y de carga al interior del municipio lo realiza la empresa Cootransrosas quien se encuentra legalmente constituida y cubre las rutas intermunicipales los días sábados cuando se lleva a cabo el mercado en la cabecera municipal; el día miércoles, el servicio es muy limitado. Ha tenido una gran repercusión la incursión informal del transporte de pasajeros en motocicleta; de acuerdo a un censo realizado por la Secretaría de Tránsito Municipal, en la actualidad existen aproximadamente 250 prestadores de dicho servicio, lo cual ha desplazado al transporte formal quien por tal motivo se encuentra en situación crítica.

La razón anterior ha ocasionado un desplazamiento masivo en el uso del servicio formal puesto que a criterio de los usuarios potenciales, el servicio de los llamados "moto ratones" es "muy bueno" porque se pueden movilizar por todas las vías del municipio, aún cuando están en mal estado; las tarifas son cómodas y el servicio es unipersonal e inmediato, e incluso es solicitado a domicilio desde la cabecera municipal o cualquier vereda del sector rural que cuente con red vial.

Aunque el servicio de los "moto ratones" es ilegal, tiene la complicidad de la comunidad quien considera que la movilización ha mejorado y al mismo tiempo porque es una alternativa laboral de gran impacto para la economía local ya que genera igual número de empleos informales. De acuerdo al criterio de las autoridades municipales y la misma comunidad, la tendencia de circulación de motocicletas ha sido creciente y los propietarios de los vehículos de la empresa Cootransrosas están generando pérdidas por la subutilización de sus automotores.

En la actualidad la empresa Cootransrosas cuenta con 17 vehículos de pasajeros y de carga que se movilizan los días sábados; el día miércoles por ser un mercado secundario, la afluencia vehicular es



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

limitada. El transporte más fluido se efectúa entre los meses de abril, mayo y junio cuando coinciden con las cosechas de café; así mismo disminuye su frecuencia en épocas de invierno por el mal estado de las vías. Las siguientes son las rutas que presta en el municipio:

Ruta 1

Rosas a: Párraga - Parraga Viejo - Pan de Azúcar – Chontaduro - Kilómetro 55 - La Laja - Portachuelo

Ruta 2

Rosas a: Bella Vista - El Limón - Alto de las Yervas - Santa Clara - La Soledad

Ruta 3.

Rosas a: Ufugú - Ramal alto - Ramal bajo – Marquez – Guizábalo - La Violeta

Ruta 4.

Rosas a: Quilcacé - Lomagrande

Ruta 5.

Rosas a: Porvenir – Diviso - Altillo.

Ruta 6.

Rosas a: Gualoto – Sauce - Peña negra – Libano - Bello horizonte.

La movilidad de la cabecera municipal con la terminal de transportes de pasajeros de Popayán es prestada por la empresa Transtambio con rutas que inician a las 6:00 am hasta las 10:00 am y se reanuda a la 1:00 pm hasta las 5:00 pm, en diez busetas diarias, con intervalos de una hora.

La empresa Cootransi del municipio de La Sierra presta el servicio en busetas cada hora desde el vecino municipio hasta la ciudad de Popayán y viceversa, lo cual favorece la movilidad de los habitantes de dicho sector del municipio de Rosas. Se destaca igualmente, el fluido permanente de transporte que cubren las rutas intermunicipales e interdepartamentales sobre el corredor de la vía panamericana en sentido norte sur y viceversa.

## 2.6. Infraestructuras de servicios públicos domiciliarios

Es competencia y responsabilidad de los entes territoriales el buscar medidas que permitan dar soluciones a los problemas de cobertura, calidad y continuidad, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, que permitan cumplir de manera eficiente y eficaz los lineamientos constitucionales, Plan de Desarrollo Nacional "Prosperidad Para Todos", en donde uno de los programas es el "AGUA PARA LA PROPERIDAD", el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en la "META UNIVERSAL: 7C. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento", Plan de Desarrollo Departamental



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

del Cauca, como también los Planes sectoriales, retos que no deben ser ajenos a los locales en cuanto a que los 13.058 habitantes del municipio puedan tener.

### 2.6.1. Acueductos

La fuerte ola invernal, que se viene presentando en todo el territorio ha afectado hasta la fecha **13** sistemas de acueductos, dejando sin el suministro de agua a 21 veredas y 8.556 personas; se incluyen los habitantes de la cabecera y las 8 veredas del acueducto integrado El Márquez, las afectaciones en estos momentos para algunas veredas es parcial y otras total.

La población afectada del municipio en su gran mayoría optó por conectarse a fuentes abastecedoras temporales que por el intenso invierno se encuentran y son abastecimientos suficientes para cubrir la demanda; esta situación trae como consecuencia que se esté consumiendo agua de mala calidad (turbiedad por sedimentos). Los daños en los diferentes sistemas de los acueductos son generalizados, en cuanto a que fueron afectadas por dos fenómenos naturales, las avalanchas y deslizamientos de tierra (remoción en masa); estas ocasionaron daños en las bocatomas, desarenadores, redes de aducción, conducción, viaductos y en algunos casos, los tanques de almacenamiento.

Además fueron afectados los acueductos de Portachuelo, La Laja, Parraga, La Soledad, Chontaduro, San Antonio, Pan de Azúcar, Santa Clara, Alto de las Yervas, Loma bajo, Porvenir y Sauce; la anterior información fue consultada y recolectada en los 9 talleres zonales de identificación y priorización de necesidades que se realizaron a propósito de la formulación del presente Plan de Desarrollo, adicionalmente de los reportes realizados por los líderes comunitarios de las últimas afectaciones como son el de la vereda La Laja, El Porvenir y un sector de El Altillo, como se describen a continuación:

Necesidad	Nombre de la inversión (Obra, estudio o proyecto)
No hay servicio continuo en el acueducto de la cabecera municipal (abastece a 1.540 habitantes)	Estudio para la optimización y Rehabilitación de red de conducción u construcción de viaductos
No hay servicio de suministro en el acueducto integrado El Marques (abastece a 3.128 habitantes)	Rehabilitación de red de conducción u construcción de viaductos
No hay servicio de suministro en el acueducto El Sauce (abastece a 360 habitantes)	Construcción de bocatoma y rehabilitar de red de conducción y construcción de viaductos
No hay servicio de suministro en el acueducto veredal El Diviso (abastece a 240 habitantes)	Reparar la bocatoma, tanque de almacenamiento y sustitución de la tubería de la red de conducción.
No hay servicio de suministro en el acueducto Portachuelo (abastece a 705 habitantes)	Reparar la bocatoma y rehabilitación de la red de conducción
No hay servicio de suministro en el acueducto La Laja (abastece a 380 habitantes)	Reparar la bocatoma el sistema de la bocatoma, Red de conducción
No hay servicio de suministro en el acueducto La	Construcción de la bocatoma rehabilitar la red de

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Soledad (abastece a 328 habitantes)	conducción y ampliar la cobertura a nuevos usuarios
No hay servicio de suministro en el acueducto Chontaduro (abastece a 191 habitantes)	Reparar la bocatoma y rehabilitar la red de conducción y distribución
No hay servicio de suministro en el acueducto Pan de Azúcar (abastece a 333 habitantes)	Mejorar la bocatoma y construir viaductos y rehabilitar la red de distribución y conducción
No hay servicio de suministro en el acueducto Alto de las Yervas (abastece a 162 habitantes)	Rehabilitar la red de conducción, mejorar el tanque de almacenamiento y construcción de viaductos
No hay servicio con calidad y continuidad del servicio de acueducto de Parraga y el sector de San Antonio (1.052 habitantes)	Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura de la bocatoma, desarenador, red de conducción, optimización del sistema para mejorar la calidad del agua
No hay servicio con calidad y continuidad del servicio de acueducto de Porvenir (236 habitantes)	En la vereda existen tres sistemas de captación los cuales fueron afectados de manera total, en donde las avalancha arrasó, con las 3 bocatomas, desarenadores y tanques de almacenamiento y red de conducción

### 2.6.2. Alcantarillado

El manejo de las aguas residuales por sistemas de alcantarillado tanto de la cabecera como en los centros poblados y baterías sanitarias en el rural disperso, la situación es crítica. Los centros poblados como Parraga, El Sauce, Lomagrande, Cefiro y la cabecera municipal, representan el 27.69% de las viviendas que no tiene un servicio adecuado de manejo de las aguas residuales como tampoco de vertimiento de las mismas.

Según estudios técnicos, en la actualidad es urgente la construcción de dichos sistemas puesto que ya cumplieron con su vida útil (las redes son en tubería de gres y de cemento) los cuales deben ser rediseñados y construidos nuevos. En la cabecera, existen algunos tramos del sistema de alcantarillado con tubería nueva, pero no obedecen a un Plan Maestro, dificultando conectarse con las redes que faltan y poder definir el punto de ubicación de la PTAR, la cobertura del servicio es del 81% (281 viviendas).

En el área rural se ha observado un déficit de 617 de baterías sanitarias, que corresponde al 25.86% de las viviendas del sector rural municipal; la situación anterior está ocasionando graves problemas para la salud de sus habitantes ya que carecen de sistemas sanitarios adecuados, estableciendo focos de contaminación, proliferación de enfermedades y contaminación de aguas subterráneas.

Línea de Base. Con la información capturada en los 9 talleres realizados en la fase inicial del Plan de Desarrollo, se identificaron las necesidades en materia de agua potable y saneamiento básico. Así mismo, se complementó la información de otras fuentes como la E.S.P, Plan Departamental de Aguas, Esquema de Ordenamiento Territorial, C.R.C. y otros archivos del municipio; se pudo consolidar la siguiente información:



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Componente sectorial	Indicadores sectoriales	Línea Base
Cobertura de los servicios públicos	Población sin servicio de acueducto zona urbana	66
	Población sin servicio de acueducto zona rural	2.306
	Población sin servicio de acueducto, por efectos de la ola invernal	8.419
	Población sin servicio de alcantarillado zona urbana	1.640
	Población sin servicio de alcantarillado centros poblados	1.732
	Población sin servicio de baterías sanitarias en la zona rural	2.468
	Población sin servicio de aseo zona urbana	0
Calidad del agua para consumo humano	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano IRCA (cabecera municipal).	30,8
Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de aguas residuales tratadas	0
	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento	95.0
Estado de la prestación de los servicios públicos.	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en RUTS	1.640
	Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de Ley	95

### 2.6.3. Servicio de aseo

El servicio de aseo, se presta en el casco urbano a 318 usuarios de las 348 viviendas para un porcentaje del 91%, adicionalmente se le presta a 29 usuarios de la vereda El Céfiro, para un total de 347 usuarios.

En la cabecera municipal se hace la recolección de las basuras los días martes y viernes; el día sábado se realiza en la galería, después del mercado. Según estudios de la empresa, se produce un volumen de 251 Ton/año que son transportados a sitios de disposición final. Hasta el año pasado, los residuos sólidos se realizaba su disposición en un lote de propiedad del municipio en la vereda de Loma Grande sobre la vía Panamericana, a cielo abierto, sin ningún tipo de manejo. Posteriormente, y acatando las directrices de la autoridad ambiental del departamento, se hizo necesaria la formulación del plan de cierre. Para adelantar dicho proceso se debe cumplir con algunas actividades, las cuales no se han realizado, como lo son, la instalación de una valla informativa, recuperación del terreno y otros formulados en dicho plan.

Desde el año anterior se firmó un contrato para que la firma Serviaseo de Popayán, reciba los residuos sólidos que se producen y recogen en la zona urbana del municipio, el costo promedio mensual está entre \$ 780.000.00 y \$ 810.000.00



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Sistemas de acueductos, Alcantarillados y Baterías sanitarias que requieren intervención:

Necesidad	Nombre de la inversión (Obra, estudio o proyecto)
50 familias del la vereda El Diviso, necesitan de un mejoramiento de la infraestructura del sistema del acueducto	Construcción del sistema de acueducto
100 habitantes de la cabecera municipal no cuentan con el servicio de agua potable	Ampliación redes de distribución del sistema de acueducto
Los 183 habitantes de la vereda de Párraga Vejo, no cuentan con un servicio eficiente en cuanto a continuidad y cantidad de agua	Mejoramiento de la infraestructura, del sistema de acueducto
Los 315 habitantes de la vereda El Ramal Bajo no cuentan con suministro de agua por sistema de acueducto	Estudios, diseños y construcción del sistema de acueducto
La cabecera no cuenta con un sistema de alcantarillado, como tampoco su tratamiento	Estudios y diseños del sistema de alcantarillado, con su respectivo tratamiento de la cabecera municipal de Rosas
La vereda El Céfiro, no cuenta con sistema de alcantarillado, como tampoco el tratamiento.	Estudios y diseños del sistema de alcantarillado, con su respectivo tratamiento
El centro poblado de Parraga, no cuenta con un sistema de alcantarillado como tampoco de su tratamiento	Estudios y diseños del sistema de alcantarillado, con su respectivo tratamiento
Reducir los niveles de contaminación por aguas residuales en las veredas de Santa Clara, Berlin, Alto de las Yervas, Golondrinas, Bellavista y El Retiro	Construcción de unidades sanitarias con su respectivos posos sépticos, a las viviendas que no tienen este servicio
Los 315 habitantes de la vereda El Ramal Bajo no cuentan con suministro de agua por sistema de acueducto	Estudios y diseños del sistema de acueducto
Incrementar la cobertura en viviendas con el servicio de aseo urbano	Socializar, mejorar y modificar las los recorridos de las rutas de recolección de las basuras en la cabecera municipal
Sostener los índices de calidad del riesgo de la calidad del agua, aptas para el consumo humano	Establecer en los convenios, entre el municipio y la empresa operadora, sistemas de seguimiento y control de los indicadores
Reorganizar, formular, implementar y acciones de fortalecimiento de esquemas organizaciones para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el municipio.	Establecer los procesos necesarios para tener un operador de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo de la cabecera municipal
Mejoramiento de sistemas de redes alcantarillado zona urbana y rural	Establecer y definir las prioridades en cuanto al mejoramiento de las conducción de las aguas residuales
Rehabilitación y mejoramiento de sistemas de acueductos rurales	Establecer y definir las prioridades para definir la atención de los sistemas a intervenir
Estudio de factibilidad para el relleno sanitario del	Estudio de preinversión, para el relleno sanitario del

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

municipio	municipio de Rosas
Apoyo institucional para el cumplimiento de los diferentes planes sectoriales	Ejecución y apoyo de actividades relacionadas con el cumplimiento de los planes sectoriales de agua potables y saneamiento básico

### 2.7. Empresa de Servicios Públicos

En la cabecera existe la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Rosas – EMROSAS E.S.P., desde el año 2.004 como empresa industrial y comercial del estado del orden municipal, creada por fuera de la vigencia de la Ley 286 de 1.996, por esta razón la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios la consideró como no viable en su funcionamiento y procedió a la cancelación de la autorización para operar. Una vez revisados los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2.011, se pudo determinar que esta empresa presenta un patrimonio negativo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 181 de la Ley 142 de 1.994, la empresa no es viable financieramente.

Por las anteriores razones, se empieza el proceso de liquidación de la empresa y la reorganización de la prestación de los servicios públicos a cargo de EMROSAS E.S.P. En la actualidad, por iniciativa de la presente administración y exigencia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Concejo Municipal autorizó su liquidación como también, el proceso de conformación de una nueva empresa ajustada a las exigencias de la Ley 142 de 1.994

La tabla 11 nos muestra que la cobertura del servicio de acueducto en el casco urbano es del 97% y una población beneficiada del servicio de 1.670 habitantes, si se tiene en cuenta que de las 348 viviendas existentes, se suministra agua a 339; en cuanto al proceso de micromedición se tiene un cubrimiento del 69%, correspondiente a 239 conexiones, pero no se realiza la toma de las lecturas, por mal estado de los micromedidores, esta situación no ha permitido establecer los índices de agua no contabilizada (IANC).

Tabla 11. Prestación de Servicios Públicos en el municipio de Rosas

Barrios y veredas	Zona urbana y Rural	Empresa de Acueducto		Empresa de alcantarillado		Empresa de Aseo	
		Nombre E.S.P.	Población atendida	Nombre E.S.P.	Población atendida	Nombre E.S.P.	Población atendida
Cabecera municipal	Urbana	EMROSAS E.S.P.	1.640	EMROSAS E.S.P.	1.124	-	-
Cabecera municipal y vereda El Céfito	Urbana y rural	-	-	-	-	EMROSAS E.S.P.	1.388



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Es de aclarar que mediante Resolución N° SSPD20114400041035 del 12 de Diciembre de 2.011, la SSPD concedió un plazo de tres (3) meses para su proceso de liquidación. El Registro Único de Prestadores en la actualidad está condicionado para su operación hasta cuanto el municipio cumpla con las exigencias de la SSPD y Ley 142 de 1.994.

a) Aseguramiento de la prestación del servicio

Tabla 12. Suscriptores por estrato

Tipo Usuario	Suscriptores EMROSAS E.S.P.		
	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
Estrato 1	90	50	73
Estrato 2	208	194	205
Estrato 3	32	28	31
Oficiales	9	9	9
Vereda El Céfitro	0	0	29
TOTAL	339	281	347

La tabla 13 nos muestra que en la cabecera urbana, la mayor cantidad de suscriptores se ubica en el estrato 2, seguido por el estrato 1.

En condiciones normales, el servicio de acueducto se presta de manera continua las veinticuatro (24) horas del día durante los siete (7) días de la semana; la empresa ha identificado los tres (3) grupos de usuarios:

Usuarios 1: corresponde a los usuarios residenciales

Usuarios 2: corresponde a los usuarios comerciales

Usuarios 3: corresponde a los usuarios institucionales

b) Componente de gestión municipal

El municipio cuenta con estratificación socioeconómica en el área urbana y el Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso fue creado mediante el Acuerdo N° 001 del 13 de Enero de 2.004 y se maneja a través de la cuenta del Banco Popular Sucursal Popayán No 22029026729 – 3.

Los porcentajes establecidos para los factores de subsidios y contribuciones para la vigencia 2011, fueron aprobados mediante acuerdo y se describen en la tabla 13.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 13. Subsidios por estratos

Subsidios			
Estratos	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
Estrato 1	70%	70%	70%
Estrato 2	40%	40%	40%
Estrato 3	ND	ND	ND

Por las condiciones socio-económicas del Municipio, no se cuenta con sectores residenciales, como tampoco el comercial e industrial, que puedan hacer las contribuciones de Ley a las estratos subsidiables.

### 2.8. Vivienda

Según los registros obtenidos en la oficina de Planeación Municipal para el año 2.012, en la cabecera municipal existen 348 viviendas, en los cuales se evidencia homogeneidad en la tipología y materiales utilizados en las edificaciones, sobre todo en las viviendas antiguas. En la cabecera el crecimiento urbano ha sido lento en razón a las características topográficas que ha imposibilitado un desarrollo expansivo.

En el sector rural, según las cifras del SISBEN, existen 2.382 viviendas y se caracterizan por la similitud en los materiales utilizados en las construcciones y la misma tipología tradicional de las viviendas.

#### 2.8.1. Materiales predominantes en las paredes y pisos de las viviendas

Como se puede observar en la tabla 14, el material predominante en los muros o paredes de las viviendas son de bloque, ladrillo o madera pulida, pues 1.078 viviendas que representan el 45,3% del total de las 2.382 viviendas que se encuentran en el municipio, están construidas con dichos materiales y le siguen las construidas en bahareque con 1.029 viviendas que representan el 43,21% del total, entre los materiales más importantes. En el sector rural se observa sin embargo, que las construcciones en bahareque son la que más predominan, mientras que en la cabecera municipal y centros poblados, el material más frecuente es el bloque o ladrillo.

El material predominante en los pisos de las viviendas a nivel municipal es de tierra a la vista, pues 1.306 viviendas equivalentes al 55% están construidas con este material; le siguen las que utilizan cemento con 947 viviendas y representan el 39,8% entre los materiales más destacados. En la cabecera y centros poblados predomina el cemento o gravilla.

#### 2.8.2. Disponibilidad de Servicio Sanitario

De acuerdo a los reportes del Sisben, el 73% de los hogares del sector rural del municipio, el servicio sanitario corresponde a inodoro con conexión a pozo séptico y el 18,7% de los hogares, no tienen unidad sanitaria. En la cabecera municipal, el 85,3% de los hogares cuenta con inodoro con conexión al alcantarillado, en los centros poblados es del 59%. Ver tabla 15.

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 14. Material predominante en las paredes exteriores y pisos

Paredes exteriores						Pisos					
Valor	Descripción	Cabec.	centro pobl.	rural disper.	Total	Valor	Descripción	Cabec.	centro pobl.	rural disper.	Total
0	Sin paredes	-	-	2	2	1	Alfombra o tapete, mármol, parqué, madera pulida y lacada	1	-	-	1
1	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	185	232	661	1.078						
2	Tapia pisada, adobe	22	6	93	121	2	Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	73	16	22	111
3	Bahareque	18	177	834	1.029						
4	Material prefabricado	1		1	2	3	Cemento o gravilla	140	226	581	947
5	Madera burda, tabla, tablón	3	9	78	90	4	Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón	-	2	14	16
6	Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	6	2	44	52	5	Tierra o arena	21	184	1.101	1.306
7	Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	-	2	6	8	6	Otro	-	-	1	1
<b>Total</b>		235	428	1.719	2.382	<b>Total</b>		235	428	1.719	2.382

Fuente: SISBEN, 2.011.

Tabla 15. Hogares y personas con servicio sanitario

Descripción		Hogares				Personas			
Valor	Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
0	No tiene	3	49	400	452	8	118	1.090	1.216
1	Inodoro con conexión a alcantarillado	237	154	4	395	659	448	8	1.115
2	Inodoro con conexión a pozo séptico	31	320	1.560	1.911	102	912	4.754	5.768
3	Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico	7	5	82	94	27	18	247	292
4	Letrina, bajamar		20	97	117		60	295	355
<b>Total</b>		278	548	2.143	2.969	796	1.556	6.394	8.746

Fuente: SISBEN, 2.011.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

### 2.8.3. Disponibilidad de Servicios Públicos

En la tabla 16 podemos observar que del total de las viviendas del municipio, 1997 construcciones cuentan con el servicio de energía eléctrica y corresponde al 84%, el restante no cuentan con fluido eléctrico. En la cabecera municipal, la cobertura es del 97%, en los centros poblados del 85.5%, mientras que el rural disperso es del 82%.

Tabla 16. Servicio de energía eléctrica

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares				Personas			
		Cabec.	Centro pobl.	Rural disper.	Total	Cabec.	Centro pobla.	Rural disper.	Total	Cabec.	Centro pobla.	Rural disper.	Total
1	Sí	228	366	1.403	1.997	270	478	1.808	2.556	784	1.375	5.511	7.670
2	No	7	62	316	385	8	70	335	413	12	181	883	1.076
Total		235	428	1.719	2.382	278	548	2.143	2.969	796	1.556	6.394	8.746

### 3. Dimensión Socio – Cultural

#### 3.1. Prestación y servicios de la educación

En el municipio de Rosas existen 7 Instituciones y 1 Centro Educativo para atender a una población total de 2.165 estudiantes en el año 2.012. En total existen 38 sedes educativas localizadas en el sector urbano y rural.

La tabla 17 nos muestra la proyección estimada por el Dane hasta el 2.015 y corresponde a la población en edad escolar que se ubica en el rango de 5 a 7 años; se puede observar que para el año 2.012 existen 3.014 personas, de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres.

Las tabla 18 y 19 nos indican que para el mismo periodo, el consolidado de matrícula SIMAT en las instituciones de Rosas es de 2.165 estudiantes; se puede deducir por lo tanto, que existen 849 jóvenes que se encuentran fuera del sistema, de los cuales 442 son mujeres y 407 son hombres.

Tabla 17. Proyección población en edad escolar (Entre 5 – 17 años) – Municipio de Rosas

Detalle	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
Hombres	1.587	1.557	1.529	1.502	1.478
Mujeres	1.480	1.457	1.433	1.408	1.384
Total	3.067	3.014	2.962	2.910	2.862

Fuente: DANE – Proyección de la población – Plan de Desarrollo 2.012 – 2.015

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 18. Consolidado matrícula SIMAT - Municipio de Rosas 2.012

Nivel Educativo	Grado	Hombres	Mujeres	Subtotales
Pre-Escolar	Grado 0°	54	58	112
Básica Primaria	Grados 1° 2° 3° 4° 5°	552	434	986
Básica Secundaria	Grados 6° 7° 8° 9°	406	379	785
Media	Grados 10° 11°	138	144	282
<b>Total</b>		<b>1.150</b>	<b>1.015</b>	<b>2.165</b>

Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Plan de Desarrollo 2.012 – 2.015

Tabla 19. Comparativo diferencial – Municipio de Rosas 2.012

Detalle	Población Edad Escolar Dane 2.012	Población Edad Escolar Simat 2.012	Población Edad Escolar Fuera Del Simat 2.012
Hombres	1.557	1.150	407
Mujeres	1.457	1.015	442
<b>Total</b>	<b>3.014</b>	<b>2.165</b>	<b>849</b>

Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Plan de Desarrollo 2.012 – 2.015

En la tabla 20 podemos observar el número de alumnos matriculados para el año lectivo 2.012 por Institución Educativa, por sede y por tipo de educación (preescolar, básica primaria, básica media y básica secundaria). En preescolar están matriculados 112 alumnos, en básica primaria 984 alumnos, en básica media 785 estudiantes y en básica secundaria 282, para un total de 2.163 estudiantes.

Tabla 20. Estructura de la Población Escolar, periodo lectivo 2.012

Institución Educativa	Sede Educativa	Prees.	Básica Primaria					Básica Media				Básica Secund.	TOTAL	
		Grado Cero	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°		11°
I.E. Madre Caridad Brader	Colegio Madre Caridad Brader	7	25	14	10	32	30	22	37	28	23	36	27	291
I.E. Santa Teresita	Centro Docente Para Varones	25	28	33	33	44	36	-	-	-	-	-	-	197
	Colegio Santa Teresita	-	-	-	-	-	-	70	105	71	72	72	57	447

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

	Escuela Rural Mixta Ufugu	5	6	8	8	-	12	-	-	-	-	-	-	39
	Escuela Rural Mixta El Diviso	7	10	13	8	14	8	-	-	-	-	-	-	60
I.E. Agropecuario de Párraga	Colegio Mixto Agropecuario de Párraga	11	13	13	16	13	21	22	28	13	18	15	6	189
	Escuela Rural Mixta Pan De Azúcar	-	8	5	5	3	21	-	-	-	-	-	-	42
I.E. El Marquez	I.E. El Marquez - Sede Principal	1	-	-	2	1	2	23	13	12	10	7	7	78
	Centro Docente Guizabalo	-	2	3	5	1	4	-	-	-	-	-	-	15
	Escuela Rural Mixta Bello Horizonte	-	3	3	4	3	2	-	-	-	-	-	-	15
	Escuela Rural Mixta Marquez Bajo	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	4
	Escuela Rural Mixta La Violeta	1	3	5	1	1	2	-	-	-	-	-	-	13
I.E. Nuestra Señora del Carmen	Escuela Rural Mixta El Sauce	10	10	9	13	15	20	29	17	20	17	19	7	186
	Escuela Rural Mixta Gualoto	5	4	3	1	0	0	-	-	-	-	-	-	13
	Centro Docente El Ramal Bajo	3	1	0	4	1	1	-	-	-	-	-	-	10
	Escuela Rural Mixta Churo Tablón	2	2	5	3	3	1	-	-	-	-	-	-	16
	Escuela Rural Mixta El Líbano	5	3	4	3	6	0	-	-	-	-	-	-	21
	Centro Docente Rural Mixta Pena Negra	2	2	3	3	4	0	-	-	-	-	-	-	14
	Escuela Rural Mixta El Ramal	1	0	3	4	0	3	-	-	-	-	-	-	11
	Esc Rural Mixta La Laguna	6	1	4	2	2	0	-	-	-	-	-	-	15
	Subtotal	34	23	31	33	31	25	29	17	20	17	19	7	286
I.E. Loma Bajo	Escuela Rural Mixta Loma Bajo	2	5	14	10	7	4	29	20	26	11	14	15	147
	Centro Docente La Florida	6	1	8	7	3	7	-	-	-	-	-	-	32
	Escuela Rural Mixta Bellavista Jigual	5	1	5	2	8	4	-	-	-	-	-	-	25
	Escuela Rural Mixta Vista Hermosa	3	9	1	5	7	5	-	-	-	-	-	-	30
	Escuela Rural Mixta Pinzón	-	2	4	1	1	2	-	-	-	-	-	-	10
	Centro Docente El Berlín	-	-	1	1	4	2	-	-	-	-	-	-	8
	Escuela Rural Mixta Golondrinas	-	1	2	6	3	4	-	-	-	-	-	-	16

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

I.E. Alfonso Córdoba	Escuela Rural Mixta Parraga Viejo	1	1	2	1	-	1	-	-	-	-	-	6	
	Escuela Rural Mixta La Laja	6	4	8	5	8	5	-	-	-	-	-	36	
	Centro Docente Alfonso Córdoba	1	4	2	7	5	3	20	6	10	8	5	5	76
	Escuela Rural Mixta Las Yervas	4	1	1	2	5	3	-	-	-	-	-	-	16
	Escuela Rural Mixta Chontaduro	2	3	3	2	4	1	-	-	-	-	-	-	15
	Centro Docente Rural Mixto Bellavista	-	1	1	4	1	2	-	-	-	-	-	-	9
	Escuela Rural Mixta El Retiro	-	-	1	2	-	1	-	-	-	-	-	-	4
C.E. Guillermo León Valencia	Escuela Rural Mixta La Despensa	-	5	4	4	3	4	-	-	-	-	-	-	20
	Centro Docente Guillermo Valencia	-	10	6	10	11	11	-	-	-	-	-	-	48
	Escuela Rural Mixta El Porvenir	-	-	4	2	-	4	-	-	-	-	-	-	10
	Escuela Rural Mixta El Altillo	-	3	1	4	1	-	-	-	-	-	-	-	9
<b>TOTAL</b>	-	112	175	194	198	210	207	215	230	178	162	167	115	2.163

Las tablas 21 y 22 nos indican que en el municipio están vinculados al sector de educación, 140 docentes en las 36 sedes educativas de las 8 instituciones que funcionan en Rosas. La relación de docente en promedio es de 15 alumnos mientras que en la educación preescolar es de 22 y en básica primaria, secundaria y media es de solo 15 alumnos.

Tabla 21. Planta docente municipio de Rosas

Establecimiento	Nombre Sede	Preescolar	Básica Primaria	Básica Sec. Y Media	Total
I.E. Madre Caridad Brader	Colegio Madre Caridad Brader	1	7	11	19
I.E. Santa Teresita	Centro Docente Para Varones	1	6	-	7
	Colegio Santa Teresita	-	-	21	21
	Escuela Rural Mixta Ufugú	-	2	-	2
	Escuela Rural Mixta El Diviso	-	3	-	3
I.E. Agropecuario de Párraga	Colegio Mixto Agropecuario de Párraga	1	4	10	15
	Escuela Rural Mixta Pan de Azúcar	-	1	-	1
I.E. El Marquez	I.E. El Marquez - Sede Principal	-	2	6	8
	Centro Docente Guizábalo	-	2	-	2
	Escuela Rural Mixta Bello Horizonte	-	2	-	2

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

I.E. Nuestra Señora del Carmen	Escuela Rural Mixta El Sauce	-	4	8	12
	Escuela Rural Mixta Gualoto	-	1	-	1
	Centro Docente El Ramal Bajo	-	1	-	1
	Escuela Rural Mixta Churo Tablón	-	1	-	1
	Escuela Rural Mixta El Líbano	-	1	-	1
	Centro Docente Rural Mixta Pena Negra	-	1	-	1
	Escuela Rural Mixta El Ramal	-	1	-	1
	Esc Rural Mixta La Laguna	-	1	-	1
I.E. Loma Bajo	Escuela Rural Mixta Loma Bajo	-	5	6	11
	Centro Docente La Florida	-	2	-	2
	Escuela Rural Mixta Bellavista Jigal	1	1	-	2
	Escuela Rural Mixta Vista Hermosa	-	2	-	2
	Escuela Rural Mixta Pinzón	-	-	1	1
	Centro Docente El Berlín	-	1	-	1
	Escuela Rural Mixta Golondrinas	-	1	-	1
I.E. Alfonso Córdoba	Escuela Rural Mixta Párraga Viejo	-	1	-	1
	Escuela Rural Mixta La Laja	1	2	-	3
	Centro Docente Alfonso Córdoba	-	3	6	9
	Escuela Rural Mixta Las Yervas	-	1	-	1
	Escuela Rural Mixta Chontaduro	-	1	-	1
	Centro Docente Rural Mixto Bellavista	-	1	-	1
	Escuela Rural Mixta El Retiro	-	1	-	1
Centro Educativo Guillermo León Valencia	Escuela Rural Mixta La Despensa	-	2	-	2
	Centro Docente Guillermo Valencia	-	3	1	4
	Escuela Rural Mixta El Porvenir	-	1	-	1
	Escuela Rural Mixta El Altillo	-	1	-	1
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>65</b>	<b>70</b>	<b>140</b>



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 22. Planta de personal docente y relación alumno/profesor por nivel educativo, Municipio de Rosas - 2.012

Numero de I-E Mpio Rosas	No. Estab. y/o Sedes En Funcionamiento	Nivel Educativo	Cantidad Docentes	Cantidad Alumnos	Relación Estudiante / Docente
8	36	Pre-Escolar	5	112	22
		Básica Primaria	65	984	15
		Básica Secundaria Y Media	70	1067	15
Total		-	140	2163	15

Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Plan de Desarrollo 2.012 – 2.015

El cuadro nos permite precisar que la planta de personal docente del Municipio de Rosas es relativamente estable, aun teniendo en cuenta que el 100% de los docentes presentan un nivel profesional licenciado.

Tabla 23. Resultados Pruebas SABER 9º y 5º Grado – Año 2.009

GRADO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NOMBRE SEDE	CIENCIAS	LENGUAJE	MATEMATICAS
9º	I.E. Madre Caridad Brader	Col. Madre Caridad Brader	Satisfactorio	Satisfactorio	Mínimo
9º	I.E. Santa Teresita	Col. Santa Teresita	Satisfactorio	Mínimo	Mínimo
9º	I.E. Agropecuaria Párraga	Col. Mixto Agrop. Párraga	Mínimo	Mínimo	Insuficiente
9º	I.E. Loma Bajo	E.R.M. Loma Bajo	Mínimo	Mínimo	Satisfactorio
5º	I.E. Santa Teresita	Col. Santa Teresita	Satisfactorio	Mínimo	Satisfactorio
5º	I.E. Agropecuaria Párraga	Col. Mixto Agrop. Párraga	Mínimo	Mínimo	Mínimo
5º	C.E. El Marquez	E.R.M. El Marquez	Mínimo	Satisfactorio	Avanzado
5º	I.E. Ntra Sra. del Carmen	E.R.M. El Sauce	Mínimo	Mínimo	Mínimo
5º	I.E. Loma Bajo	E.R.M. Loma Bajo	Mínimo	Mínimo	Insuficiente
5º	I.E. Alfonso Córdoba	C. Doc. Alfonso Córdoba	Mínimo	Satisfactorio	Satisfactorio
5º	C.E. Guillermo Valencia	C. Doc. Guillermo Valencia	Mínimo	Satisfactorio	Satisfactorio

En la tabla 23 se puede observar que la evaluación de las pruebas SABER para los grados 5º y 9º en el año 2.009 es apenas aceptable puesto que el comportamiento de calificaciones no muestra un desempeño homogéneo en las áreas de ciencias, lenguaje y matemáticas. Amerita evaluación especial a los resultados obtenidos por el C.A. de Párraga, E.R.M El Sauce y E.R.M. Lomabajo.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 24. Resultados I.E. de Rosas, Pruebas ICFES – Año 2.008 a 2.011

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PERIODO EVALUADO																							
	2.008						2.009						2.010						2.011					
	S	A	M	B	I	MI	S	A	M	B	I	MI	S	A	M	B	I	MI	S	A	M	B	I	MI
Colegio Mixto Agr. Párraga				X					X							X					X			
Colegio Santa Teresita		X							X												X			
Institución Educat. Loma Bajo				X					X								X					X		
Inst. Educ. Madre Caridad Brader			X						X							X					X			
I.E. Nuestra Sra. Carmen - El Sauce				X					X						X						X			
Institución Educat. El Marquez																					X			

Fuente: ICFES – Secretaría de Educación del Cauca

Niveles de desempeño: S: Superior A: Alto M: Medio B: Bajo I: Inferior MI: Muy Inferior

Los resultados obtenidos en las pruebas ICFES por los estudiantes pertenecientes a 6 instituciones educativas del municipio debe ser igualmente motivo de reflexión en toda la comunidad educativa de Rosas. En la Tabla 24 se puede observar que los niveles de desempeño entre los años 2.008 y 2.011 muestran variaciones en el comportamiento de la evaluación que no marcan tendencias de evolución. Los anteriores resultados impiden a los estudiantes acceder a la educación superior e iniciar procesos de movilidad social que mejoren sus condiciones de vida y se sus familias

### 3.2. Prestación y garantía de servicios de deporte y cultura

#### 3.2.1. Deporte

En el municipio se puede evidenciar escasos escenarios para la práctica deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre. Los pocos espacios deportivos que existen presentan deficiencias en cuanto al estado de conservación y del orden técnico, especialmente de medidas reglamentarias, ver tabla 25.

Las disciplinas que se practican en el municipio son el fútbol, microfútbol, baloncesto, atletismo y motociclismo; se practica con más frecuencia el fútbol y microfútbol.

La realización de eventos deportivos reviste gran importancia para la integración entre veredas, barrios, instituciones educativas y municipios puesto que fortalece los lazos de amistad en ambientes de sano esparcimiento.

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 25. Censo escenarios deportivos año 2.012

Vereda	Escenario	Bueno	Regular	Malo
El Jigal	Cancha De Futbol	-	-	X
Loma Bajo	Cancha De Futbol	-	-	X
	Losa De Michofutbol	-	-	X
La Florida	Cancha De Futbol	-	-	X
Parraga Viejo	Cancha De Futbol	-	-	X
	Cancha Multifuncional	-	X	-
Parraga	Cancha De Futbol	-	-	X
	Cancha Multifuncional	X	-	-
Pan De Azucar	Cancha Multifuncional	-	-	X
Chontaduro	Cancha Multifuncional	-	X	-
Alto De Las Yervas	Cancha De Futbol	-	-	X
La Laja	Cancha De Futbol	-	X	-
Portachuelo	Cancha De Microfutbol	-	-	X
El Cefiro	Cancha Multifuncional	-	-	X
La Despenza	Cancha De Futbol	-	-	X
Loma Grande	Cancha De Futbol	-	-	X
	Cancha Multifuncional	-	X	-
El Libano	Cancha De Futbol	-	-	X
Peña Negra	Cancha Multifuncional	-	X	-
Sauce	Cancha De Futbol	-	-	X
	Cancha Multifuncional	-	X	-
Gualoto	Cancha De Futbol	-	-	X
	Cancha Multifuncional	-	-	X
El Ramal	Cancha De Futbol	-	X	-
Ufugu	Cancha De Futbol	-	X	-
Marquez	Cancha De Futbol	-	-	X
Guizabalo	Cancha Multifuncional	-	-	X
El Altillo	Cancha De Futbol	-	-	X
El Diviso	Cancha De Futbol	-	X	-
El Porvenir	Cancha De Futbol	-	-	X
Barro Azul	Cancha Multifuncional	-	-	X
Casco Urbano	Cancha De Futbol	-	X	-
	Cancha Multifuncional	-	X	-
	Piscinas	-	-	X
	Gimnasio	-	-	X

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Existen equipos de fútbol en las veredas de Golondrinas. Gualoto, Diviso, La Laja, Lomabajo, Portachuelo, La Esperanza, Loma Grande, La Florida, El Porvenir, Ramal, El Líbano, barrio San José, Bellavista, El Diviso y El Altillo.

Equipos de microfútbol masculino en las veredas de Ufugú, Churo Tablón, El Porvenir, Bello Horizonte (2), El Sauce, Loma Grande (2), Guizábalo, El Sauce (2) y El Marqués. Equipos de microfútbol masculino en las veredas de La Laguna, Loma Grande y El Porvenir.

### 3.2.2 Cultura

En el municipio se están adecuando las instalaciones localizadas contiguo al centro recreativo y deportivo, en el sector de la piscina, para la prestación de los servicios de biblioteca pública y casa de la cultura. En la actualidad se cuenta con material bibliográfico y documental y se espera que próximamente se preste el servicio al público. En la misma edificación se ha readequado la oficina para la emisora comunitaria que actualmente está en proceso de legalización y prueba.

El municipio cuenta con un teatro pero la alcaldía no puede hacer uso de el ya que está en manos de la junta central integrada por las diferentes juntas de los barrios de la cabecera, quienes son los encargados de la administración.

Las principales manifestaciones culturales se llevan a cabo en la realización de fiestas tradicionales, ferias, actos culturales, conmemoraciones, otros. Revisten gran importancia para los roseños los carnavales de negros y blancos, fundacion del municipio, dia del niño, semana santa, día de la madre, día del padre, día de la familia, día del campesino, fiestas patronales, fiestas decembrinas.

### 3.3. Prestación y garantía de servicios de salud

En el municipio de Rosas la atención en salud es prestada por el Punto de Atención Rosas E.S.E Centro dos y la IPS Los Nogales. La prestación del servicio de salud en el Punto de Atención Rosas corresponde al Nivel I y cuenta con los recursos humanos básicos e instrumentación y dotación exigidos para dicho nivel, mensualmente se programan 7 salidas extramurales en sitios globales del sector rural con el fin de facilitar el acceso a la atención de los servicios de salud y fortalecer las campañas de promoción y prevención

La ESE Centro dos tiene su radio de acción en los municipios de Sotará y La Sierra. El nodo administrativo se localiza en la cabecera del municipio de Rosas y es el sitio en donde se realizan los procesos administrativos de gerencia, archivo y custodia de las hojas de vida, presupuesto, contratación, tesorería y contabilidad, además por accesos de facilidad geográfica, facilita la comunicación entre los puntos de atención que conforman la ESE zonal.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

En la Tabla 26 se puede apreciar que en el aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se encuentran afiliados al régimen subsidiado 9.509 habitantes del municipio y equivalen al 72.8% del total municipal. A sierre de enero de 2.012, la EPS que mayor afiliados tiene en el municipio es ASMET SALUD seguida de SALUD VIDA, CAPRECOM y SELVA SALUD.

Es de destacar además, que a febrero de 2.012 se encuentran afiliados al régimen contributivo 555 personas, de las cuales 402 de ellos están activos y 153 inactivos.

Tabla 26. Afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud – Municipio de Rosas

CARGADOS EN BDUA			
EPS	Fecha de corte de BDUA Noviembre 2011	Fecha de corte de BDUA Diciembre de 2011	Fecha de corte de BDUA Enero 2012
ASMET SALUD	3.428	3.383	3.430
CAPRECOM	1.630	1.575	1.540
SELVASALUD	1.488	1.499	1.532
SALUD VIDA	2.830	2.820	3.007
<b>TOTAL</b>	<b>9.376</b>	<b>9.277</b>	<b>9.509</b>

Fuente Ministerio de la Protección Social, marzo de 2.012.

En el municipio, a fecha 26 de febrero de 2.012, se encontraron reportados en el SISBEN III, 9.057 personas y equivalen al 69,4% de la población proyectada por el DANE para el mismo periodo, ver tabla 27; lo anterior da mérito para hacer una revisión puesto que es posible que exista una sobreestimación de proyecciones de acuerdo al Censo del DANE de 2.005, altos índices de población emigrante o falta de barridos para registrar a un gran sector faltante de la población que actualmente habita tanto en el sector rural como urbano de Rosas. Es de tener en cuenta que dicha diferencia entre los datos del Dane y SiSBEN, también afectan los reportes porcentuales de cobertura en afiliación del régimen subsidiado.

Tabla 27. Registro de la población en el SISBEN III

Clasificación por Niveles	Nº Personas	Porcentaje (%)
Población Nivel 1	6.292	69,1
Población Nivel 2	1.180	13,0
Población Nivel 3	1.516	16,9
<b>Total población SISBEN III</b>	<b>9.057</b>	<b>100,0</b>

Fuete: Oficina del Sisben, febrero de 2.012



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

### 3.4. Bienestar y Protección

#### 3.4.1. Programas sociales:

- Adulto Mayor

El programa de protección social al adulto mayor (PPSAM), auspiciado por el gobierno nacional, en el municipio beneficia con subsidio económico a 450 adultos mayores y con subsidio de alimentación mediante el programa de atención al adulto mayor - Juan Luis Londoño de la Cuesta se benefician 409 personas.

- Familias en Acción

El Programa Familias en Acción del Departamento para la Prosperidad Social (anteriormente Acción Social), beneficia a los menores de siete años con subsidios en nutrición a 368 niños y a 1.510 con subsidios en educación.

- Bienestar familiar

En el municipio existen 21 hogares que auspicia el ICBF y atienden a 252 niños; 12 de los hogares están localizados en la vereda El Marques y 9 en Párraga.

Existen dos Hogares FAMI en el municipio y atienden a 60 niñas/os. Se cuenta además con seis unidades de Hogares Múltiples y atienden a 72 niñas/os

El programa de desayunos infantiles Tipo 1 (6 Meses a un año) beneficia a 40 menores y el Tipo 2 (1 año a 4 años 11 meses) a 300 menores.

#### 3.4.2. Infancia, adolescencia y juventud.

Tabla 28. Derechos de la Infancia, adolescencia y Juventud

Cate-Goria	Objetivo de la Política	Indicador	Año 2.011
	Todos Vivos	Razón de mortalidad materna	0
		Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	1
		Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	0
		5 primeras causas de mortalid. dé niñas/os entré los 0 y 5 años (Malformación congénita)	1
		Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidente, violencia intrafamiliar)	No hay datos
		Nº de niñas/os y adolescentes valorados con desnutrición crónica	8

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

E x i s t e n c i a	Ninguno desnutrido	Nº de niñas/os y adolescentes valorados con desnutrición global	17
		Nº de niñas/os entre 06 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	331
		Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	1
		Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	4,20%
	Todos Saludables	Cobertura de inmunización contra el BCG, Polio, DTP, Hepatitis B, Rotavirus, Neumococo, Triple Viral, Influenza, en niñas/os menores de 1 año	
		Cobertura de inmunización contra el polio en niñas/os menores de 1 año	57%
		Cobertura de inmunización contra el DTP en niñas/os menores de 1 año	57%
		Cobertura de inmunización contra Hepatitis B en niñas/os menores de 1 año	22%
		Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niñas/os menores de 1 año	0
		Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	0
		Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niñas/os menores de 1 año	57%
		Cobertura de inmunización contra la influenza en niñas/os menores de 1 año	0
		Número de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	128
		Tasa de transmisión materno infantil de VIH	0
		Número de embarazos en mujeres adolescentes	42
		Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	0
		Tasa de sífilis congénita, tasa de mortalidad por ERA y EDA en menores de 5 años y niños de 0 a 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	No hay datos
		Cobertura de agua	
		Cobertura de saneamiento básico	
		Cobertura con agua potable por familia	
Ninguno sin Familia	Nº de niñas/os y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad	No hay datos	
	Porcen. de niñas/os y adolescent. entre 0-17 años declarados adoptables, dados en adopción	0	
	Nº estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de calle	0	
D e s a r r o l l o	Ninguno sin educación	Porcentaje de niños/niñas vinculados a programas de educación inicial	113
		Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	963
		Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	840
		Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	234
		Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once, y tasa de repitencia en básica primaria, secundaria y media	No hay datos
	Puntaje promedio de las pruebas SABER e ICFES		
Todos Jugando	Número de niñas/os y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas, matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte y programas artísticos, lúdicos o culturales	No hay datos	
Todos manejan afectos	Número de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	No hay datos	
Todos	Porcentaje de gobiernos escolares operando	No hay datos	

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

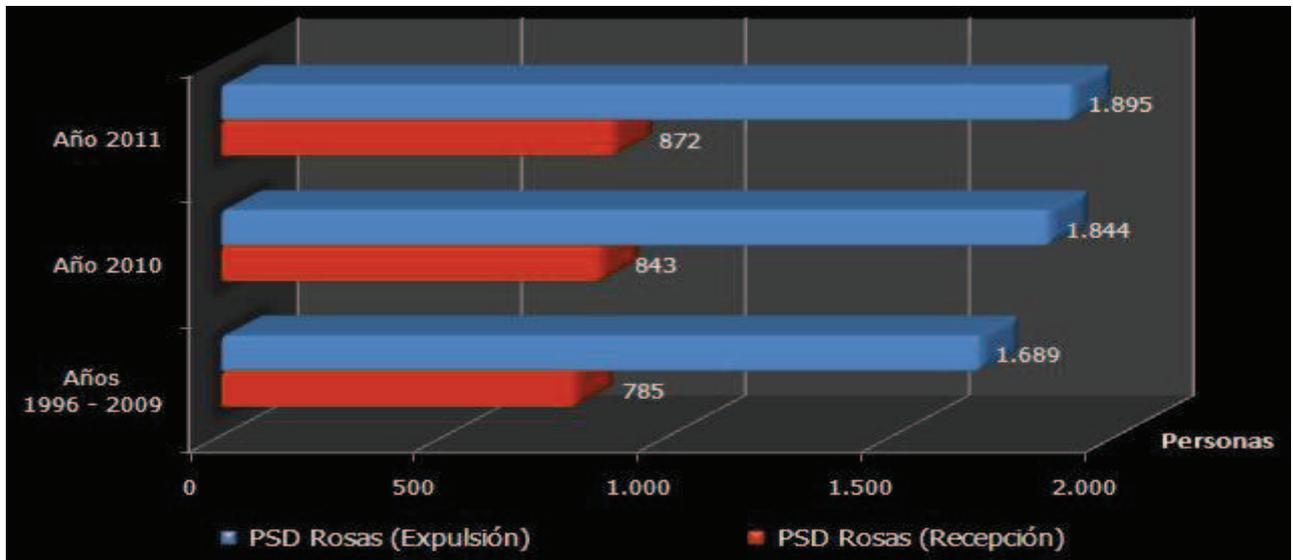
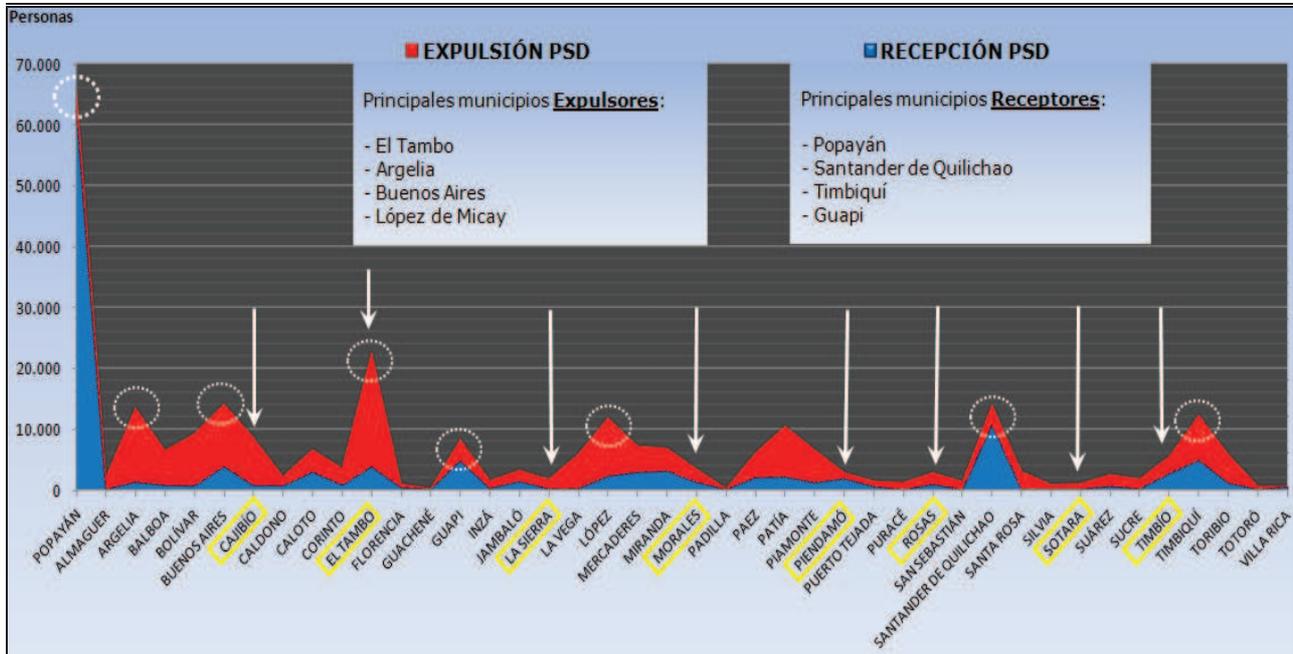
C i u d a d a n i a	participando en espacios sociales	Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes	No
		Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	1
	Ninguno sin registro	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	77
p r o t e c c i o n	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley	Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	13
		Número de casos de denuncia por abuso sexual en niñas/os y adolescente entre 0 y 1.7 años	1
		Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años e informes periciales sexológicos	No hay reporte
		Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil	3
		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar	NO
		Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	39%
	Ninguno en actividad perjudicial	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada, que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar o que son explotados sexualmente	No hay reporte
	Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso	húmero de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos Judiciales	2
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes o que se privaron de la libertad porque fueron procesados conforme a la ley		No hay reporte	

### 3.4.3. Población en situación de desplazamiento

Según el Departamento para la Prosperidad Social DPS, se estima que al año 2011, el municipio de Rosas ha expulsado más de 1.895 personas a causa del conflicto armado y ha recibido cerca de 872 personas en situación de desplazamiento. El DPS es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales, programas y proyectos para la asistencia, atención y reparación a las víctimas de la violencia, la inclusión social, la atención a grupos vulnerables y su reintegración social y económica. El DPS trabaja integralmente en la formulación y ejecución de políticas sociales.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**





**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 29. Ayudas Humanitarias de Emergencias – DPS – Desplazados

Atención Humanitaria de Emergencias	2.010	2.011	2.012*	Total
Colombia	\$ 361.692.529.500	\$ 691.811.711.500	\$ 95.077.512.450	\$ 1.148.581.753-450
Cauca	9.012.217.500	20.218.735.500	2.426.027.550	31.656.980.550
Rosas	58.999.000	190.807.500	4.394.000	254.200.500

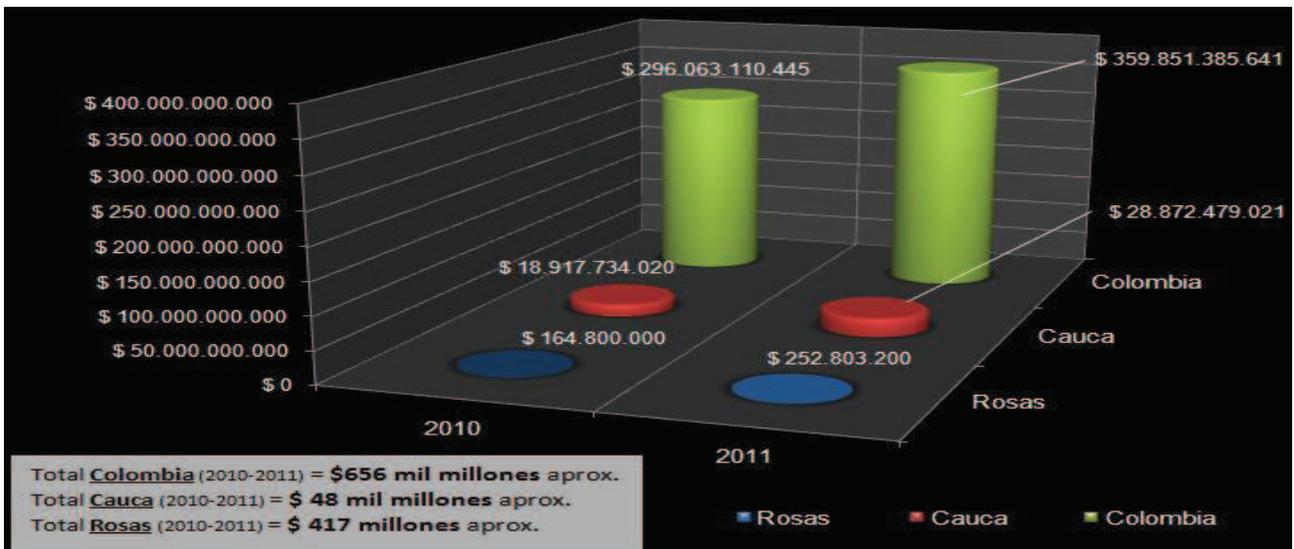
\*- Con corte a febrero de 2.012

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Monitoreo y Evaluación - DPS, 2012

#### 3.4.4. Población víctimas de la violencia

Durante el periodo 2010-2011 se efectuaron pagos en el departamento del Cauca por concepto de atención a víctimas de la violencia y reparación administrativa por un valor cercano a los \$ 48 mil millones, frente a los casi \$ 656 mil millones erogados en Colombia. Durante el mismo periodo se efectuaron pagos en el municipio de Rosas por un valor cercano a \$ 417 millones.

#### Reparación a víctimas de la violencia en el municipio de Rosas



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Monitoreo y Evaluación - DPS, 2012



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Intervención del DPS y sus entidades adscritas en el Cauca. Durante el actual periodo de gobierno nacional (2010-2012), el DPS y sus entidades adscritas han beneficiado alrededor de 565 mil personas en el Cauca, de la cuales 8 mil personas corresponden al municipio de Rosas.

El monto ejecutado por el DPS y sus entidades adscritas en el municipio de Rosas durante el periodo agosto 2010 – febrero 2012, se calcula en un valor aproximado de \$ 8 mil millones

Tabla 30. Inversiones 2.010 – 2.012, Departamento para la Prosperidad Social – Municipio de Rosas

Programas	Familias	Personas	Proyectos	Inversión Millones (\$)	Hectáreas	Raciones Alimentarias
Familias en Acción - Desplazados	160	309	-	\$ 152	-	-
Familias en Acción 1	1.185	2.067	-	845	-	-
Generación de ingresos / Capitalización	-	38	1	-	-	-
Generación de ingresos / Icetex	-	1	1	4	-	-
Generación de ingresos / Titulación de tierras	-	6	1	-	-	-
Obras para La Paz	-	-	4	688	-	-
<b>Total Departamento para la Prosperidad Social</b>	<b>1.345</b>	<b>2.421**</b>	<b>7</b>	<b>1.689</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Unidos	1.165	3.736	-	197	-	-
<b>Total Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema</b>	<b>1.165</b>	<b>3.736</b>	<b>0</b>	<b>197</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Atención Víctimas de la Violencia – Reparación Administrativa	19	-	-	417	-	-
Atención Víctimas de la Violencia – 2 smmlv	1	-	-	1	-	-
Atención Humanitaria de Emergencias	243	-	-	215	-	-
Protección de tierras y bienes patrimoniales	-	3	4	-	5	-
<b>Total unidad especial de atención y reparación integral a víctimas</b>	<b>263*</b>	<b>3**</b>	<b>4</b>	<b>633</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
Familias Guardabosques	2.760	-	-	5.555	-	-
<b>Total Unidad Especial para la Consolidación Territorial</b>	<b>2.760*</b>	<b>0**</b>	<b>0</b>	<b>5.555</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.533*</b>	<b>6.160**</b>	<b>11</b>	<b>8.074</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

\*- Atenciones orientadas a familias. No son familias únicas

\*\* - Atenciones orientadas a personas. No son personas únicas

Fecha emisión: 16 de marzo de 2.012

#### 3.4.5. Estrategia UNIDOS - Indicadores y metas del sector

La principal meta de la Estrategia UNIDOS para el periodo 2012 – 2014 en el departamento del Cauca es que 24.996 familias ingresen a la Senda para la Prosperidad, es decir, que ese número de

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

familias superen su condición de pobreza extrema. Para los años 2012 y 2013 en el municipio de Rosas serán promovidas 225 familias.

Tabla 31. Intervención Estrategia Unidos en el municipio de Rosas

Descripción	Indicadores Población Unidos	Rosas	Cauca	Total Unidos
Generalidades	Número de personas	3.726	235.876	5.063.867
	Número de familias	1088	63.927	1.318.843
	Porcentaje de Mujeres	3.4	3.7	3.8
	Porcentaje desplazados	8.5%	10.5%	18%
	Promedio de edad	32	29	27.3
	Porcentaje ruralidad	84.2%	51.0%	25%
	Jefatura femenina	37%	40%	58%
Indicadores de Pobreza	Porcentajes de menores de edad	35.2%	39.4%	43.5%
	ICV	48.2	54	60.8
	NBI	2.3	2.1	2.0

Distribución población por etnia	Indígena	0%
	ROM- Gitano	0%
	Raizal	0%
	Afro	14%
	Palenquero	0%
	Ninguna etnia	82%
Indicadores de Mercado Laboral	Tasa de desempleo	25%
	Tasa global participación	51%
	Informalidad	58%
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asistencia a un hogar comunitario	62%
	Padre o su madre en casa	3%
	Otro	38%

Salud	Personas discapacitadas	19%
	Familias con discapacitados	42%
	Embarazos adolescentes	10%
Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	1%
	Abuso sexual	1%
	Trabajo infantil	1%
	Consumo de drogas	1%
	Alcoholismo	2%
Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	23%
Habitabilidad: Asentamientos precarios	Inundación	5%
	Avalanchas, Derrumbes	20%
	Desbordamientos	6%
	Hundimientos de terreno	23%



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Tabla 32. Cambio estado de logros y retos de UNIDOS en el municipio de Rosas

LOGROS	DIMENSIÓN	Situación logro 2009	Situación logro 2012	RETO
1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada.	Identificación	89%	92%	8%
2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.		14%	22%	78%
8. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Educación y capacitación	45%	61%	39%
9. Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias.		76%	78%	22%
10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.		79%	81%	19%
11. Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.		39%	53%	47%
12. Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales.		98%	98%	2%
13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS-	Salud	63%	91%	9%
14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSS en salud.		82%	90%	10%
15. Los adolescentes y adultos, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.		46%	77%	23%
16. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de polio y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas).		68%	81%	19%

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

17. Las gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales, o reciben atención institucional del parto.		73%	82%	18%
18. Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.		85%	88%	12%
19. Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados		34%	71%	29%
20. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.		20%	25%	75%
21. La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.	Nutrición	80%	88%	12%
22. La familia consume alimentos variados y de manera saludable		0%	32%	68%
24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.	Habitabilidad	50%	56%	44%
25. La familia dispone o transforma las basuras.		83%	89%	11%
26. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.		83%	85%	15%
27. La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios		81%	87%	13%
28. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos.		50%	55%	45%
29. La vivienda no tiene pisos de tierra.		50%	51%	49%
30. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.		61%	66%	34%
31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.		84%	87%	13%
32. La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.		11%	19%	81%
33. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.		36%	42%	58%
35. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.	Dinámica familiar	11%	35%	65%



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

36. Los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.) y participan en alguno de ellos.		52%	55%	45%
37. La familia con menores de 6 años conocen y aplican pautas de crianza		48%	58%	42%
38. La familia genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.		23%	45%	55%
39. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad.		45%	47%	53%
40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales	Bancarización y Ahorro	2%	25%	75%
41. La familia conoce las características de al menos un de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.		95%	97%	3%
42. Las familias que lo requieren han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito.		64%	70%	30%
43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos.	Apoyo para garantizar el Acceso a la Justicia	13%	35%	65%
44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC -.		76%	85%	15%

#### 4.- Dimensión Económica

##### 4.1. Sector Productivo

El municipio deriva la economía a partir del sector agropecuario y los cultivos principales son en su orden: café, caña panelera, tomate en invernadero, yuca, plátano, fríjol y frutales. El café se comercializa en un 100% constituyéndose en el cultivo que mayor ingreso y rentabilidad para el campesino roseño; la caña panelera se transforma y se vende como producto panela en un 90%, el restante 10% lo destinan en el consumo familiar; la producción de yuca se destina en un 95% a la obtención de almidón; los sistemas plátano, fríjol, hortalizas y frutales se destinan en un mayor grado al consumo de las familias y un pequeño excedente se orienta al mercado local.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Según los reportes oficiales del Comité Municipal de Cafeteros Rosas, el café tecnificado (variedades castillo, caturra, típica y f6) es cultivado en un área de 1.171 hectáreas y el café tradicional o variedad Colombia un área de 366 hectáreas.

El cultivo de caña panelera se convierte en el segundo renglón productivo y generador de ingresos para los productores de la parte media y baja del municipio, su destino es básicamente el mercado regional pero a su vez reviste gran importancia en la alimentación de las familias. En la siembra y cosecha interviene todo el grupo familiar, pero en ocasiones se demandan jornales que contribuyen a la ocupación de mano de obra local. Las veredas de mayor área sembrada en son: La Florida, Jigual, Lomabajo, La Soledad, Santa Clara, Parraga Viejo, Golondrinas, Parraga, Portachuelo, Santa Rosa, La Laja, El Diviso, Porvenir y La Despensa, existe un area sembrada de aproximadamente 600 has según la oficina de Secretaría de Desarrollo Económico y de Medio Ambiente del municipio; las variedades mas representativas son; sport (200 has.), POJ (150 has.), RD (150 has) y Hawai (100 has).

Tabla 33. Actividad económica del sector cafetero y panelero de Rosas

Sistema de producción	Area sembrada	Rendimiento Kg/ha.	Producción total / Kg.	Jornales por ha.	Jornales totales
Café Tecnificado	1.171	780	913.380	109	127.639
Café tradicional	375	520	111.280	56	21.000
Caña panelera	704	4 Ton.	2.816	115	80.960
Total	1.908	-	-	-	229.599

Fuente: EOT, Comité de Cafeteros y Secretaría de Agricultura Municipal, 2012.

Como podemos observar en la tabla 33, la dinámica económica que presenta el sector agropecuario y especialmente, sus dos principales renglones, café (tecnificado y tradicional) y caña panelera, le rentan a los productores unos ingresos importantes que dinamizan la economía roseña. **El impacto social de dichas actividades es igualmente importante puesto que en el proceso productivo se generan 229.599 jornales al año que favorece de forma directa a la población dedicada al trabajo por jornal y por ende a sus familias. El cálculo estimado a precios del año 2.012 cuanto el jornal se cotiza en promedio a \$ 14.500, la generación de ingresos totales por mano de obra es de \$ 3.329 millones al año, lo cual implica en términos económicos, la gran dinámica de los dos principales cultivos a pesar de la aplicación de prácticas de mediana y baja tecnología e ineficaces políticas de acompañamiento y estímulo al pequeño productor, especialmente al gremio panelero.**

El cultivo de tomate en invernadero ha tenido un auge muy importante en los últimos años y en la actualidad existen 220 invernaderos de mil matas cada uno, establecidos en un área de 8 hectáreas,



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

con un rendimiento de 4 toneladas anuales por invernadero. Existen alrededor de 80 productores y las veredas en donde se cultiva son Diviso, Portachuelo, Porvenir, Lomagrande, Guizábalo y Párraga, las variedades son Platino, Clemente y Charleston; existe el gremio asociativo denominado Horifrutícola que ha gestionado e ejecutado proyecto auspiciados por el municipio y otras entidades del Estado y ONGs.

El cultivo de yuca se constituye en un producto muy importante por ser tradicional; cuando se siembra en pequeñas parcelas su destino se orienta al mercado de la cabecera; cuando se siembra en mayores extensiones, se comercializa en las rayanderías que producen almidón, localizadas en el mismo municipio, Piedra Sentada, La Depresión o incluso en otros mercados como Piendamó y Mondomo. En la actualidad presenta dificultades ambiental por el mal manejo de vertimientos que se hacen directamente a los cuerpos de agua.

La producción maíz se orienta fundamentalmente al consumo doméstico y llama la atención de que, según el testimonio de los productores del municipio, se ha roto la tradición de ser el principal alimento de la dieta de la familia campesina; aseguran que en la actualidad solo siembran lotes de 200 mts<sup>2</sup> en promedio, el equivalente a un "mateado" de semilla y la cosecha se destina básicamente al autoconsumo por la misma tradición que se heredó de generaciones pasadas. Sostienen además, que han mermado los rendimientos por el mismo agotamiento gradual de los suelos, desequilibrios en las épocas de lluvias y periodos muy prolongados de sequías.

En el cultivo de frijol la producción se orienta igualmente al consumo doméstico; en la mayoría de los casos se siembra intercalado con maíz, su producción no representa un incentivo por los bajos rendimientos y por las pérdidas ocasionadas por la misma situación anterior.

La producción animal se orienta fundamentalmente hacia la explotación de ganado bovino de doble propósito, se realiza especialmente en las veredas de Pan de Azúcar, Parraga, Parragaviejo, Santa Rosa, La Despensa y El Ramal, se estima un inventario de 4.950 cabezas según datos suministrado por Fedegan 2.012, esta actividad es de tipo tradicional, con predominio de animales criollos, la misma fuente reporta 4.500 productores lo cual indica la importancia del sector en el municipio, sin embargo las explotaciones se encuentran inadecuadamente manejadas, se basan en la cría extensiva con una capacidad de carga de aproximadamente 1 cabeza por hectárea y en una alimentación deficitaria. Según los habitantes de la zona, el comportamiento del sector es estable, aunque en los últimos años se ha estimulado al sector con la puesta en marcha de convenios entre las autoridades municipales y departamentales para repoblamiento bovino. Entre los principales problemas manifestados por la comunidad se destaca la falta de recursos para la compra de bovinos, desconocimiento de técnicas adecuadas de manejo, dificultades de acceso a créditos, limitaciones de terrenos y baja capacidad de suelos, entre otros.

#### 4.2. Organizaciones Sociales



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

En el municipio de Rosas existen diferentes clases de organizaciones sociales como Juntas de Acción Comunal en todas las veredas y barrios de la cabecera, Juntas de Padres de Familia, Juntas de Acueductos, grupos que promueven el desarrollo social y asociaciones de productores que proyectan dinamizar diferentes sectores agropecuarios de la economía regional.

La comunidad participa a través de mingas, en el fortalecimiento de la producción, en el mejoramiento y mantenimiento de vías y caminos, en la construcción de acueductos veredales y en la búsqueda de soluciones a los diferentes conflictos.

Organización Social		Representante
Asomarquez	Asociación de productores de Marquez.	Orlando Salazar
Asproadi	Asociación de productores Agropecuarios de El Diviso	Martin A. Criollo
Asproaltillo	Asociación de productores de El Altillo	Luperli Rojas
Asproar		Orlando Salazar
Ashortifruticula (Tomate, 42 familias).	Asociación de productores frutas y hortaliza	Santos S. Ortega
Aspro porvenir	Asociación de productores de l Porvenir	Jacob López
Asproamur	Asociación de productoras agropecuarias, mujeres Roseñas.	Martin A. Criollo
Asprocar		Amalfi Ortega
Coproler	Coopertiva de productores de leche de Rosas	Jesús Realpe
Asaquil	Asociación de productores de Quilcacé.	-
Asopanela	Asociación de paneleros	Hernán Girón
Asociación madres líderes		Emircer López
Afro colombianos		Jaime Cruz
Asociación de mujeres cafeteras		
Comité de Cafeteros de Rosas		Hernán Chilito
Asociación de mujeres cafeteras		
Cooperativa Santa Martha		

Las diferentes organizaciones sociales del municipio, carecen de una capacitación en cuanto a los objetivos, la filosofía, la misión y su reglamentación jurídica, de tal forma que les permita un mayor desempeño, funcionamiento y cumplimiento de sus funciones. La falta de capacitación, impide la aplicación de un método correcto en la solución de problemas y conflictos internos generando divisiones, falta de diálogo, competencia entre los dirigentes, disminuyendo así el desempeño de las organizaciones sociales. Por lo general su funcionamiento es rutinario durante sus primeros meses de constitución o renovación de sus juntas directivas y poco a poco, van perdiendo el espíritu de compromiso, integración y gestión, por falta de metas y proyectos específicos.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

La falta de apoyo y recursos para el funcionamiento, imposibilita la capacidad de gestión. La falta de proyección, la rutina y el desinterés de algunos miembros, genera la pérdida de convocatoria y liderazgo. Existe actualmente la Asociación de Juntas Comunales en las cuales grupa las 41 Juntas de Acción Comunal de las veredas y barrios. Nació en 1987 aunque en la actualidad dista de ejercer su rol como ente jerárquico comunal por múltiples razones, entre otros porque no opera la concertación administración – comunidad, se rechaza al opositor político, se desconoce la importancia del manejo de conflictos; los jóvenes se muestran indiferentes a la participación comunitaria y cada día se pierde la credibilidad en lo social.

5.- Dimensión Político – Administrativo

Estados financieros del municipio.

Tabla 34. Análisis retrospectivo – Ejecución de Ingresos

Ingresos	Ejecuciones (miles de pesos)			
	2.008	2.009	2.010	2.011
Tributarios	143.517	163.025	247.949	410.150
No tributarios	28.765	38.000	66.476	77.820
Transferencias SGP	4.051.493	4.566.421	4.895.689	5.098.693
Otras transferencias nacionales	344.592	735.350	957.455	942.920
Fondos especiales	397	21.963	31.893	88.725
Coofinanciación	145.000	389.093	44.864	152.955
Total	4.713.764	5.914.452	6.244.325	6.771.262
Variación anual general		25.5%	5.6%	8.4%

Fuente: Tesorería General – Ejecuciones de Ingresos 2008-2011.

Las tablas 34 y 35 muestran los registros obtenidos por el Municipio en materia de ingresos, clasificados según su naturaleza en el cuatrienio inmediatamente anterior, se destaca el crecimiento de la vigencia fiscal 2009 año que muestra un crecimiento del 25,5% con respecto al año 2.008; en el año 2.010 el crecimiento es del 5,6% con respecto al 2.009 y se cierra en el 2.011 con un incremento del 8,4% con respecto al 2.010; se evidencia la enorme dependencia de las transferencias nacionales en la conformación del ingreso municipal.

Tabla 35. Comportamiento por tipo de ingreso

Concepto	COMPORTAMIENTO			
	2008/2009	2009/2010	2010/2011	PROMEDIO
Ingresos tributarios	13.6%	52.1%	65.4%	43.7%
Ingresos no tributarios	34.2%	72.2%	17.1%	41.2%
Transferencias SGP	12.7%	7.2%	4.1%	8.0%



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Otras transferencias nacionales	113.4%	30.2%	-1.5%	47.4%
Fondos especiales	5439.3%	45.2%	178.2%	1887.6%
Cofinanciación	168.3%	-88.5%	240.9%	106.9%

Fuente: Tesorería General – Ejecuciones de Ingresos 2008-2011.

Los ingresos no tributarios conformados por las tasas, multas y contribuciones muestran un incremento en el 2.009 del 34% frente al año 2.008; en el 2.010, el crecimiento fue del 72% frente al recaudo del 2.009, finalizando con un incremento del 17% en el 2.011 con respecto año 2.010. Los recaudos más significativos corresponden a las multas por infracciones de tránsito.

Los recaudos por ingresos del sistema general de participaciones presentan la mayor regularidad en crecimiento, obteniéndose el 13% en el 2.009 frente al 2.008, el 7% en el 2.010 con relación al 2.009 y 4% en el 2.011 con respecto al año anterior.

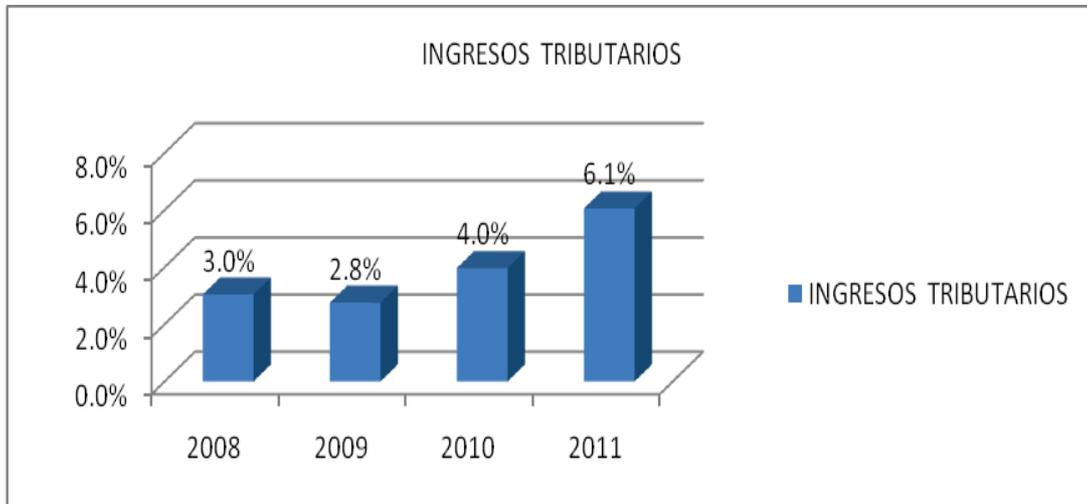
Los ingresos de los fondos Especiales, representados por el Fondo de Seguridad Ciudadana, nos muestra un crecimiento del 5439% en el 2009; 45% en el 2.010 y 178% en el 2.011 con relación a los recaudos de las vigencias inmediatamente anteriores. De una ejecución de \$ 396.500,00 en el 2.008 se pasa a \$ 21.963.000,00 en el 2.009.

Tabla 36 –Composición del Ingreso

Conceptos	Composición			
	2.008	2.009	2.010	2.011
Ingresos tributarios	3.0%	2.8%	4.0%	6.1%
Ingresos no tributarios	0.6%	0.7%	1.1%	1.1%
Transferencias sgp	86.0%	77.2%	78.4%	75.3%
Otras transferencias nacionales	7.3%	12.4%	15.3%	13.9%
Fondos especiales	0.0%	0.4%	0.5%	1.3%
Cofinanciación	3.1%	6.6%	0.7%	2.3%



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**



En la tabla 37, se muestra la composición de los principales ingresos tributarios del Municipio durante el periodo analizado:

Tabla 37. Recaudo de los principales Impuestos Tributarios

Conceptos	2.008	2.009	2.010	2.011
Impuesto predial	34,404	53,032	32,562	37,505
Impuesto industria y comercio	23,324	21,883	28,386	81,179
Sobretasa gasolina	69,159	69,266	53,636	57,910
Estampilla Proanciano	-	-	54,770	149,156
Estampilla Procultura	10,472	16,816	15,177	37,278
Sobretasa del deporte	-	-	15,177	37,278
Otros ingresos tributarios	6,156	2,028	48,241	9,844
<b>Total tributarios</b>	<b>143,515</b>	<b>163,025</b>	<b>247,949</b>	<b>410,150</b>

Fuente: Tesorería General 2012

Se aprecia en la tabla anterior como los impuestos, predial, industria y comercio y sobretasa a la gasolina, en las vigencias 2.008 y 2009 representaban más del 88% del total del recaudo de esta clase de ingresos.

En las vigencias 2.010 y 2011, cambia la composición y aquellos tributos que otrora representaban el mayor recaudo, se reducen en más del 50% en el 2.011, cuando sólo representan el 43,1% del



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

recaudo de los ingresos tributarios. Emergiendo como la principal fuente de recaudos las estampillas locales y de manera especial la estampilla Pro Anciano.

La participación de esta clase de rentas en la composición global de los ingresos, nos está indicando la escasa capacidad tributaria del ente territorial, manifiesta en recaudos efectivos de la vigencia fiscal 2.011 de \$ 410.150.000 de pesos en un presupuesto de \$ 6.771.262.000, vigencia en la que se alcanza la mayor participación de esta clase de ingresos con un 6,06% del total del recaudo.

La eficiencia en el recaudo predial en la vigencia fiscal 2.010 fue tan solo del 28,8% y en el 2.011 del 32,1%%, evidenciándose la ausencia de políticas y metas para el fortalecimiento fiscal del ente territorial.

Conceptos	Composición			
	2.008	2.009	2.010	2.011
Ingresos no tributarios	0.61%	0.65%	1.06%	1.15%

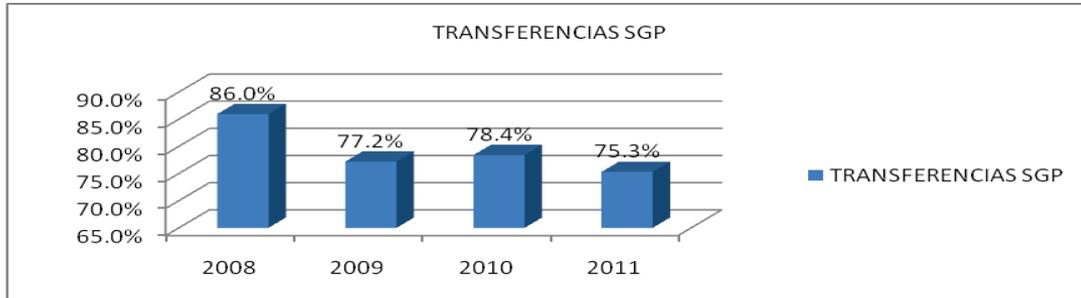


Los ingresos no tributarios, conformado por las tasas, las multas y contribuciones, muestra una baja participación en la estructura tributaria; luego de caer en el 2.009 al 0,65% de la composición fiscal, a partir de esa vigencia se aprecia una alza leve que se sitúa en el 2.011 en el 1,15% del total de los ingresos.

Conceptos	Composición			
	2.008	2.009	2.010	2.011
Transferencias SGP	86.0%	77.2%	78.4%	75.3%



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**



La tabla nos muestra la gran dependencia existente de las transferencias del sistema general de participaciones; rentas que han oscilado entre el 86% en el 2008 y el 75,30% en el 2.011 de la estructura de ingresos del ente territorial.

Si bien es cierto que esta renta muestra una reducción en la composición del ingreso durante el periodo analizado, en el cuadro siguiente se evidencia, que la reducción en este tipo de ingresos obedece al crecimiento del recaudo de otras transferencias nacionales.

Conceptos	Composición			
	2.008	2.009	2.010	2.011
Otras transferencias nacionales	7.3%	12.4%	15.3%	13.9%



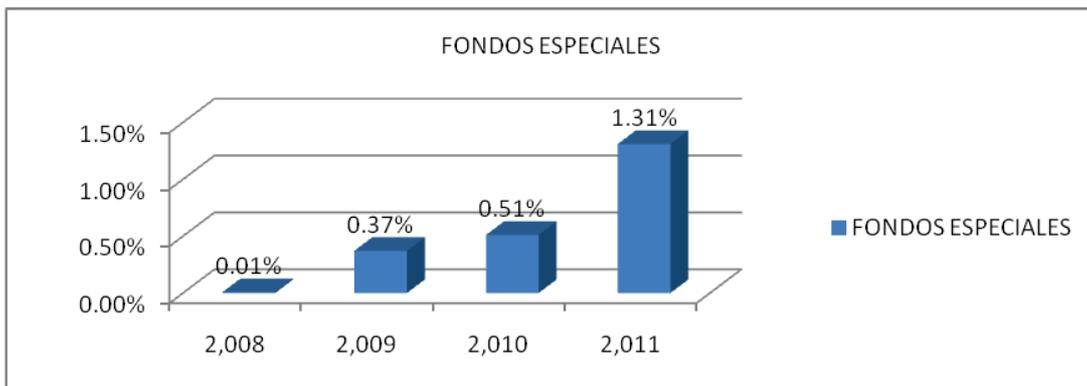
Se indica en la gráfica, como este tipo de rentas ha venido ganando espacio en la composición tributaria municipal, pues de representar el 7% en el 2.008 se finaliza con un 13,93% en el 2.011; estas rentas estas conformadas por la asignación de recursos del Fosyga y la transferencia de ETESA.

Si tenemos en cuenta las transferencias del SGP y las Otras Transferencias Nacionales, se evidencia la realidad de la dependencia municipal de las transferencias nacionales.



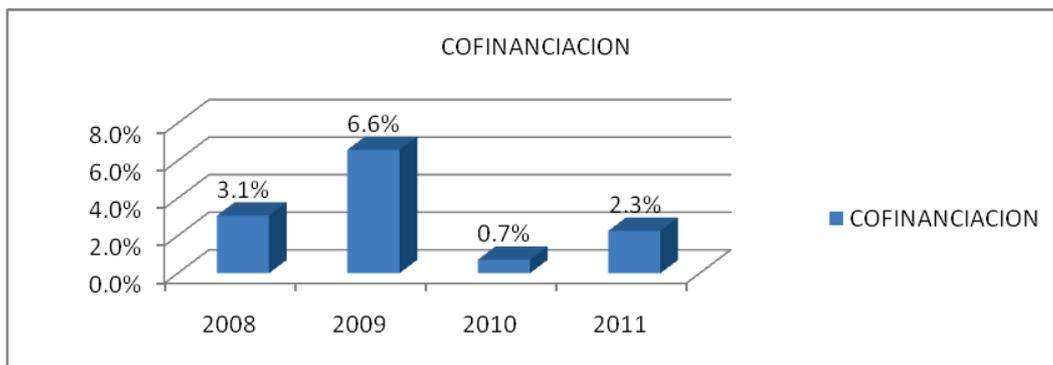
**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Conceptos	Composición			
	2.008	2.009	2.010	2.011
Fondos especiales	0.01%	0.37%	0.51%	1.31%



Los ingresos de Fondos Especiales, conformados por la Contribución Especial sobre Contratos de Obra Pública, con destino al Fondo Cuenta de Seguridad Ciudadana, muestran una tendencia alcista que inicia a partir del año 2.009 y se mantiene hasta el 2.011.

Conceptos	Composición			
	2.008	2.009	2.010	2.011
Cofinanciación	3.1%	6.6%	0.7%	2.3%



Los ingresos por este concepto muestran la gestión del ente territorial en la consecución de recursos aportados por otros organismos tanto nacionales como departamentales; se observa como la



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

vigencia 2.009 fue la más productiva en esta gestión; la obtención de este recurso obedece al fortalecimiento del Banco de Proyectos.

El ranking de desempeño fiscal publicado por el Departamento Nacional de Planeación en agosto de 2.011, muestra las siguientes variables:

Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/
64.3	9.7	91.7	26.4	85.7	31.5

La interpretación del valor de estas variables, nos indican que el Municipio se ajusta de manera amplia a los indicadores de Ley 617 de 2.000 (1), que permite a los municipios de 6a. Categoría como Rosas, utilizar hasta un 80% de sus ingresos corrientes de libre destinación en la financiación de sus gastos de funcionamiento, para la vigencia 2.010 el Municipio sólo utilizó el 64,33%.

Actualmente el Municipio no registra deuda pública, en consecuencia la próxima medición de esta variable será de 0. Respecto a la medición de las transferencias (3), el valor registrado en el 2.010 nos evidencia la enorme dependencia existente por parte del ente territorial de las transferencias, tanto de las del sistema general como de otras transferencias nacionales.

El valor que recibe el recaudo de ingresos propios (4), se relaciona con la generación de ingresos tributarios con o sin destinación específica, dentro del total de ingresos; en esta vigencia fiscal se muestra un mejor impacto por el aporte de las estampillas locales que comienzan a recaudar a partir del año analizado.

Igualmente la variable (5) que señala el porcentaje de los ingresos que se aplican a gastos de inversión, nos indica que de cada \$ 100,00 que se gastan, \$ 85,68 se orienta a la inversión.

La capacidad de ahorro, mide el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes y es una consecuencia lógica del respeto que se tiene con los indicadores de Ley 617 de 2.000; se aclara que este indicador incluye las transferencias para atender los gastos de Concejo y Personería Municipal.

Actualmente el ahorro corriente se destina a la financiación del régimen subsidiado y a otros gastos de inversión que no pueden ser atendidos con recursos de destinación forzosa, como los del sistema general de participaciones.

Tabla 38. Gasto Retrospectivo - Ejecución del Gasto 2008-2011



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Composición del Gasto	(Miles de pesos)			
	2008	2009	2010	2011
Gastos de funcionamiento	773.794	730.470	889.227	961.034
Servicios personales	370.543	400.134	469.921	621.438
Gastos generales	151.110	127.722	181.369	125.797
Transferencias	252.141	202.614	237.937	213.799
Servicio de la deuda	140.304	131.763	89.963	41.227
Gastos de inversión	3.862.884	5.013.740	5.265.135	5.782.188
<b>Total gasto</b>	<b>4.776.982</b>	<b>5.875.973</b>	<b>6.244.325</b>	<b>6.784.449</b>

Fuente: Tesorería General – Ejecución de Gastos 2008-2011

La tabla 39 muestra la ejecución del gasto clasificado, según su destino así: a) Funcionamiento, entendido aquel que utiliza el municipio para el pago de su nómina, tanto de Concejo Municipal, Personería y Alcaldía, necesario para poder cumplir con sus funciones; b) Servicio de la Deuda: Dirigido a cumplir con las obligaciones que se tienen con la banca interna y c) los Gastos de Inversión, entendidos como aquellos que se orientan al cumplimiento de la misión constitucional de la entidad territorial: Gastos en educación, salud, agua potable, cultura, deporte y otros sectores sociales.

Tabla 39. Composición del Gasto

Composición del gasto	2008	2009	2010	2011
Gastos de funcionamiento	16.2%	12.4%	14.2%	14.2%
Servicios personales	7.8%	6.8%	7.5%	9.2%
Gastos generales	3.2%	2.2%	2.9%	1.9%
Transferencias	5.3%	3.4%	3.8%	3.2%
Servicio de la deuda	2.9%	2.2%	1.4%	0.6%
Gastos de inversión	80.9%	85.3%	84.3%	85.2%
<b>Total gasto</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Tesorería General – Ejecución de Gastos 2008-2011

Los gastos de funcionamiento han oscilado entre el 12,4% de la totalidad del gasto en el 2.009 y el 16,2% en el 2.008, situándose en el 2.011 en el 14,2%.

Se observa de manera general razonabilidad en la proporción de los gastos de funcionamiento a favor de un mayor volumen de recursos destinado a la inversión.

Igualmente la tabla, como el servicio de la deuda ha descendido considerablemente, al punto que para la actual vigencia fiscal no existe este tipo de gastos por haberse cancelado la totalidad de las obligaciones que por ese concepto tenía el municipio.

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Indicadores de Ley 617 de 2.000

Conceptos	(Miles de pesos)			
	2.008	2.009	2.010	2.011
Ingresos corrientes de libre destinación	893,270	1,045,569	1,200,356	1,246,347
<b>Gastos de funcionamiento</b>				
Administración central	519,603	615,360	707,530	772,747
Concejo municipal	99,189	93,774	104,689	95,908
Personería municipal	63,483	71,033	77,008	79,191
Indicador consolidado	58.2%	58.9%	58.9%	62.0%
Indicador autorizado ley 617/00	80%	80%	80%	80%

Conceptos	Ejecución (miles) Año: 2011
1. Ingresos corrientes	6,778,154
Ingresos tributarios	410,150
Ingresos no tributarios	77,820
Recursos SGP propósito general libre destinación	997,568
Recursos SGP propósito general forzosa inversión	4,101,125
Otras transferencias	942,920
Regalías	-
Recursos de Balance	237,342
Rendimientos financieros	11,229
2. Gastos	5,517,455
Funcionamiento Administración Central y Organismos de Control	772,747
Sectores de Inversión Social	4,744,708
3. Ahorro operacional (1- 2 )	1,260,699
4. Deuda publica	0
Intereses deuda pública vigente	0
Saldo Neto de la Deuda	0
5. Capacidad legal de endeudamiento (ley 358/1997)	-
Indicador de Solvencia: Intereses Deuda/Ahorro Operacional ≤ 40%	-
Indicador de Sostenibilidad: Saldo Neto de Deuda/Ingresos Corrientes < 80%	-
6. Semáforo	Verde



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Los indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda se encuentran en cero (0), razón por la cual el municipio posee plena capacidad de endeudamiento.

El endeudamiento se constituye como una buena opción, si así lo considera la Administración para apalancar proyectos de inversión para el presente plan de desarrollo.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

**CAPITULO II. COMPONENTE ESTRATEGICO**

**Dimensión Socio – Cultural**

Sector: Educación

Políticas:

En desarrollo de la política Nacional sobre el fortalecimiento del capital humano y del capital social, el Estado reconoce como uno de los mayores valores del país, la diversidad étnica y cultural, para ello se debe garantizar al conjunto de la población el acceso a todos los niveles de la educación – Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, Técnica y Superior. Estos programas estarán agrupados en torno a éstos énfasis: Cobertura, Equidad, Democratización Educativa, Eficiencia, Ciencia y Tecnología y Calidad Educativa.

Se tomará como base la política de focalización para la Inversión y gasto social en la asignación y distribución de los recursos, haciendo uso eficiente de las transferencias, utilización eficiente de la Infraestructura y dotación existente, dando apoyo a la población vulnerable, buscando la sostenibilidad de cobertura en las instituciones educativas y promoviendo la presencia de la formación técnica, tecnológica y superior en el municipio.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Mejorar la calidad e incrementar la cobertura del servicio educativo con eficiencia y equidad, democratización e incrementar acciones de ciencia y tecnología en los próximos cuatro años, buscando que todas las niñas, niños y adolescentes ejerzan sus derechos y deberes acorde al Código de la Infancia y la Adolescencia, en articulación con los programas sociales de población vulnerable del Departamento para la Prosperidad Social.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Mejorar la infraestructura educativa afectada por la ola invernal	Sedes educativas rehabilitadas por ola invernal	0	3 sedes educativas	Construcción y/o reconstrucción de la infraestructura educativa	Municipio / Gestión del Riesgo / Fondo Nacional de Calamidades / CREPAD
Incrementar la cobertura educativa	Ampliación de cobertura	1.968 estudiantes	2.125 estudiantes	Alimentación escolar	Municipio y ICBF
		1.968 estudiantes	2.098 estudiantes	Incentivos a estudiantes con Kits escolares	Municipio

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

		344 estudiantes	605 estudiantes	Transporte escolar	Municipio
Mejorar la calidad en la educación	Mejoramiento y pertinencia de la calidad educativa	3.055 m2 de aulas disponibles	3.300 m2 de aulas disponibles	Construcción de infraestructura educativa	Municipio – Gobernación y Nación
		ND	38 Sedes Educativas con obras de mantenimiento y mejoramiento en la infraestructura	Mantenimiento y/o, mejoramiento de la infraestructura educativa	Municipio – Gobernación y Nación
		ND	3 Instituciones Educativas y Centro Educativo con estudios y diseños para mejorar la infraestructura educativa	Estudios, diseños e interventoría en infraestructura educativa	Municipio – Gobernación y Nación
		ND	7 I.E. y 1 C.E con dotación educativa institucional	Dotación educativa institucional	Municipio – Gobernación y Nación
		0	7 I.E. y 1 C.E con programas de aprendizaje y uso de TICs	Programas de aprendizaje con el uso de las TICs	Municipio – Gobernación y Nación
		38 Sedes Educativas	38 Sedes Educativas con pago oportuno de servicios públicos	Servicios públicos educativos	Municipio
		0	Un Plan Educativo Municipal (PEM)	Plan Educativo Municipal	Municipio
Establecer convenios con instituciones de educación superior para que presten los servicios en carreras técnicas, tecnológicas y/o profesionales, en la cabecera municipal de Rosas	Educación superior para Rosas	1	Una Institución Educativa superior funcionando en Rosas con programas del nivel técnico, tecnológico y/o profesional	Capital humano formado en educación técnica, tecnológica y/o superior	Municipio / Instituciones de Educación Superior
Formular, gestionar e implementar proyecto en programas de ciencia y tecnología e innovación en las I.E.	Ciencia, tecnología e innovación	0	Un Proyecto formulado, gestionado e implementado	Educación para los retos del desarrollo	Municipio / Gobernación / Nación
Crear hábitos saludables en la formación escolar	Escuela de Formación Integral	0	Un Proyecto formulado y/o implementado	Escuelas Saludables	Municipio / Gobernación / Nación

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

### Estrategias

- Gestionar ante las diferentes instituciones del estado y de cooperación internacional, la cofinanciación de proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa de las instituciones rurales y urbanas del municipio.
- Suscribir convenios con instituciones de educación técnica, tecnológica y superior para crear sedes con carreras educativas atractivas y pertinentes en la cabecera municipal.
- Mejorar la conectividad de los planteles educativos con la implementación de las TICs en la educación.
- Realizar eventos periódicos con la comunidad educativa para tratar los temas de evaluación de calidad y pertinencia de la educación formal.
- Organizar un sistema de veeduría comunitario para que ningún niño en edad escolar esté por fuera del sistema educativo.
- Apoyar la creación de la emisora comunitaria buscando generar espacios de difusión e información de la comunidad educativa del municipio.

### Sector: Salud

#### Políticas

En el marco de las Políticas Nacionales en materia de salud se adoptan las siguientes:

- Mejorar el acceso (entendida como la condición que relaciona la población que necesita servicios de salud con el sistema de prestación de servicios), calidad y eficiencia (optimizar el uso de los recursos) en la prestación de los servicios de salud con cubrimiento a la población asegurada y no asegurada a fin de mejorar su salud.
- Mejorar y sostener el servicio con calidad en el Punto de Atención Rosas E.S.E Centro dos a la población roseña.
- Apoyar los programas de Salud Preventiva en la población.
- Asegurar en el RS a la población vulnerable actualmente no afiliada y lograr la cobertura universal de la población pobre no asegurado a al SGSSS.
- Se protegerá a la familia, la juventud y la niñez; se fortalecerá el capital humano de la infancia y se le garantizarán sus derechos fundamentales, basándonos en el reconocimiento NNA como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos.

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

- La política enfatiza la necesidad de focalizar la atención de manera prioritaria hacia aquellos sectores de la infancia que se encuentran en mayor riesgo, en situación de desprotección por su extrema pobreza o pertenezcan a grupos vulnerables (niñez, juventud, tercera edad, mujer cabeza de familia, población con discapacidad y población en situación de desplazamiento) tanto a nivel urbano como rural.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Mejorar las condiciones de salud, de atención en la prestación de servicios y de aseguramiento a la población del municipio de Rosas.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Ejecutar el Plan Territorial de Salud	Aseguramiento al SGSSS	7.865 subsidios (con la base en proceso de depuración)	8.681 subsidios	Régimen subsidiado en salud	Municipio / Nación
	Salud Pública	N.D.	ND	Salud pública* (Salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud mental, nutrición y enfermedades crónicas trasmisibles).	Municipio / Nación

\* Subprograma: Salud Pública

1. Salud infantil

Producto esperado	Línea Base	Metas				
		2.012	2.013	2.014	2.015	
Sostenido y/o reducido el número de casos de mortalidad en niños/as menores de un año	Nº de niños menores de un año fallecidos	1	1	1	1	1



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Sostenida la tasa de mortalidad por desnutrición en niños/as mayores de 1 año y menores de 5	Nº de niños mayores de un año y menores de cinco años fallecidos por desnutrición	0	0	0	0	0
Ampliada la cobertura de vacunación con todos los biológicos del PAI de acuerdo a las edades y bases de datos del SISBEN III	Porcentaje de cobertura con esquemas completos de vacunación para la edad según SISBEN III	57%	65%	75%	85%	95%

2. Salud sexual y reproductiva

Producto esperado		Línea Base	Metas			
			2.012	2.013	2.014	2.015
Tasa de mortalidad materna sostenida	Porcentaje de madres gestantes fallecidas	0	0	0	0	0
Tasa de fecundidad en mujeres adolescentes reducida y/o sostenida	Nº de mujeres adolescentes gestantes	42	42	42	42	42

3. Salud mental

Producto esperado		Línea Base	Metas			
			2.012	2.013	2.014	2.015
Adoptada la política nacional de salud mental enfocada hacia la atención de las problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, suicidio y violencia intrafamiliar	Porcentaje del Plan de Salud Mental formulado y operando	ND	15	40	75	100



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

4. Nutrición

Producto esperado		Línea Base	Metas			
			2.012	2.013	2.014	2.015
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de un año sostenida	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de un año	0	0	0	0	0

5. Enfermedades crónicas transmisibles

Producto esperado		Línea Base	Metas			
			2.012	2.013	2.014	2.015
Tasa mortalidad por tuberculosis sostenida	Tasa de mortalidad por tuberculosis	0	0	0	0	0

Otros ejes de atención en salud:

- Subprograma: Desarrollo y calidad del servicio (Atención al usuario y accesibilidad del servicio).

Producto esperado		Línea Base	Metas			
			2.012	2.013	2.014	2.015
Mejorada la habilitación de los servicios de salud	Nº de acciones realizadas en el año	0	1	1	1	1
Vigilancia en el cumplimiento de los diferentes servicios de salud de la red pública y privada		0	2	2	2	2



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

- Subprograma: Promoción social

Producto esperado		Línea Base	Metas			
			2.012	2.013	2.014	2.015
Procesos de promoción de la salud en población vulnerable acompañados	Porcentaje de personas atendidas población vulnerable	ND	100	100	100	100

- Subprograma: Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales

Producto esperado		Línea Base	Metas			
			2.012	2.013	2.014	2.015
Mejoramiento en el sistema de vigilancia y control de la afiliación a riesgos laborales de la población con trabajo formal	Porcentaje de población con trabajo formal afiliada a riesgos profesionales	ND	100	100	100	100

- Subprograma: Emergencias y desastres

Producto esperado		Línea Base	Metas			
			2.012	2.013	2.014	2.015
Ayudada la ejecución del plan de atención de emergencias con las entidades correspondientes	Porcentaje de apoyo al Plan de Atención de Emergencias CLOPAD	ND	100	100	100	100

- Subprograma Sociales

Producto esperado		Línea Base	Metas			
			2.012	2.013	2.014	2.015
Coordinación de programas sociales cumpliendo con todas las directrices de cada programa (Desayunos Infantiles, Familias en Acción, Protección Social al Adulto Mayor – PPSAMFD, atención al adulto mayor – Juan Luís Londoño de La Cuesta)		ND	100	100	100	100



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

### Estrategias

- Realizar campañas de promoción para el ingreso a las bases de datos al SISBEN III y promocionar los beneficios de la Ley otorgados para el aseguramiento de la población vulnerable.
- Identificar, canalizar y afiliar al SGSSS a toda la población roseña, mediante un trabajo en equipo con el SISBEN, Instituciones Educativas, Gestoras de las EPS que operan en el municipio, UNIDOS, Punto de Atención Rosas y los diferentes programas ejecutados por la administración municipal.
- Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.
- Actualización y depuración mensual de las bases de datos del régimen subsidiado.
- Elaborar instrumento jurídico para comprometer los recursos de salud para las vigencias anuales.
- Vigilar a las EPS en el proceso de aseguramiento de la población vulnerables.
- Verificar que los recursos transferidos a la EPS sean cancelados a los prestadores de salud.
- Pago oportuno de la entidad territorial de los recursos por esfuerzo propio
- Visitas de inspección y vigilancia a las EPSs que operan en el municipio para verificar el cumplimiento a la efectividad y oportunidad en la prestación de los servicios de los afiliados del municipio.
- Gestionar para que la red de prestación de servicios de salud entre el Punto de Atención Rosas E.S.E. Centro dos y los puestos de salud disponibles en el municipio, sean habilitados y optimizados para garantizar la oportunidad, disponibilidad, continuidad e integralidad en la atención en salud.
- Mejorar la información estadística de la población del municipio para determinar los grupos más vulnerables y priorizar el acceso a los diferentes programas sociales.
- Promocionar las campañas de prevención de la morbimortalidad en primera infancia, la salud sexual y reproductiva, la drogadicción, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.
- Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación social, en los procesos de evaluación y mejoramiento de la calidad en los servicios de salud.
- Inspección y vigilancia del sistema obligatorio de garantía de calidad de los prestadores de servicio de salud de la red.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Sector: Vivienda

Políticas

- Conjuntamente con las entidades del Estado y organismo no gubernamentales se gestionará de manera prioritaria, la construcción y mejoramiento de las viviendas afectadas por el fenómeno de la niña.
- De acuerdo a las disposiciones del Estado en materia de vivienda, se gestionarán y cofinanciarán proyectos de vivienda gratuita y de interés social para favorecer a la población pobre y vulnerable del municipio.
- Se actualizará el Esquema de Ordenamiento Territorial para reglamentar nuevos usos en las zonas urbanas, sub – urbanas y de expansión.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades vulnerables del municipio mediante vivienda digna.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Mejorar la condiciones de vivienda con la formulación, gestión, cofinanciación y ejecución de programas y proyectos habitacionales	Familias con déficit de vivienda	2.382 familias afectadas por ola invernal, en alto riesgo, desplazados y población vulnerable	1.750 viviendas construidas y/o mejoradas	Construcción y/o mejoramiento de viviendas a población rural y urbana afectadas por ola invernal, en estado de alto riesgo, desplazados y familias en estado de vulnerabilidad	Municipio / Departamento / Nación
	Vivienda de interés social	ND	Un predio adquirido	Banco de tierras	Municipio / Departamento / Nación



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

	Vivienda para población vulnerable	0	4 proyectos formulados y gestionados	Preinversión en proyectos de vivienda para población vulnerable	Municipio / Departament o / Nación
--	------------------------------------	---	--------------------------------------	---	------------------------------------

**Estrategias:**

- Formular proyectos para ser presentados a las entidades del Estado, prioritariamente para soluciones de vivienda de las familias afectadas por la ola invernal.
- Mantener actualizadas las bases de datos de las familias que se están afectando por ola invernal que actualmente tiene gran intensidad en el municipio.
- Cofinanciar proyectos con obras de urbanismo para programas de vivienda de interés social en el municipio.
- Apoyar con en cumplimiento de requisitos documentales para el acceso a créditos y subsidios de vivienda de interés social.
- Elaborar el Expediente Municipal como instrumento previo para actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Formular y desarrollar proyectos de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.

**Sector: Deporte y recreación**

**Política**

Fomentar la actividad física, recreativa y aprovechamiento del tiempo libre a todos los sectores y grupos poblacionales del municipio, como alternativas orientada al desarrollo humano, mejoramiento de estilos de vida saludables y convivencia pacífica.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo general: Propiciar espacios de encuentro a través de la actividad deportiva asegurando la participación juvenil dinámica y activa permanente, creando escuela de formación deportiva como espacio de desarrollo integral de los jóvenes, cimentando esquemas de valores humanos, buenas prácticas deportivas y altos niveles de rendimiento competitivo.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Apoyar y estimular la realización de eventos deportivos y recreativos	Fomento a las prácticas deportivas y recreativas	ND	6 eventos deportivos y recreativos apoyados al año	Estímulo a los eventos deportivos y recreativos	Municipio / departamento
Promover el deporte y el buen uso del tiempo libre		ND	700 deportistas dotados en el año	Dotaciones deportivas	Municipio / departamento
Ampliar y mejorar la oferta de escenarios para las prácticas deportivas y recreativas	Escenarios deportivos y recreativos	ND	20 escenarios deportivos y recreativos construidos y/o mejorados en el cuatrenio	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos	Municipio / Departamento / Nación
		ND	6 proyectos formulados y gestionados en el cuatrenio	Preinversión para escenarios deportivos y recreativos	Municipio / Departamento / Nación
Planificar a mediano plazo la actividad deportiva	Competitividad en el Deporte	Un Plan decenal del deporte	Plan decenal del deporte ajustado e implementado en la Fase 1	Plan decenal del deporte	Municipio / Departamento / Nación
Impulsar la práctica de diferentes disciplinas deportivas		0	Una escuela deportiva creada	Creación de escuela deportiva	Municipio / departamento

**Estrategias:**

- Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre.
- Fomento y estímulo de la actividad física, formativa, competitiva y recreativa en el sector urbano y rural del municipio.

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

- Planificar y articular acciones con el nivel departamental y nacional para mejorar el nivel competitivo de las niñas/os y jóvenes de Rosas.
- Apoyar escuelas de formación en diferentes disciplinas deportiva

Sector: Cultura

Política

Fortalecer el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales que involucren la defensa del patrimonio, el desarrollo de comportamientos ciudadanos en niñas/os, jóvenes y adultos, desde una perspectiva de inclusión, equidad y reconocimiento de la diversidad del pueblo roseño.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Fortalecer el sector de la cultura, promoviendo la creatividad, participación, capacitación, conservación y organización de las expresiones, manifestaciones y eventos culturales y artísticos

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Fortalecer el proceso de apropiación y promoción de la cultura del municipio	Promoción a las expresiones culturales y artísticas	ND	De 6 a 9 eventos culturales y/o artísticos apoyas anualmente	Eventos culturales y artísticos	Municipio / Departamento / Nación
Impulsar las actividades artísticas y culturales	Fomento a las expresiones artísticas	ND	De 4 a 5 grupos artísticos apoyados y fortalecidos al año	Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas	Municipio / Departamento /
		0	Una escuela de formación artística creada y operando	Escuela de formación artística	Municipio / Departamento /
Prestar servicios eficientes para fortalecer y preservar la tradición	Plan Municipal de Cultura	0	Un Plan municipal de Cultura formulado y operando	Formulación y operación del Plan Cultural	Municipio / Departamento /

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

cultural del pueblo roseño					Nación
Generar espacios y medios para el desarrollo de la cultura, la investigación y la información	Dotación para la cultura y la lectura	N.D.	2 Dotaciones para la Casa de la Cultura y Biblioteca Pública en el año	Dotación de la Casa de la Cultura y Biblioteca Pública	Municipio / Departamento / Nación
	Infraestructura para la cultura y la lectura	0	Casa de la Cultura y Biblioteca Pública mejoradas en su infraestructura	Construcción y/o mejoramiento de la Casa de la Cultura y Biblioteca Pública	Municipio / Departamento / Nación
	Comunicación para la comunidad	1	Emisora comunitaria apoyada	Emisora comunitaria	Municipio / Departamento / Nación

### Estrategias

- Apoyar y operar el Consejo Municipal de Juventudes.
- Fortalecer los procesos de creación cultural en condiciones de equidad y reconocimiento de la diversidad cultural.
- Mejoramiento de las condiciones de sostenibilidad que estimulan y potencian la actividad cultural
- Accesibilidad a bienes y servicios que impulsen la apropiación social de contenidos culturales
- Fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de formulación de políticas públicas culturales.
- Mejora los sistemas de comunicación y difusión de la emisora comunitaria.

Sector: Población vulnerable

Políticas:

- Garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio, todos sus derechos, los cuales se encuentran consagrados en la constitución de 1991 la ley 1098 de 2006.
- Contribuir a mejorar la alimentación y nutrición de niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 meses a 4 años y 11 meses, pertenecientes a familias del nivel 1 y 2 del

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

SISBEN, desplazados, mediante la entrega de un desayuno que complementa su alimentación diaria.

- Proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social.
- Contribuir a mejorar el consumo de alimentos mediante el suministro de un complemento alimentario a los adultos mayores beneficiarios en situación de desplazamiento o clasificados en los niveles 1 ó 2 del SISBEN, indígenas, habitantes promoviendo su mejoramiento individual, inclusión social, el ejercicio efectivo de los derechos, el fortalecimiento de la autonomía y la autoestima, a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- El programa una mujer todo un pueblo, deberá hacerse participe efectivo del programa prosperidad para todos, a fin de contribuir para que la primera infancia de nuestro municipio, cuente con la total garantía y salvaguarda de sus derechos para que en el futuro tengamos hombres y mujeres que estén en total capacidad de ser de utilidad para la sociedad como para sus familias pues contarán con excelentes cimientos en su formación como personas y como individuos sociales.
- Contribuir para que las familias Roseñas además de ser titulares de derechos, tomen consciencia de la importancia de su papel dentro de la sociedad actual pero sobre todo de la necesidad de que sean las abanderadas para sacar adelante nuestra política de Infancia y Adolescencia.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General:

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Garantizar el libre ejercicio de los derechos de los NNA del Municipio de Rosas Cauca	Primera infancia y niñez (De cero a siempre - PAIPI)	NNA de población dispersa y sin acceso a recreación	Ludoteca niños aprendiendo, viviendo, experimentando y socializando (NAVES) itinerante - Todos Jugando	Primera infancia y niñez (De cero a siempre - PAIPI)	Municipio / Departamento / Nación
		Familias, niños, niñas y adolescentes	Mantener el menor porcentaje de NNA con sus derechos vulnerados	Hogares de bienestar familiar, participación de las demás dependencias y entidades con programas o estrategias relacionadas	Municipio / Departamento / Nación
Mejorar el consumo y aprovechamiento	Desayunos infantiles	340 niñas/os beneficiados	Cumplir en el 100% las directrices del DPS,	Desayunos infantiles con amor	Municipio / ICBF

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

de alimentos a niños entre 6 meses y cuatro años 11 meses pertenecientes al Nivel 1 del Sisben a través de acciones formativas, de promoción y prevención con la participación activa de la familia, la comunidad e ICBF.		(40 Tipo 1 y 300 Tipo 2).	Programa Familias en Acción		
Evitar la deserción escolar y la desnutrición infantil	Familias en Acción	Subsidio nutrición a 368 NNA de 0 - 7	Cumplir en el 100% las directrices del DPS, Programa Familias en Acción	Familias en Acción - enlace municipal	Municipio / DPS
		Subsidio en educación para 1510 jóvenes de 7-18 años	Cumplir en el 100% las directrices del DPS, Programa Familias en Acción		Municipio / DPS
Cumplir en el 100% con las directrices de programa del DPS	Adulto Mayor	Programa de protección social al adulto mayor  PPSAM, 450 beneficiarios	Sostener los cupos asignados por el programa	Adulto Mayor	Municipio / DPS
		Programa de atención al adulto mayor Juan Luís Londoño de la Cuesta (409 beneficiarios)	Sostener los cupos asignados por el programa		
Identificar y apoyara a la población en situación de discapacidad	Población en situación de discapacidad	ND	Línea base de población discapacitada	Discapacitados	Municipio / departamento / Nación



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Gestionar mayor acceso de los adolescentes a los programas de presencia de enfermedades evitables, embarazos en adolescentes enfermedades , consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes, embarazos de adolescente, buen uso del tiempo libre, deserción escolar prevención contra el delito	Adolescentes	jóvenes inscritos en clubes escolares de bachillerato	Disminuir los índices de problemas de comportamiento en la población juvenil	Bienestar para los adolescentes	Municipio / departamento / Nación
Fortalecer la articulación con entidades pertinentes para el desarrollo de políticas dirigidas hacia la mujer y equidad de género	Mujer y equidad de género	ND		Apoyo mujeres desplazadas, víctimas de la violencia, atención de la violencia contra las mujeres, mujeres cabeza del hogar	Municipio / departamento / Nación
Articular la política general del gobierno y las líneas de acción para la prevención y la atención al desplazamiento forzado interno desarrollando actividades en pro de la reestructuración social de los mismos.	Desplazados	PIU formulado	Actualización en un 100%	Actualización e implementación del PIU	Municipio
		874 personas en condición de desplazados	Apoyo al 100% en proyectos de desarrollo productivo, vivienda, educación, salud y programas sociales desarrollados en el municipio		
Articular acciones de inversión social	Estrategia Red Unidos	Programa establecido	Cooperación a programa	Apoyo a Red Unidos	Municipio / depto / Nación



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

**Estrategias:**

- Cumplir y aplicar la constitución y las leyes.
- Articularse con las demás dependencias y entidades encargadas de velar y garantizar los derechos de los niños, niñas adolescentes y la familia.
- Ejecutar los programas sociales en forma coordinada con las diferentes instituciones y con la población beneficiaria.
- Atender en forma inmediata las necesidades de la población vulnerable o afectada a fin de evitar retraso en el acceso a la administración.
- Cumplir con las directrices establecidas por el ICBF en los programas de desayunos infantiles con amor y Programa de atención al adulto mayor Juan Luís Londoño de la Cuesta
- Cumplir con las directrices establecidas por el Departamento para la Prosperidad Social en el programa de Familias en Acción
- Cumplir con las directrices establecidas por el consorcio prosperar al Programa de protección social al adulto mayor PPSAM
- Ejecutar los programas sociales en forma coordinada con las diferentes instituciones (ICBF, Consorcio prosperar, Departamento para la prosperidad social) y con la población beneficiaria
- Actualizar mensualmente las bases de datos de los programas sociales y reportarlas a las diferentes instituciones competentes para el buen funcionamiento de los programas.

**Sector: Estrategia UNIDOS**

Objetivo del Sector: Cooperar para que la Estrategia Red UNIDOS logre que el 30% de las familias que acompañen, superen su situación de pobreza extrema.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Cooperar con Estrategia Unidos para el logro las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales: de 0 a 7 años el registro civil, de 7 a 18 años la tarjeta de identidad y	Todos Identificados	El 95,7% cuentan con documento de identidad	152 personas (4,3%) con documento identidad	Apoyo a la Identificación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	Delegado Municipal /Registraduría Municipal / Unidos
		El 14,3% de los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.	658 personas (84,5%) con libreta militar	Gestión de brigadas ante el distrito veinte, la entrega de las libretas militares	Gobernación / Ministerio de Defensa / ANSPE/ Red Unidos.

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

mayores de 18 la libreta militar; que las familias estén incluidas en el Sisben con toda la información personal		El 57,47% están actualizados en el Sisben	1525 personas (42,52%) actualicen información	Apoyo en la Identificación población Unidos pendiente por actualizar en el SISBEN	Delegado Unidos Deptal / Oficina Planeación Departamental/ Red Unidos.		
Generar capacidades laborales a las familias Unidos y promover su vinculación laboral	Ingresos y trabajo	Nº de adultos mayores de 60 años de la red UNIDOS	Adultos mayores de 60 años beneficiados	Generación de ingresos a partir de proyectos productivos rentables y de generación de empleo	Municipio / Depto. / Nación		
		2.382 familias de pobreza extrema de la red UNIDOS	300 familias en pobreza extrema atendidas				
Propiciar para que las niñas/os menores de 5 años accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Formación y educación para todos	El 36,7% niñas/os acceden a algún programa de atención integral en nutrición y educación inicial.	El 70% de las niñas/os accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Coordinación institucional para lograr ampliación de cobertura en programas sociales	Alcaldía municipal / Secretaría de Educación Deptal / ICBF / Red Unidos		
Apoyar para que las niñas/os, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad.		El 83,0% de las niñas/os, adolescentes y jóvenes acceden a la educación.	El 90% de las niñas/os, adolescentes y jóvenes estén vinculados a la educación.			Alimentación escolar, incentivos a estudiantes con kits escolares y transporte escolar	Alcaldía / Secretaría de Educación Deptal / Red Unidos
Disminuir la tasa de analfabetismo		El 87.7% de los adultos pueden leer y escribir.	El 90% de los adultos estén en programas de alfabetización			Coordinación de campañas de alfabetización con la secretaría de educación departamental.	Alcaldía / Secretaría de Educación Deptal / Red Unidos



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Estimular la preparación técnica, tecnológica o universitaria.		167 personas tienen intención de estudiar	El 40% de UNIDOS se vinculan a la educación técnica, tecnológica o universitaria	Convenios con el SENA u otras institución de educación superior	Alcaldía / SENA / Instituciones Universitarias / Secretarías de Educación Deptal / Ministerio de Educación/ Red Unidos
Contribuir para que ninguna niña/o menor de 15 años estén vinculados a actividades laborales.		El 94,2% de las niñas/os menores no están vinculados al trabajo infantil.	46 niñas/os menores (5.7%) no sigan vinculados al trabajo infantil.	Todos a estudiar	Comisaría de Familia / Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Deptal / Red Unidos
Promocionar para la vinculación de todas las personas de la red UNIDOS se Vinculen al Sistema de Seguridad Social en Salud (Régimen subsidiado, contributivo).		El 78,7% de las personas UNIDOS están afiliadas al RSSS.	Afiliación al SGSSS del 90% de la población vulnerable	Aseguramiento al RSSS	Municipio / Nación
Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	Todos con salud	El 92,6% asisten a Promoción de la salud y calidad de vida.	El 95% de las personas en pobreza extrema beneficiados de programas de promoción y prevención	Plan de Intervenciones Colectivas	Municipio / Depto. / Nación
Promover los hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	La nutrición es la vida	Ninguna familia consume alimentos variados de manera saludable.	El 30% consuman alimentos variados de manera saludable		Municipio/Secretaría de Planeación Deptal / / Ministerio De Agricultura/ICBF



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

		El 80 % de los menores de 6 meses aplican para lactancia materna exclusiva.	90% de los menores de seis meses apliquen para leche materna exclusiva	Plan de intervenciones colecticas	/ Red Unidos.
Reducir el déficit habitacional a las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio y asesoram. en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades	Vivienda para los más necesitados	Nº de familias en déficit	70 viviendas mejoradas	Mejoramiento de vivienda para la zona rural y urbana	Municipio / Departamento / Nación
		Nº de familias en déficit	40 viviendas nuevas	Construcción de viviendas nueva para la zona urbana y rural	Municipio / Departamento / Nación
Promover el 50% de las personas conozca las rutas e información violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias Unidos.	Dinámica Familiar	El 14,9% de las personas accede a información y ss de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.	Lograr que el 50% de las familias reciban información sobre convivencia	El diálogo y la tolerancia para la convivencia familiar	Alcaldía / Red Unidos/ Gobernación Departamental / Comisaría de Familia / Policía Regional
		El 74,5 % de UNIDOS conocen de programas y servicios en su comunidad y aplican normas de convivencia en la familia y en la comunidad.	Lograr que el 100% de las personas conozcan programas y servicios en su comunidad y posteriormente los aplican	Comunicación sobre oferta de servicios y oportunidades.	Alcaldía / Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Departamental / Policía Comunitaria / Red Unidos.
		El 48,2% de familias UNIDOS participan en diferentes espacios con la familia.	Alcanzar que el 70% de las familias participen en espacios con la familia	Primero la unión familiar	Alcaldía / ICBF /Secretaría de Salud Deptal / Red Unidos.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

		Crear línea base a la población discapacitada	Base de datos actualizada y operando	Apoyo a la población discapacitada	
Promover la vinculación del 60% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro	Bancarización y ahorro	El 1.6% de las familias ahorra en el sistema financiero o mecanismos formales.	Promover a que el 70% de las familias adopten la cultura de ahorro en el sistema financiero	Acompañamiento en la gestión de crédito de fomento agropecuario	Alcaldía / Sector Financiero / Red Unidos
		El 67,7% de familias han accedido a créditos en mecanismos formales	Lograr que el 80% de las personas con intención de crédito, lo puedan obtener		
Promover que el 70% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficiente	Acceso a la justicia	El 24,4% de las personas identifica la ruta del sistema de justicia.	Lograr que el 80% conozcan los mecanismos de resolución de conflictos en el sistema de justicia	Acompañamiento en el acceso a la justicia	Comisaría de Familia/ Secretaría de Gobierno Deptal / Personería / Fiscalía / Juzgado / Inspección de Policía / Policía / Red Unidos.
		El 78,3% de personas UNIDOS conocen de atención de operadores de justicia.	El 100% de las personas conozcan la atención de operadores de justicia		

**Dimensión Territorial**

Sector: Vías y transporte

Políticas.

- Mantener en buen estado la malla vial urbana y rural del municipio para la fácil movilización del transporte intrarregional.
- Ampliar la conexión vial terciaria y del entorno a nivel regional

"Una Mujer Todo Un Pueblo"  
Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141  
Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)  
Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Garantizar la movilidad en el municipio en condiciones de seguridad vial.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Rehabilitar las vías afectadas por la ola invernal	Vías afectadas por la ola invernal	ND	100% de vías afectadas por ola invernal intervenidas	Mejoramiento de las vías afectadas por la ola invernal	Municipio / Departamento / Nación
Ampliar, mantener y mejorar la red vial	Accesibilidad vial rural	ND	100% de vías con mantenimiento rutinario	Mantenimiento de la red vial terciaria	Municipio / Departamento / Nación
				Operación y funcionamiento de la maquinaria para el mejoramiento de la red vial terciaria	Municipio / Departamento / Nación
	Accesibilidad vial urbana	4.500 ml en la cabecera urbana	100% de vías con mantenimiento rutinario	Obras para el mejoramiento de la red vial urbana	Municipio / Departamento / Nación
Ampliar la conexión vial con el entorno regional	Conectividad vial	0	Un proyecto apoyado	Vías estratégicas regionales	Municipio / Departamento / Nación
Mejorar los caminos de herradura generando empleo al campesino roseño	Mantenimiento de caminos	ND	35 km de caminos de herradura intervenidos en el cuatrenio	Caminos para la movilización	Municipio / Departamento / Nación
Reducir la accidentalidad en las vías del municipio	Seguridad en el tránsito	ND	4.300 m de vías urbanas señalizadas en cuatrenio	Señalización de las vías urbanas	Municipio / Policía de tránsito
	Inteligencia vial	ND	Una campaña anual sobre sensibilización en normas de tránsito	Educación en normas de tránsito	Municipio / Policía de tránsito

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) contactenos@rosas-cauca.gov.co

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Accesibilidad de los discapacitados a sitios públicos	Igualdad de movilidad para todos	0	Un estudio realizado e implementado	Inversión y/o preinversión proyectos de movilidad para el acceso al discapacitado	Municipio
---	----------------------------------	---	-------------------------------------	---	-----------

**Estrategias.**

- Gestionar ante el gobierno nacional y departamental la rehabilitación de las vías terciarias afectadas por la ola invernal.
- Realizar mantenimientos rutinarios a la red vial urbana y terciaria del sector rural del municipio.
- Suscribir convenios de mejoramiento vial para la conectividad regional

**Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico**

**Políticas:**

- Rehabilitar los sistemas de acueductos afectados por la ola invernal.
- Propiciar por el suministro de agua potable en la cabecera municipal y mantener en buen estado el sistema de acueducto.
- Ampliar y/o mejorar los acueductos del sector rural del municipio.
- Realizar estudios de un acueducto integrado a partir de la oferta de agua del cerro El Broncazo.
- Mejorar el sistema de alcantarillado en la cabecera municipal con la construcción de la primera etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Gestionar la construcción de un relleno sanitario local o regional.
- Ampliar y mejorar la cobertura de unidades sanitarias en el sector rural del municipio.
- Realizar campañas de educación sobre el uso racional del agua.
- Cumplir con la normatividad vigente del sector de agua potable y saneamiento básico para su certificación.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Ampliar, rehabilitar, mejorar y sostener la prestación eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento básico para los habitantes del municipio de Rosas.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Rehabilitar y mejorar los sistemas de acueductos afectados por la ola invernal	Servicio de acueductos para la población de Rosas	8.419 personas que requieren habilitación del servicio	8.419 Personas con servicio de acueductos	Rehabilitación y mejoramiento de 12 acueductos afectados por la ola invernal	Municipio/ Nación / Fondo de Gestión del Riesgo / Prevención, Atención y Prevención del Riesgo y Fondo Nacional de Calamidades
		1.540 personas reciben el servicio de acueducto	1.640 personas con servicio de acueducto ampliado	Ampliación de redes del sistema de acueducto de la cabecera municipal	Municipio / PDA/ Nación / Empresa prestadora
Ampliar y sostener la cobertura en la prestación de los servicios de acueductos	Plan Departamental de Aguas – Aguas para la Prosperidad	ND	3 estudios y diseños en el cuatrenio	Estudios, diseños y/o construcción de sistemas de acueductos	Municipio/ PDA / Nación
		19 acueductos requieren mejoramiento	19 acueductos mejorados	Mejoramiento de los sistemas de acueductos existentes en el sector rural	Municipio / Nación / PDA
Optimizar los recursos para la inversión en agua potable y saneamiento básico	Plan Departamental de Aguas – Aguas para la Prosperidad	Un acuerdo celebrado	Cumplimiento del acuerdo celebrado	Cofinanciación programas PDA	Municipio / PDA / Nación
Mejorar la calidad del agua del acueducto de la cabecera municipal	Calidad del agua	Índice de Riesgo de Calidad del Agua de 30,8%	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA, menor de 25%	Potabilización del sistema de acueducto de la cabecera municipal	ESP / Municipio / Secretaria de Salud Departamental
	Sistemas de alcantarillado	1.640 personas requieren el sistema de alcantarillado en la cabecera municipal	820 personas con sistema de alcantarillado en la cabecera municipal	Estudios, diseños, construcción y/o mejoramiento de sistemas de alcantarillado	Municipio / Nación / PDA/

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Ampliar y mejorar los sistemas de saneamiento básico		Nº personas requieren el sistema de alcantarillado en centros poblados	Redes de alcantarillado reparadas y ampliadas en centros poblados para atender a 952 personas		
	Unidades sanitarias rurales	615 familias requieren unidades sanitarias	130 familias atendidas con unidades sanitarias	Estudios, diseños y/o construcción de unidades sanitarias	Municipio / Nación / PDA/
	Disposición adecuada de las basuras	560 familias con servicio de aseo en la cabecera	Mejoramiento en la prestación del servicio de aseo en la cabecera municipal para 560 familias	Cabecera municipal sin basuras	Municipio/ Nación
	Relleno Sanitario	0	Un Estudio formulado, viabilizado y concertado	Relleno sanitario municipal y/o regional	Municipios región / CRC / PDA / Nación
Crear la nueva Empresa de Servicios Públicos ajustada a la Ley 142 para prestar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	Empresa de Servicios Públicos	0	Nueva empresa funcionando y prestando buenos servicios	Creación y conformación de la nueva empresa de servicios públicos	Municipio
Fortalecer y apoyar el mejoramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios	Esquemas organizacionales para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	0	Manejo eficiente de los subsidios transferidos a la nueva Empresa de Servicios Públicos	Fortalecimiento institucional para cumplimiento normativo vigente	Municipio / CRC / PDA / Nación

**Estrategias.**

- Gestionar ante el gobierno nacional y departamental la rehabilitación del acueducto de la cabecera municipal, acueducto El Marques y 12 acueductos rurales afectados por la ola invernal.
- Construir, ampliar y/o mejorar los sistemas de acueductos rurales para viviendas con déficit en el servicio.

"Una Mujer Todo Un Pueblo"  
Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141  
Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)  
Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

- Gestionar recursos para la formulación de un proyecto de acueducto integrado a partir de la oferta de agua en inmediaciones del cerro El Broncazo
- Formular un proyecto técnico – ambiental para la construcción de un relleno sanitario en conjunto con municipios vecinos.
- Construir, ampliar y/o mejorar las unidades sanitarias en las viviendas del sector rural, con déficit en el servicio.
- Implementar el Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) a través de la formación de una conciencia de consumo racional.
- Ajuste y socialización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- Implementar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).
- Realizar los informes de gestión del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico presentados ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Viceministerio de Agua Potable.

Sector: Otros servicios públicos diferentes a agua potable, alcantarillado y aseo Políticas.

Atender los lineamientos del plan de expansión de la cobertura de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible, en el que se determinan las inversiones públicas que deben realizarse, y las privadas que deben estimularse.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Mejorar la cobertura y calidad del servicio público de telefonía pública básica conmutada, energía, alumbrado público e interconectar al municipio al sistema del servicio de gas combustible a nivel regional.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Ampliar cobertura y mejorar la infraestructura para la prestación del servicio de energía y	Energía para el desarrollo de la población roseña	84% de cobertura de electrificación	Se ampliará el servicio al 86% de electrificación	Ampliación de redes eléctricas	Municipio / Empresas de Energía, Ministerio de Minas y Energía
		ND	Ampliación y mantenimiento a 120 luminarias y foto controles de	Alumbrado público	

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

alumbrado público			alumbrado público		
Viviendas conectadas al sistema de gas domiciliario	Gas domiciliario para el desarrollo	0	200 viviendas conectadas al sistema de gas domiciliario	Gas combustible por red para Rosas	Municipio / Empresa operadora

**Estrategias.**

- Gestionar y cofinanciar proyectos de ampliación de redes eléctricas para la prestación del servicio de energía en el sector urbano y rural.
- Cofinanciación de proyectos de conexión de gas domiciliario en asocio con el departamento y la nación.
- Facilitar la operación del servicio de telefonía conmutada en el municipio
- Mantener y mejorar el sistema de alumbrado público

Sector: Tecnologías de la información y las comunicaciones

**Política.**

Promover el desarrollo de contenidos, aplicaciones y prestación de servicios que usen Tecnologías de la Información y de Comunicaciones.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Brindar la accesibilidad a las tecnologías de la información comunicación reduciendo las brechas tecnológicas existentes en el municipio.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Fomentar el desarrollo tecnológico, de innovación e investigación en	Desarrollo tecnológico	20%	Estrategia de Gobierno en línea implementada en un 100% en el municipio	Rosas en línea	Municipio / Ministerio de Comunicaciones



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

las diferentes instituciones del municipio		ND	Campañas anuales para la reducción del consumo de papel	Rosas ecológico	
		ND	Servicio de Compartel implementado en el municipio	Servicio Compartel	

**Estrategias**

- Implementación mediante tres Programas la Agenda de conectividad, Compartel y Computadores para Educar.
- Implementación inicial a centros educativos
- Creación de capacidades encaminadas a producir contenidos adecuados.
- Mejorar la conectividad de los planteles educativos con la implementación de las TICs en la educación.

**Sector: Equipamiento Municipal**

**Políticas.**

- Mantener y mejorar la sede administrativa y demás infraestructuras de uso público del municipio.
- Ampliar y mejorar los equipamientos colectivos municipales
- Mantener actualizado el inventario de todos los bienes de uso y beneficio público.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Garantizar la infraestructura física de las dependencias administrativas del ente territorial y bienes de uso público de propiedad del municipio.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Ampliar, mejorar y asegurar la sostenibilidad de la	Infraestructura para el servicio a la comunidad	Área construida de 2.645 m2 en regular estado	Infraestructura de la plaza de mercado ampliada y mejorada	Plaza de mercado	Alcaldía / ESP / Gobernación

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

infraestructura administrativa y de uso público del municipio	Parque central – zonas verdes en regular estado	Infraestructura existente mejorada	Parques y espacios públicos	Alcaldía / ESP
	Infraestructura actual del matadero municipal fuera de servicio	Pendiente disposición de INVIMA	Matadero	Alcaldía / Gobernación / INVIMA
	Edificios del palacio municipal regular estado	Infraestructuras Mejoradas	Mejoramiento y mantenimiento infraestructuras del palacio municipal	Alcaldía/ Departamento / Nación

**Estrategias.**

- Cofinanciar proyectos de mejoramiento y ampliación de la galería municipal como nodo comercial principal de la población rural y urbana del municipio.
- Mantener y mejorar la infraestructura de espacios públicos de la cabecera municipal y centros poblados.

**Dimensión Económica**

**Sector: Productivo**

**Políticas:**

- Acompañar con proyectos productivos a los productores de Rosas que vieron afectados sus cultivos como consecuencia de la ola invernal.
- Fortalecer el sector productivo rural como dinamizador de ingresos y generador de empleo al campesino roseño.
- Brindar asistencia técnica a los productores del municipio.
- Mejorar la gestión de grupos productores organizados en el emprendimiento de proyectos agropecuarios de alto rendimiento económico.
- Acompañar a los principales gremios productivos en innovación tecnológica para mejorar su producción y comercialización.
- Fomentar la producción limpia y orgánica en los proyectos agropecuarios
- Apoyar y articular al Consejo Municipal de Desarrollo Rural en toda la dinámica de gestión y planificación del sector agropecuario.
- Gestionar la presencia en el municipio de sucursales de entidades de ahorro y crédito.

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

- Acompañar al productor campesino en la gestión de créditos de fomento agropecuario.
- Dinamizar los procesos de organización, legalización y reglamentación de las actividades extractivas

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Reactivar la economía municipal con la gestión y ejecución de proyectos productivos para la generación de ingresos y empleo a partir del desarrollo agropecuario y empresarial.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Apoyar con proyectos productivos a la población campesina que perdió su producción por el fenómeno de la niña	Mano amiga del campesino roseño	1.088 parcelas afectadas en su actividad agropecuaria	Apoyo a parcelas productivas a 400 familias campesinas afectadas por la ola invernal	Recuperación de parcelas productivas	Municipio/ Nación / Fondo de Gestión del Riesgo / Prevención, Atención y Prevención del Riesgo y Fondo Nacional de Calamidades
Contribuir a la seguridad alimentaria aprendiendo a producir	Nuestros productores del futuro	ND	7 I.E. y 1 Centro Educativo apoyados	Estimulo en insumos y asistencia técnica a huertas escolares	Municipio / Departamento / Nación
Mejorar los medios de producción para obtener mejor calidad y competitividad de los principales renglones económicos del municipio	Tecnificación de la producción agropecuaria	140 caficultores con deficiencias en infraestructura	140 caficultores apoyados con infraestructura cafetera mejorada	Mejoramiento de infraestructura productiva al gremio cafetero	Municipio / Entidades de fomento al gremio caficultor
		ND	Un proyecto formulado y gestionado en el cuatrenio	Mejoramiento de infraestructura productiva al gremio panelero	Municipio / Entidades de fomento al gremio panelero
Mejorar las condiciones de vida del campesino roseño mediante la generación de empleo permanente en actividades agropecuarias	El futuro está en mi tierra	0	Un proyecto formulado y gestionado	Fomento a la producción y comercialización de productos tradicionales y/o promisorios a nivel municipal y/o	Municipio / Departamento / Nación

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

económicamente rentables				regional	
Facilitar el proceso de información y agilización de trámites para acceder a créditos de fomento al sector primario	Acceso al sistema de crédito de fomento agropecuario	0	Apoyo al 90% de productores con intención de crédito	Acompañamiento en la gestión de crédito de fomento agropecuario	Municipio / Entidades crediticias
Brindar asistencia técnica para mejorar los procesos de producción y transformación de la actividad agrícola y pecuaria del municipio	Optimizando crecemos todos	ND	3 grupos organizados atendidos	Asistencia técnica en producción y transformación a grupos organizados (Epsagro)	Municipio / Entidades de fomento sectoriales
Capacitar a los grupos organizados en mercados y gestión empresarial	Producir lo que exige el mercado	ND	Una organización y agremiación apoyadas	Capacitación en gestión agroempresarial a organizaciones y agremiaciones	Municipio / SENA
Promover la dinámica empresarial en el municipio	Fomento del empleo y mejoramiento del ingreso familiar	ND	Dos grupos productivos apoyados	Fomento de nuevos grupos productivos	Municipio / Entidades de fomento sectoriales
		ND	2 Proyectos de autogestión apoyados	Apoyo a Proyectos de autogestión	
		ND	Una unidad empresarial apoyada	Apoyo a microempresas y famiempresas	
	Preparándonos para los retos del desarrollo	ND	Un taller anual de capacitación	Capacitación en formalización empresarial, integración y asociatividad	Municipio / SENA
Contribuir al proceso de organización de grupos dedicados a la minería artesanal y explotación de materiales pétreos como riqueza	Organización de artesanos mineros y de materiales pétreos	ND	Un taller anual de capacitación	Acompañamiento en los procesos de organización de la actividad minera	Municipio / SENA

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

potencial dinamizadora de la economía del municipio					
Aplicar tecnologías que se reviertan en mayor producción y en armonía con el medio ambiente	Insumos para mejorar la producción agropecuaria	ND	2 grupos productivos apoyados	Mejoramiento de la producción agropecuaria	Municipio / SENA / Departamento

#### Estrategias

- Formular y gestionar proyectos productivos para las familias que resultaron afectados con la pérdida de cultivos y animales como consecuencia de la ola invernal.
- Apoyar alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias del municipio.
- Fomentar y coordinar la consolidación de acuerdos regionales de competitividad.
- Gestionar y cofinanciar proyectos para la conformación e implementación de minicadenas productivas que cuenten con mercados estables.
- Coordinar con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural la orientación y evaluación de programas y proyectos de producción y comercialización.
- Brindar asistencia técnica en la gestión de créditos de fomento agropecuario y minero.
- Reactivar el fondo de fomento agropecuario para apalancar créditos de los pequeños productores ante el Banco Agrario
- Apoyar los procesos de legalización de la actividad minera artesanal.
- Prestar asistencia técnica agropecuaria a grupos organizados y apoyar campañas de sanidad animal.
- Gestionar ente Corpoica, la vinculación del municipio en el programa de producción y distribución de semillas mejoradas, maíz, frijol, caña y yuca como apoyo a los afectados por la ola invernal.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Dimensión ambiental

Sector: Medio Ambiente

Políticas:

- Integrar esfuerzos y recursos entre el ente territorial, instituciones del estado, ONGs y comunidades locales con el fin de propender por la protección, recuperación y cuidado de los recursos bosque, agua, fauna, suelos y aire en el municipio.
- Gestionar recursos físicos y financieros para orientar, asistir y asesorar a la comunidad en el manejo ambiental.
- Fomentar espacios de intercambios de conocimientos, técnicas, prácticas sociales, así como construir valores y principios, como punto de partida de un cambio cultural que apunte a la consciencia colectiva sobre lo que significa ser, estar y vivir en el mundo con los seres humanos y con otros seres vivos.
- Proteger y recuperar el recurso hídrico mediante la protección y conservación de ecosistemas estratégicos y recuperación del paisaje.
- Adquisición de tierras
- Evitar la contaminación de cuerpos de agua originadas por el vertimiento de aguas residuales del proceso de transformación de yuca y café

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Mejorar y conservar los recursos ambientales mediante acciones de educación y protección de los diferentes ecosistemas del municipio.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial	Planificación y Ordenamiento ambiental del territorio.	E.O.T. desactualizado	E.O.T actualizado	Esquema de Ordenamiento Territorial	Municipio / Corporación Autónoma Regional
Disminuir la vulnerabilidad de la comunidad expuesta al riesgo natural y/o antrópico mediante el conocimiento de las	Gestión ambiental	Plan Incompleto	Un Plan Municipal para la Gestión del Riesgo ajustado y operando	Plan Municipal de Gestión del Riesgo	Municipio / Corporación Autónoma Regional

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

amenazas y la oportuna implementación de acciones para prevenir y/o mitigar los efectos de fenómenos.					
Promover acciones de restauración y rehabilitación de ecosistemas forestales	Conservación. uso y manejo sostenible de los recursos naturales	ND	Ecosistemas forestales identificados, delimitados y atendidos	Gestión ambiental compartida	Municipio / Comunidad / Corporación Autónoma Regional
Fortalecer la Educación Ambiental y Realizar Seguimiento y fortalecimiento a la implementación eficiente de los Proyectos ambientales escolares PRAES	Educación ambiental, participación comunitaria e institucional	ND	Un Plan de educación ambiental ajustado e implementado en un 20%.	Educación ambiental entre todos	Municipio / Comunidades / Corporación Autónoma Regional / Entidades
Identificar, delimitar, georeferenciar e intervenir en la protección de ecosistemas estratégicos y de áreas protegidas y en especial en las áreas aledañas a zonas de extracción minera	Protección de áreas de preservación estricta	EOT desactualizado	EOT actualizado, reglamentado e implementado en la Fase I	Ecosistemas estratégicos y de áreas protegidas	Municipio / Corporación Autónoma Regional
Propiciar la protección de nacimientos de agua de fuentes abastecedoras con la compra de predios y actividades de reforestación y aislamiento de corrientes hídricas		ND	4 predios de protección adquiridos	Adquisición de predios con función protectora	Municipio
		37 de fuentes abastecedoras de acueductos	Fuentes abastecedoras de acueductos intervenidas	Aislamiento y reforestación en fuentes abastecedoras de acueductos	Municipio / Corporación Autónoma Regional
Mejorar las condiciones de contaminación ambiental generados por procesos agroindustriales artesanales	Descontaminación del agua	ND	Un estudio y diseño de tratamiento de aguas contaminadas en procesos agroindustriales	Descontaminación de corrientes hídricas	Municipio



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

### Estrategias

- Ajustar los Proyectos Educativos Institucionales tanto en los planteles urbanos como rurales donde la variable ambiental juegue un papel determinante en la cultura de la Gestión Ambiental del Municipio.
- Formular el Expediente Municipal como guía orientadora para realizar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial
- Ajustar, actualizar e implementar el Plan Municipal de Gestión de Riesgo como instrumento para orientar las políticas de prevención y mitigación de los efectos ocasionados por fenómenos naturales.
- Identificar, priorizar y socializar las áreas de especial significancia ambiental con el fin de canalizar esfuerzos y recursos para su protección y conservación.
- Realizar campañas de educación ambiental a todos los sectores poblacionales e institucionales, especialmente de la comunidad educativa de las 38 sedes existentes en el municipio.
- Adquirir predios en áreas de nacimientos de fuentes hídricas que surten acueductos.
- Realizar campañas de reforestación y aislamiento de áreas protectoras, con el concurso de la autoridad municipal, comunidades y

### Dimensión Territorial

Sector: Fortalecimiento Institucional

#### Política

Mejorar la capacidad de respuesta de la administración municipal ante las competencias asignadas por la constitución y la Ley.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.

Objetivo General: Garantizar la prestación de los diferentes servicios que determina la ley, construir las obras que demanda el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Incremento de los recursos propios territoriales	Fortalecimiento a la finanzas locales	Recaudos de la vigencia 2.011	Incremento de un 5% anual	Asesoría y asistencia técnica	Tesorería General/Inspección de Policía/Despacho Alcaldesa
		Predios Urbanos y Rurales sin título de Propiedad	100 predios legalizados	Apoyo a titulación de predios	Tesorería General/Despacho Alcaldesa/Incodcer/Asesoría Jurídica
		Cuentas del Balance sin depurar	100% de las cuentas del Balance depuradas en la Contabilidad	Sostenibilidad del saneamiento contable	Despacho Alcaldesa/Contador General del Municipio.
		69% de los predios no pagan el impuesto predial	Disminuir en un 20% la evasión en el pago de impuesto predial	Jurisdicción coactiva	Tesorería General/Despacho Alcaldesa/Asesoría Jurídica
Cumplimiento de planes, programas y proyectos y demás funciones	Ajuste e implementación del MECI	MECI sin ajuste y parcialmente implementado	MECI ajustado y operando plenamente	Manuales de procesos y procedimientos	Despacho Alcalde/Control Interno/ESAP.
		Estructura no ajustada a las necesidades de la nueva administración	Estructura Orgánica adecuada al nuevo Plan de Desarrollo	Ajuste estructura orgánica y manual de funciones	Despacho Alcaldesa/ESAP/Asesorías
Disponer de las herramientas de gestión ordenadas en la normatividad vigente para hacer más eficiente la planeación local	Banco de Programas y Proyectos	No existe el Banco de Programas y Proyectos	Banco de Programas y Proyectos Operando	Implementación del banco de programas y proyectos	Secretaría de Planeación/Apoyos técnicos
		Estratificación desactualizada	Adopción nueva Estratificación	Estratificación socioeconómica	Secretaría de Planeación/DNP
		Sisben desactualizado	Sisben actualizado	Actualización del Sisben	Secretaría de Planeación /

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

		DNP			
Fortalecimiento al sistema de Planeación	Inexistencia de planes sectoriales	Tres planes sectoriales aprobados	Planes sectoriales de educación, cultura y deportes	Educación / Cultura y Deporte / Despacho Alcaldesa	
	Inexistencia de estudios y diseños	Preinversión proyectos	Estudios y diseños	Secretaría de Planeación	
	Inexistencia Plan Gestión de Riesgos	Plan de Gestión de Riesgos aprobado	Plan municipal de Gestión de Riesgos	Secretaría de Planeación	
	EOT desactualizado	EOT y Expediente Municipal actualizado y operando	Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial y Formulación del Expediente Municipal como fase previa	Secretaría de Planeación / Despacho Alcaldesa / CRC	
	ND	Comunidad capacitada y planes formulados y en ejecución	Capacitación, formulación y ejecución del PGIRS, PSMV, Plan de uso eficiente y ahorro del agua	Secretaría de Planeación / Despacho Alcaldesa / CRC	

**Estrategias:**

- Capacitación y asistencia técnica dirigido a los funcionarios que tienen asignadas las funciones con la misión institucional.
- Adquisición de software y sistematización de procesos de gestión
- Promover la participación comunitaria y de control social

Sector: Desarrollo comunitario

Políticas



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

- Garantizar el control social, a las comunidades mediante el conocimiento de los mecanismos y espacios de participación social ciudadanos y comunitarios, a fin de conocer y ejercer sus derechos.
- Reducir las inequidades mediante el conocimiento de los deberes, derechos y obligaciones.
- Crear una cultura ciudadana para el libre ejercicio de los derechos.
- Establecer convenios de apoyo interinstitucionales con la ESAP, SENA e instituciones del nivel superior.

Objetivos, programas, línea base, metas, subprogramas, sectores de competencia y estrategias.  
Objetivo General: Fortalecer todos los espacios y mecanismos legales de participación ciudadana y comunitaria.

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia
Brindar los espacios necesarios para el desarrollo de liderazgo y la participación activa en la toma de decisiones comunitarias	Mecanismos de participación comunitaria	42 Juntas de Acción Comunal	Dos Capacitaciones al año	Capacitación deberes y derechos	Alcaldía / Sena
Campañas, talleres, sensibilización, programas de conciliación pacífica de conflictos, reducción de violencia intrafamiliar, frentes de seguridad comunitarias, apoyo a organismos de seguridad	Convivencia y seguridad ciudadana	0	Dos capacitaciones al año	Capacitación convivencia y seguridad	Alcaldía / Sena
Apoyar y fortalecer grupos étnicos del municipio	Grupos étnicos	0	Cuatro capacitaciones a grupos étnicos apoyados y fortalecidos	Apoyo y fortalecimiento étnico	Alcaldía / CRIC / Ministerio del Interior / Gobernación /
Capacitar a las directivas de Juntas de Acción Comunal en formulación de proyectos comunitarios de desarrollo	Formulación de proyectos comunitarios	0	Cuatro capacitaciones en el cuatrenio	Formulación de proyectos	Alcaldía



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

**Estrategias:**

- Promover y coordinar campañas de capacitación para las juntas de acción comunal en los planes y programas que sean de interés común.
- Apoyar y financiar proyectos tendientes al fortalecimiento de la participación y liderazgo de las mujeres cabeza de hogar, organizaciones juveniles, grupos de adulto mayor de nuestro municipio.
- Darle participación y apoyo al Concejo Municipal de Juventud.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

**ANEXO CAPITULO COMPONENTE ESTRATEGICO  
SECTOR: POBLACIÓN VULNERABLE**

**INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

Objetivo Estratégico	Programas Estratégicos	Línea base	Meta de resultado	Subprogramas	Sectores de competencia	
Lograr que todos los niños, niñas adolescentes y familias de nuestro municipio cuenten con todas las garantías para el acceso a los servicios de salud	Existencia	Razón de mortalidad materna = 0	Reducir la tasa de mortalidad	Todos Vivos	ESE / Comisaría de Familia / Secretaría de Salud Municipal / Departamento / ICBF	
		Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil = 1				
		Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez = 0				
		Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años (Malformación congénita)= 1				
		Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidente, violencia intrafamiliar) = ND				
		Número de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica= 8	Reducir la desnutrición crónica	Ninguno desnutrido	ESE / Comisaría de Familia / Secretaría de Salud Municipal / Departamento / Nación,	
		Número de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global=17	Reducir la desnutrición global			
		Número de niños, niñas entre 06 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva = 331	Fomentar los controles de crecimiento y desarrollo y motivar el periodo de lactancia			
		Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico-de anemia nutricional = 1	Reducir los índices de anemia gestacional			
		Porcentaje-de niños, niñas con bajo peso al nacer = 4.2%	Disminuir los índices de niños de bajo peso al nacer			
		Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores, de un año= 22%	Aumentar la cobertura de vacunación			ESE / Comisaría de Familia / Secretaría de Salud Municipal / Departamento / Nación,
		Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores .de 1 año= 57%				
		Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años= 57%				
		Cobertura de inmunización contra				

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

y saneamiento básico.		Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años= 22%		Todos saludables	ESE / Comisaría de Familia / Secretaría de Salud Municipal Secretaria de Planeación/ Departamento / Nación,
		Cobertura de inmunización contra-el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año= 0			
		Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año= 0			
		Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año = 57%			
		Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y, niñas menores de 1 año = 0			
		Número de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa) = 128	Aumentar el No de mujeres que se practican el control prenatal		
		Tasa de transmisión materno infantil de VIH = 0	Sostener índice		
		Número de embarazos en mujeres adolescentes = 42	Disminuir índices de embarazos en adolescentes		
		Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17 = No hay datos	Crear línea base		
		Tasa de sífilis congénita = No hay reporte en el punto de atención	Crear línea base		
		Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años = 0	Sostener indicador		
		Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años = 0	Sostener indicador		
		Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo = No hay reporte en el punto de atención	Crear línea base		
		Cobertura de agua = 82,92%	Aumentar cobertura		
		Cobertura de saneamiento básico = No hay reporte en el punto de atención	Crear línea base		
Cobertura con agua potable = 12, 56%	Aumentar cobertura				
Número de NNA y adolescentes entre 0 y 17 años declarados en situación de adoptabilidad = 0	Sostener los indicadores	Ninguno sin familia	Comisaria de Familia/icbf		
Porcentaje de NNA y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción = 0					
Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de calle = 0					
Coadyuvar para que todos los niños niñas y adolescente del municipio,	Desarrollo	Porcentaje de niños/niñas vinculados a programas de educación inicial = 113	Aumentar el acceso a programas	Ninguno sin educación	
		Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria = 963	Aumentar tasa		
		Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria = 840	Aumentar tasa		
		Tasa Neta de cobertura escolar para educación	Aumentar tasa		

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

<p>tengan garantizado su derecho a la educación además de conseguir que la tasa de deserción escolar se disminuya al máximo y propender por ofrecer espacios de sano esparcimiento promoviendo su acceso y uso adecuado ofreciendo actividades que contribuyan al buen uso del tiempo libre.</p>		media = 234					
		Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once = ND	Disminuir tasa				
		Tasa de repitencia en educación básica primaria = ND	Disminuir tasa				
		Tasa de repitencia en educación básica secundaria = ND	Disminuir tasa				
		Tasa de repitencia en educación básica media = ND	Disminuir tasa				
		Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado = Calificación "mínimo"	Aumentar calificación				
		Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado = Calificación "mínimo"	Aumentar calificación				
		Puntaje promedio en las pruebas ICFES = Medio	Aumentar calificación				
		Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas = ND	Crear línea base			Todos jugando	Secretaria de Educación/Secretaria de cultura y deporte/Comisaría de Familia / Departamento / Nación,
		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte = ND	Crear línea base				
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales = ND	Crear línea base						
	Número de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva = ND	Crear línea base	Todos capaces de manejar afectos	Secretaria de Educación / ESE/Comisaría de Familia / Departamento / Nación,			
<p>Promover la participación ciudadana de los niños niñas y adolescentes del municipio para que además de conocer sus derechos sepan cómo tener acceso a ellos y a exigirlos de todos los entes estatales, además de concientizar a los padres de familia de la necesidad de registrar sus hijos al nacer para que sean sujetos de derechos.</p>	Ciudadanía	Porcentaje de gobiernos escolares operando = ND	Crear línea base	Todos participan en espacios sociales	Secretaria de Educación / Comisaría de Familia / Registraduría / Colegios e instituciones educativas Departamento / Nación,		
		Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes = ND	Crear línea base				
		Porcentaje de consejos de juventud municipales conformados = ND	Crear línea base				
			Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento = 77	Registrar las niñas/os recién nacidos	Ninguno sin registro	Comisaria de Familia/ Registraduría	

"Una Mujer Todo Un Pueblo"

Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141

Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)

Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

<p>Velar por la garantía y prevalencia de los derechos de los niños niñas y adolescentes de nuestro municipio, haciendo la debida promoción para su restablecimiento y denuncia en los casos de vulneración manifiesta</p>	<p>Protección</p>	<p>Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años = 13</p>	<p>Evitar el delito y fomentar la denuncia</p>	<p>Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la Ley</p>	<p>Comisaría de Familia / Inspección de Policía, Policía de Infancia y Adolescencia / Fiscalía/ Departamento / Nación,</p>
		<p>Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años = 1</p>	<p>Evitar el delito y fomentar la denuncia</p>		
		<p>Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años = ND</p>	<p>Crear línea base</p>		
		<p>Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años = ND</p>	<p>Crear línea base</p>		
		<p>Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil = ND</p>	<p>Crear línea base</p>		
		<p>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar = 0</p>	<p>Sostener indicador</p>		
		<p>Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia = 39%</p>	<p>Garantizar los derechos</p>		
		<p>Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no = ND</p>	<p>Crear línea base</p>	<p>Ninguno en actividad perjudicial</p>	<p>Comisaría de Familia / Inspección de Policía, Policía de Infancia y Adolescencia / Fiscalía/ Departamento / Nación,</p>
		<p>Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar = ND</p>	<p>Crear línea base</p>		
		<p>Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente = ND</p>	<p>Crear línea base</p>		
		<p>Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos Judiciales = 2</p>	<p>Disminuir indicador</p>	<p>Adolescentes acosados de violar la ley penal con su debido proceso</p>	<p>Comisaría de Familia / Inspección de Policía, Policía de Infancia y Adolescencia / Fiscalía/ Departamento / Nación,</p>
		<p>Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes = ND</p>	<p>Crear línea base</p>		
		<p>Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley = ND</p>	<p>Crear línea base</p>		



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

**CAPITULO III. COMPONENTE FINANCIERO**

**PLAN FINANCIERO 2.012 – 2015**

El Plan financiero muestra el escenario de rentas y gastos proyectados para los años 2.012 a 2015, soportado en los datos históricos registrados por el Municipio en los últimos cuatro años, así como los nuevos desarrollos legales que afectan la asignación de recursos, especialmente del sistema general de participaciones y del sistema general de regalías.

Los objetivos que se ha trazado el Municipio para el área financiera son los siguientes:

- a. Generar ahorro corriente positivo: Esto significa que deben mantenerse los porcentajes de gasto de funcionamiento fijados para las vigencias 2.012 al 2.015 en un 62% del ingreso corriente generado.
- b. Incrementar el recaudo de ingresos: Recuperando especialmente el recaudo de los impuestos predial, industria y comercio y sobretasa a la gasolina, ingresos que se redujeron en un 50% en los dos últimos años. Las metas de recaudo del impuesto predial serán del 40% en el 2.012; 45% en el 2.013; 50% en el 2.014 y 60% en el 2.015.
- c. El Impuesto de Industria y Comercio deberá alcanzar una cobertura del 70% en el 2012; 75% en el 2.013, 80% en el 2.014 y 85% en el 2.015.
- d. La sobretasa a la gasolina motor, será monitoreada mensualmente para establecer el volumen de ventas mensual, información que será cotejada con las facturas de compra del combustible para establecer o determinar irregularidades.
- e. Fortalecer la eficiencia en el área de gestión financiera: Especialmente en lo referente a la fiscalización y cobro de los impuestos predial, industria y comercio y la sobretasa a la gasolina; igualmente se recomienda la sistematización del impuesto de industria y comercio.
- f. Garantizar la financiación del Plan de Desarrollo: Cumplir rigurosamente los objetivos anteriores, permitirá al Municipio atender la financiación del gasto de inversión programado en el Plan de Desarrollo.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

**ACCIONES EN QUE SE SUSTENTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS**

Con la finalidad de fortalecer los ingresos municipales se recomienda adoptar las siguientes medidas:

- a. Implementar el proceso de depuración y recuperación de cartera del impuesto predial y de industria y comercio.
- b. Actualización censo de contribuyentes demás impuestos locales. Implementar el programas de fiscalización y control del impuesto de industria y comercio y sobretasa a la gasolina.
- c. Implementar acciones de cobro persuasivo y coactivo de los impuestos predial e industria y comercio.
- d. Fortalecimiento de la cultura de responsabilidad tributaria.
- e. Las proyecciones de rentas deben mantenerse con fundamento en los comportamientos históricos mínimo de las últimas tres vigencias fiscales.
- f. Incorporar exactamente los recursos del sistema general de participaciones comunicados oficialmente por el Departamento Nacional de Planeación.

Estas medidas son necesarias para sostener la variable de eficiencia administrativa y recuperar la de esfuerzo fiscal, determinadas en las Leyes 715 de 2.001 y 1176 de 2.007.

Para la racionalización del gasto se propone al ente territorial implementar las siguientes medidas:

- a. Mantener los porcentajes de gastos alcanzado en la vigencia 2.011, certificado por la Contraloría General de la República.
- b. Llevar el costo de la nómina al valor financiable por el municipio, contenido en el anexo denominado Marco general de los gastos de funcionamiento, el cual se formula dentro de las restricciones de fuentes y usos y límites de gastos señalados en la Ley 617 de 2.000.
- c. Mantener disciplina administrativo para no desbordar los porcentajes de gasto de funcionamiento proyectados en el marco fiscal.
- d. El gasto debe estar ajustado al plan anual mensualizado de caja.



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015**  
**MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

CONCEPTOS	VIGENCIAS FISCALES (Miles pesos)			
	2.012	2.013	2.014	2.015
TRANSFERENCIAS SGP	5,482,786	5,702,097	5,930,181	6,167,388
SGP EDUCACION	303,754	315,904	328,540	341,682
SGP SALUD	1,734,765	1,804,156	1,876,322	1,951,375
REGIMEN SUBSIDIADO	1,666,949	1,733,627	1,802,972	1,875,091
SALUD PUBLICA	67,816	70,529	73,350	76,284
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	691,581	719,244	748,014	777,934
SGP PROPOSITO GENERAL	2,692,673	2,800,380	2,912,395	3,028,890
LIBRE DESTINACION	1,092,173	1,135,860	1,181,294	1,228,546
DEPORTE	133,679	139,026	144,587	150,371
CULTURA	112,009	116,489	121,148	125,994
OTROS SECTORES	1,354,812	1,409,004	1,465,365	1,523,979
SGP-PRIMERA INFANCIA				
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	60,014	62,414	64,911	67,507
OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	1,230,658	1,279,884	1,331,079	1,384,322
ETESA	28,987	30,146	31,352	32,606
FOSYGA	1,201,671	1,249,738	1,299,727	1,351,716
REGALIAS DIRECTAS	371,000	385,840	401,274	417,325
COFINANCIACION	406,651	422,917	439,834	457,427
INGRESOS PROPIOS	487,296	504,480	522,279	540,716
DE LIBRE DESTINACION	256,492	264,443	272,641	281,093
DE FORZOSA INVERSION	230,804	240,037	249,638	259,624
TOTAL INGRESOS	7,978,391	8,295,218	8,624,647	8,967,179
ICLD	1,348,665	1,400,303	1,453,935	1,509,639

**ESCENARIO DE GASTOS**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,035,750	1,075,715	1,117,232	1,160,363
ADMINISTRACION CENTRAL	836,172	868,188	901,440	935,976
CONCEJO MUNICIPAL	114,438	118,981	123,705	128,616
PERSONERIA MUNICIPAL	85,140	88,546	92,087	95,771
SERVICIO DE LA DEUDA				
INVERSION	6,942,640	7,219,503	7,507,414	7,806,816
PROGRAMA EDUCACION	363,754	378,304	393,436	409,174

"Una Mujer Todo Un Pueblo"  
Calle 6 No. 3-40 Barrio Bolívar Edificio CAM Rosas Cauca Telefax 092-8254141  
Email: [alcaldia@rosas-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@rosas-cauca.gov.co) [contactenos@rosas-cauca.gov.co](mailto:contactenos@rosas-cauca.gov.co)  
Página Web: [www.rosas-cauca.gov.co](http://www.rosas-cauca.gov.co)



**PLAN DE DESARROLLO 2.012 – 2.015  
MUNICIPIO DE ROSAS - CAUCA**

PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR	60,014	62,414	64,911	67,507
PROGRAMA SALUD	3,551,237	3,693,286	3,841,018	3,994,658
PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	691,581	719,244	748,014	777,935
PROGRAMA CULTURA	150,469	156,487	162,746	169,256
PROGRAMA DEPORTE	172,139	179,024	186,185	193,633
PROGRAMA OTROS SECTORES SOCIALES	1,953,447	2,030,743	2,111,104	2,194,652
SUBPROGRAMA 1. OTROS SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO	100,000	104,000	108,160	112,486
SUBPROGRAMA 2. EDUCACION	200,000	100,000	100,000	104,000
SUBPROGRAMA 3. AGROPECUARIO	330,000	443,200	460,928	479,365
SUBPROGRAMA 4. TRANSPORTE	511,000	531,440	552,698	574,806
SUBPROGRAMA 5. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	20,000	20,800	21,632	22,497
SUBPROGRAMA 6. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	253,884	264,039	274,601	285,585
SUBPROGRAMA 7. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	15,000	15,600	16,224	16,873
SUBPROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	110,787	114,411	118,153	122,020
SUBPROGRAMA 9. JUSTICIA	93,000	96,720	100,589	104,612
SUBPROGRAMA 10. DESARROLLO COMUNITARIO	10,000	10,400	10,816	11,249
SUBPROGRAMA 11. VIVIENDA	149,547	163,529	174,070	181,033
SUBPROGRAMA 12. CULTURA	40,000	41,600	43,264	44,995
SUBPROGRAMA 13. AMBIENTE	120,230	125,004	129,970	135,131